

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

S.E.P.

LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

*PRAXIS EDUCATIVA. LA EDUCACION RACIONALISTA EN EL  
GOBIERNO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 1922-1924.*

TESIS

QUE PARA OPTAR EL TITULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

PRESENTAN:

ANA PRISCILA AGUILAR VELASCO  
ERNESTO OLIVO DEL OLMO

ASESOR:

JORGE MUNGUIA ESPITIA

MEXICO, D.F.

2012

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPITULO 1	
POSICIÓN TEÓRICA EN TORNO A LA PRAXIS.....	9
CAPITULO 2	
REVOLUCIÓN MEXICANA Y EDUCACIÓN. ASPECTOS GENERALES.....	16
<i>Panorama Económico, Político y las repercusiones sociales del porfiriato (previo a 1910)....</i>	<i>16</i>
<i>Perspectiva general del desarrollo del fenómeno educativo en México.....</i>	<i>20</i>
<i>La educación en el porfiriato y su legado.....</i>	<i>25</i>
<i>Movimiento armado y educación.....</i>	<i>29</i>
<i>Aspectos ideológicos. La influencia del magonismo.....</i>	<i>33</i>
<i>Primeros esbozos de un proyecto educativo revolucionario. La Educación Racionalista en México.....</i>	<i>35</i>
CAPÍTULO 3	
SITUACIÓN SOCIAL EN YUCATAN.....	40
<i>Poder político y económico. La “casta divina” y “el oro verde”.....</i>	<i>40</i>
<i>“El peonaje por endeudamiento” La realidad de miles de indígenas.....</i>	<i>42</i>
<i>La Primera chispa de la revolución en Yucatán.....</i>	<i>48</i>
CAPITULO 4	
CONSTRUYENDO EL CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL. LA LLEGADA DE SALVADOR ALVARADO A YUCATÁN.....	52
<i>La educación como instrumento fundamental para la modernización.....</i>	<i>57</i>

## CAPITULO 5

FELIPE CARRILLO PUERTO Y EL SOCIALISMO YUCATECO.....	66
<i>Primer congreso obrero en motúl, yucatán 1918.....</i>	72
<i>Segundo Congreso Obrero, Izamal 1921.....</i>	86

## CAPÍTULO 6

PRAXIS EDUCATIVA. LA EDUCACIÓN RACIONALISTA EN EL GOBIERNO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.....	93
<i>Praxis Educativa.....</i>	107
<i>La libertad como principio de la Escuela Racionalista y los Ambientes naturales.....</i>	112
<i>Preparación de los maestros.....</i>	120

## CAPITULO 7

LA CONTRARREVOLUCIÓN TOTAL. “EL SOCIALISMO LIBERTARIO QUE DURÓ SEGUNDOS HISTÓRICOS”.....	127
<i>Se mina la actuación del Consejo de Educación Primaria del Estado.....</i>	138

CONCLUSIONES.....	144
-------------------	-----

ANEXOS.....	149
-------------	-----

BIBLIOGRAFÍA.....	161
-------------------	-----

“la teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación distinta, olvida que las circunstancias se hacen cambiar precisamente por los hombres y que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues, forzosamente, a la división de la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad. La coincidencia de la modificación de las circunstancias de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como *práctica revolucionaria*”.

C. Marx, III tesis sobre Feuerbach.

## INTRODUCCIÓN

La Educación Racionalista por su paso a través de la historia de la educación en México, ha sido tendencialmente desvalorizada<sup>1</sup> por sus características revolucionarias. Esta experiencia político educativa, se manifestó en el sureste mexicano. Primeramente en el estado de Yucatán durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto, y posterior a su muerte, la Educación Racionalista se desplazaría a los estados de Tabasco y Veracruz. En el primero, tendría gran auge en el gobierno de Tomás Garrido Canabal.

A pesar de que nuestro objeto de estudio se encuentra situado en un contexto regional, podría pensarse que éste se ubicaba al margen del movimiento político, económico e ideológico de los contextos nacionales e internacionales. Sin embargo, esto no es así, ya que no es posible hacer estudios y análisis estrictamente locales. Siendo que en el análisis de los acontecimientos sociales, influyen causas que provienen del “exterior así como a fuerzas, grupos, ideologías, cambios económicos, que ocurren en el interior de las formaciones sociales concretas”.<sup>2</sup>

Por lo tanto, fue ineludible plantear un panorama general de la situación económica,

---

<sup>1</sup> Estas experiencias que se llevaron a cabo, hoy son “registros ciertamente borrados por la historia oficial y negados por algunos grupos conservadores que aún intentan, desde el poder, menospreciar uno de los más creativos y originales intentos para cambiar los rumbos de nuestra historia educativa”. Belinda Arteaga Castillo, *La escuela racionalista de Yucatán. Una experiencia mexicana de educación anarquista (1915-1923)*, UPN, México, 2005, p. 17.

<sup>2</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *El Socialismo olvidado de Yucatán, Siglo XXI*, México, 1977, p.8.

política, ideológica y educativa que prevalecía a principios del siglo XX en México.

Respondiendo a la necesidad de una transformación social y en este caso, de una transformación en la educación, —exigencia que manifestaría el socialismo yucateco, entre otros grupos, con una visión revolucionaria que se diferenció de la visión predominante del centro—; es que surge en el estado de Yucatán, la implantación de la Educación Racionalista como proyecto político educativo encaminado hacia un proceso de emancipación social.

La Educación Racionalista denominada así por su principal promotor en México, el profesor yucateco, José de la Luz Mena, entendía por tal, que ésta se basa en la razón, libre de dogmas y prejuicios religiosos.

La Educación Racionalista fue la aplicación de un método político-educativo que permitió romper con la educación tradicionalista yucateca, que en su momento era prácticamente religiosa y enciclopédica; posibilitando la reproducción del orden establecido hegemonizado por las clases dominantes y no una transformación real y emancipatoria. Por lo cual, la Educación Racionalista posee como características, separar todo lo religioso como explicación y práctica de los hombres, así como evitar la repetición enciclopédica, el excesivo proceso memorístico como adquisición de conocimiento. Es por ello que se trató de hacer libre al estudiante en un ambiente natural, donde fuese descubriendo las respuestas necesarias a su momento específico. Con el fin de transformar así mismo su condición histórica determinada hasta ese momento. Despertando en el estudiante y los maestros una conciencia de clase —proletaria—, en la cual, el objetivo principal era valorizar el trabajo como expresión no enajenada, sino como la misma objetivación del hombre.

Pues bien, las características propias, así como el contexto en el que se desarrolló la Educación Racionalista como proyecto educativo revolucionario, nos motivó a plantear y analizar, dicha experiencia, con un enfoque marxista. Es decir, desde el Materialismo Histórico; incorporando elementos de análisis como lucha de clases, así como la Filosofía de la Praxis de Adolfo Sánchez Vázquez.

Así mismo, un aspecto que nos motivó a realizar esta investigación, es recobrar la memoria histórica.

Ya que la memoria colectiva agita y despierta conciencias, —por lo que no es de extrañar— que las clases dominantes, tengan entre sus objetivos principales, destruirla. Estas clases saben perfectamente que una importante arma a su favor, para mantener el status quo, es el olvido entre las masas. Es apremiante hoy en día, recuperar la historia de esta experiencia educativa revolucionaria, que junto con las voces y acciones de sus principales actores sociales, nos han dejado un legado político-educativo, en el que la esperanza de un mundo más justo e igualitario para todos, es posible.

La hipótesis de esta investigación, plantea que: la Educación Racionalista, es una praxis educativa, ya que conllevó a transformar la concepción misma del sujeto educativo, tanto en su actividad intelectual como en su actividad práctica (manual), pues para esta escuela, las dos actividades son correspondientes entre sí. Lo cual lleva necesariamente a romper con puntos de vista idealistas como instrumentalistas de la educación. En otras palabras, la Educación Racionalista, parte de una base filosófica materialista que forzosamente se concretiza en la ciencia, y no en una base filosófica idealista y pragmática.

La metodología empleada se basa en la recopilación, sistematización y análisis de documentos existentes. Destacando la utilización de las fuentes bibliográficas, así como de fuentes archivísticas: documentos que quedan depositados en archivos públicos o privados; regionales, estatales y nacionales. Tal fue el caso que se recurrió al Archivo General del Estado de Yucatán, al Archivo General de la Nación y al Archivo Histórico de la SEP.

Por otra parte, recuperamos las importantes investigaciones en torno al tema, que se presentan en diferentes trabajos, como en algunas tesis de licenciatura y algunas publicaciones.

En el capítulo I se expone a detalle la postura teórica que sustenta esta investigación. Se define la categoría de *Praxis*, tomada de la obra, Filosofía de la Praxis del filósofo Adolfo Sánchez Vázquez. A través de la teoría marxista y sus categorías de análisis, podemos entender y explicar los hechos políticos, económicos, sociales, educativos e ideológicos que constituyen nuestro objeto de estudio.

En capítulo II se plantea un panorama general de la situación económica, política,

ideológica y educativa que prevalecía a principios del siglo XX en México. Se consideran a grandes rasgos los momentos significativos como: el ocaso del porfiriato; la aguda situación generalizada entre la población; así como el desarrollo que tuvo la educación, respondiendo a la visión de la clase en el poder. Por su parte, la influencia de las ideologías revolucionarias como el anarquismo y el socialismo, en los sectores obreros —principalmente—, a su vez traería consigo, una visión distinta sobre la educación para las masas.

En el capítulo III nos adentramos en los aspectos más significativos de la dinámica política, económica y social que imperaba en el estado de Yucatán a finales del siglo XIX y principios del XX. Se describe la condición crítica en la que se encontraba la mayor parte de la población; tales circunstancias, generarían un movimiento armado en el estado.

El capítulo IV aborda la llegada del General Constitucionalista, Salvador Alvarado; así como su visión progresista-modernizadora que planteó y llevó a cabo, en los distintos niveles de la vida social. Sus iniciativas y preocupación en el aspecto educativo, fueron de gran importancia; ya que en su gobierno, se organizaron los Congresos Pedagógicos, en los que se destaca la participación del profesor José de la Luz Mena y sus postulados en cuanto a su proyecto educativo, la implementación de la Educación Racionalista.

El capítulo V narra la formación intelectual e ideológica de Felipe Carrillo Puerto, así como el desarrollo de su actividad política, encaminada hacia un programa socialista. Este programa se verá expresado, en los dos Congresos Obreros de 1918 y 1921, en los que se expondrá los lineamientos de acción en la construcción de un socialismo libertario. Y no menos importante, la trascendencia del papel de la educación, no como un instrumento de modernización, sino, como el medio y fin de la emancipación de la conciencia de la clase trabajadora.

Ya como gobernador constitucional Carrillo Puerto implantó oficialmente la Educación Racionalista. Los capítulos VI y VII explican y analizan la práctica educativa como praxis revolucionaria. Se aborda el proceso transformador en el que se verían inmersos los sujetos sociales tales, como los alumnos, maestros, madres y padres de familia, obreros y obreras; en los espacios como las escuelas y actividades destinadas para tal

fin, como los llamados “Lunes Rojos”. Finalmente, se plantea la reacción de los opositores a esta experiencia, lo que conllevaría al desmantelamiento de la Educación Racionalista.



## CAPITULO 1. POSICIÓN TEÓRICA EN TORNO A LA PRAXIS

Sustentamos esta investigación en la obra *Filosofía de la Praxis* de Adolfo Sánchez Vázquez en la categoría de praxis; la cual desdobra del marxismo como filosofía de la praxis.<sup>3</sup>

Y para no caer en malas interpretaciones, Sánchez Vázquez se deslinda de interpretaciones como a) Ontologizante (según la cual el problema filosófico fundamental es el de las relaciones entre el espíritu y la materia); b) epistemológica (según la cual el marxismo se reduce a una nueva práctica teórica); c) antropológico-humanista (según la cual el marxismo como proyecto de emancipación se enraíza en un concepto abstracto de hombre).<sup>4</sup>

En este sentido, el deslindamiento que hace Sánchez Vázquez nos ayudará a no caer en posturas idealistas como en interpretaciones prácticas de nuestro objeto de estudio; al considerar nuestro autor que la Filosofía de la praxis se encuentra “en unidad indisoluble el proyecto de emancipación, la crítica de lo existente y el conocimiento de la realidad a transformar. El gozne en que se articulan estos tres momentos es la praxis como actividad real orientada a un fin”.<sup>5</sup>

En la primera edición de la *Filosofía de la praxis*, Sánchez Vázquez señala, que “la praxis, es pues, la revolución, o crítica radical que, respondiendo a necesidades radicales, humanas, pasa del plano teórico al práctico”.<sup>6</sup>

Y en una definición más amplia de la praxis, Sánchez Vázquez nos dice que la praxis:

“Es la actividad orientada a la transformación de un objeto (sociedad y naturaleza). Finalidad trazada por la subjetividad consiente y actuante de los hombres y, por consiguiente, actividad —en unidad indisoluble— objetiva y subjetiva a la vez. Lo determinante en este proceso práctico no es la transformación objetiva (separación de la subjetividad) ni la actividad subjetiva (separada de la objetividad) sino la unidad en

---

<sup>3</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, *A tiempo y destiempo*, FCE, 2003, p. 320.

<sup>4</sup> *Ídem*.

<sup>5</sup> *Ídem*.

<sup>6</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la praxis*, Grijalbo, México, 1967, p. 107.

ambos momentos”.<sup>7</sup>

La praxis como actividad transformadora del hombre en situaciones y condiciones específicas, permite cambiar el estado de las cosas que se encuentran en cierto momento histórico. La praxis educativa inserta en este momento que analizamos, nos da la posibilidad de entender la teoría con la práctica.

O lo que en términos concretos de Sánchez Vázquez, la praxis es entendida: “como actividad material humana, transformadora del mundo y del hombre mismo. Esta actividad real, objetiva, es, a la vez, ideal, subjetiva y consiente. Con este motivo, hemos insistido en la unidad entre la teoría y la práctica, unidad que entraña también cierta distinción y relativa autonomía. La praxis no tiene para nosotros un ámbito tan amplio que pueda englobar a la actividad teórica de por sí, ni tan limitado que se reduzca a una actividad meramente material”.<sup>8</sup>

Para poder entender y explicar mejor nuestra investigación, se nos hace pertinente hacerlo desde *la Teoría Marxista*. Ya que ésta nos permite por sus características de análisis, dar mayor cuerpo en cuanto a lo que se plantea en la investigación. Así, por las particularidades de ésta, es que la analizamos dentro del Materialismo Histórico.

Ya que en el *Materialismo Histórico* encontramos categorías de análisis adecuadas como la *lucha de clases*, que nos posibilita identificar en primera instancia, lo que sucedía en los momentos revolucionarios y posrevolucionarios de México. Esto quiere decir, el conflicto entre fracciones sociales, o mejor dicho, entre clases sociales. Por un lado, tenemos a los terratenientes, hacendados, empresarios, todos sobre un funcionamiento capitalista, y por el otro, las clases sociales campesinas y obreras que junto con dirigentes y actores progresistas seguían luchando por la transformación de la sociedad en su totalidad.

Así pues, partimos del prefacio de la *Contribución a la crítica de la economía política* de Carlos Marx. Del cual retomamos que, “*en la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de*

---

<sup>7</sup> Adolfo Sánchez, *A tiempo... op., cit.*, p. 321.

<sup>8</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la praxis*, Tercera edición, Grijalbo, México, 1972, p. 324.

*esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual un edificio jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia. En un estadio determinado de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o —lo cual sólo constituye una expresión jurídica de lo mismo— con las relaciones de producción dentro de las cuales se habían estado moviendo hasta ese momento. Esas relaciones se transforman de formas de desarrollo de las fuerzas productivas en ataduras de las mismas. Se inicia entonces una época de revolución social. Con la modificación del fundamento económico todo este edificio descomunal se trastoca con mayor o menor rapidez. Al considerar esta clase de trastocamientos, siempre es menester distinguir entre el trastocamiento material de las condiciones económicas de producción, fielmente comprobables desde el punto de vista de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en suma ideológicas, dentro de las cuales los hombres cobran conciencia de ese conflicto y lo dirimen. Así como no se juzga a un individuo de acuerdo a lo que éste cree ser, tampoco es posible juzgar una época semejante de revolución a partir de su propia conciencia, sino que, por el contrario, se debe explicar esta conciencia a partir de las contradicciones de la vida material, a partir del conflicto existente entre las fuerzas sociales productivas y relaciones de producción”.*<sup>9</sup>

Ya que “la forma según la cual los hombres llevan a cabo esta producción depende primeramente de la naturaleza de los medios ya listos a su disposición y que les es necesario reproducir. Conviene no considerar esta actividad como una reproducción de la existencia física de los individuos; representa ya una forma determinada de la actividad de estos individuos, una forma establecida de manifestar su vida, un *modo de vida*, fijado. La forma en que los individuos manifiestan su vida refleja exactamente eso que son. Eso que con lo *que* producen como la forma *en que* lo producen. Lo que son

---

<sup>9</sup> Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI, 2005, pp. 4,5. El subrayado es nuestro.

los individuos depende, pues, de las condiciones materiales de su producción”.<sup>10</sup>

Para lo cual, y dentro de la relación de la educación y la conciencia en este proceso, “la producción de la conciencia, las ideas y las concepciones queda en principio, directa e íntimamente ligada con la actividad material y las relaciones materiales de los hombres; éste es el lenguaje de la vida real. Las representaciones, los pensamientos, y las relaciones intelectuales de los hombres aparecen ahora, en esta etapa, como la emanación directa de su comportamiento material. *Igual sucede con la producción intelectual, tal como es presentada en el lenguaje de la política, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica, etc., de todo un pueblo. Son los hombres los productores de sus representaciones, de sus ideas, etc., pero los hombres reales, activos, condicionados por un desarrollo determinado de sus fuerzas productivas y de las relaciones que les corresponden hasta llegar a sus formaciones más amplias*”.<sup>11</sup>

Martín Carnoy, identifica que en el capitalismo, “la organización de la producción y su desarrollo histórico son centrales al enfoque marxista, pues en esta organización encontramos las relaciones de la vida humana, el significado y valor de las características individuales, y los determinantes del poder político y de la jerarquía social. En la producción capitalista, los capitalistas controlan y acumulan capital y son capaces, en el contexto de lucha continua con la clase trabajadora, de moldear el proceso de desarrollo de la sociedad, inculcando sus costumbres sociales y su formación cultural. Tanto la conciencia capitalista como la trabajadora están moldeadas por sus relaciones en la producción; es esta relación en sí misma la que condiciona el desarrollo social individual y los estilos de vida. El individuo y las instituciones son, por tanto, el producto histórico del desarrollo de la formación social y de las relaciones de producción”.<sup>12</sup> Por lo cual, podemos ubicar estas formas categoriales al estudio de nuestro análisis como básica para entender la praxis educativa.

Sobre esta lógica del capitalismo, pareciese encontrar elementos contradictorios para la emancipación de la clase trabajadora. Ya que en el seno de la formación capitalista, la dominación velada en el tipo de educación que trata una supuesta superación del atraso

---

<sup>10</sup> C. Marx, F. Engels, *La ideología alemana*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978 p. 26.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 36, 37. Subrayado nuestro.

<sup>12</sup> Martín Carnoy, *Enfoques marxistas de la educación*, CEE, México, 1989, p. 8.

del conglomerado social asalariado —y hasta semiesclavo— únicamente genera la reproducción de dominación. Ahora bien, dentro del marxismo podemos encontrar los elementos de superar esta lógica capitalista, ya que desde el marxismo “el conflicto en este enfoque *no* se resuelve por reglas universales, porque tales reglas tienen un origen de clase; sirven a intereses particulares —los intereses de la clase dominante. Así, el sistema de mercado y el Estado, lejos de ser consensuales, son el producto de la dominación de clase y de la lucha de clases. La clase capitalista —a través de su poder político— no sólo es capaz de explotar a la clase trabajadora (a aquellos que sólo poseen su fuerza de trabajo), sino de crear una forma de vida que sirva a los intereses capitalistas y que mantienen alienados y oprimidos a los trabajadores. La única solución al conflicto inherente a este sistema de producción es la sustitución por otro en el cual la clase trabajadora posea el poder político para reorganizar la producción y desarrollar un modo diferente de vida”.<sup>13</sup>

Ahora bien, antes de entrar a la praxis educativa y a la educación racionalista, es necesario señalar que, la educación que se daba en México en general y particularmente en Yucatán hasta ese momento, era definitivamente en función del aparato ideológico de Estado. Partiendo de que la escuela tradicional tenía como finalidad aprender “a leer, escribir y contar, o sea algunas técnicas, y también otras cosas, incluso elementos (que pueden ser rudimentarios o por el contrario profundizados) de “cultura científica” o “literaria” utilizables directamente en los distintos puestos de la producción (una instrucción para los obreros, una para los técnicos, una tercera para los ingenieros, otra para los cuadros superiores, etc.). Se aprenden “habilidades” (*savoir-faire*). Pero al mismo tiempo, y junto con esas técnicas y conocimientos, en la escuela se aprenden las “reglas” del buen uso, es decir de las conveniencias que debe observar todo agente de la división del trabajo, según el puesto que está “destinado” a ocupar: reglas de moral y de conciencia cívica y profesional, lo que significa en realidad reglas del respeto a la división social-técnica del trabajo y, en definitiva, reglas del orden establecido por la dominación de clase. Se aprende también a “hablar bien el idioma”, a “redactar” bien, lo que de hecho significa (para los futuros capitalistas y sus servidores) saber “dar

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 8,9.

ordenes”, es decir (solución ideal), “saber dirigirse” a los obreros, etc.”.<sup>14</sup>

Lo anterior nos permitirá diferenciar el antes y después de la educación en Yucatán. Ya que los elementos educativos que se encontraban hasta ese momento, eran con una carga ideológica muy marcada en la religión y la servidumbre.

Para esto, se nos es de vital importancia, el conceptualizar lo que para algunos críticos de la Educación Racionalista es lo negativo de esta misma; en uno de sus principales elementos, como el eliminar las bases ideológicas religiosas implícitas en la educación tradicionalista; que por consecuencia, es el reflejo de la dominación en las relaciones sociales de producción, como en el control de la conciencia.

Así pues, vamos concretizando uno de los elementos fundamentales de la Educación Racionalista, y que es básico para la praxis educativa: el sentido antirreligioso de la educación.

Permítasenos citar en extenso, la interpretación del sentido antirreligioso que se encuentra inherente en la Educación Racionalista, que desde nuestro enfoque teórico marxista nos posibilita analizar uno de los elementos de la transformación social.

Marx afirma que: “el fundamento de la crítica antirreligiosa es que *el hombre hace la religión* y no la religión al hombre. Más precisamente: la religión es la autoconciencia y autovaloración del hombre que aún no se ha encontrado a sí mismo o ha vuelto a perderse. Pero *el hombre* no es un ser abstracto, ubicado fuera del mundo. El hombre es *el mundo del hombre*, es el Estado, la sociedad. Este Estado, esta sociedad producen la religión, una *conciencia del mundo invertida*, porque ellos mismos son un *mundo invertido*. La religión es la teoría general de este mundo, su suma enciclopédica, su lógica bajo forma popular, espiritualista, su entusiasmo, su sanción moral, su solemne complemento, el argumento general para su consuelo y justificación. Es la *realización fantástica* del ser humano, porque el *ser humano* carece de verdadera realidad. Por lo tanto, la lucha contra la religión es indirectamente la lucha contra *ese mundo* para el que la religión es su *aroma* espiritual.

---

<sup>14</sup> Louis Althusser, *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado, México*, Ediciones Quinto Sol, 2002, pp. 13-15.

La miseria *religiosa* es, al mismo tiempo, la *expresión* de la miseria real y la *protesta* contra la miseria real. La religión es el suspiro de la criatura atormentada, el alma de un mundo desalmado, y también es el espíritu de situaciones carentes de espíritu. La religión es el opio del pueblo.

Renunciar a la religión en tanto dicha *ilusoria* del pueblo es exigir para éste una dicha *verdadera*. Exigir la renuncia a las ilusiones correspondientes a su estado presente es *exigir la renuncia a una situación que necesita de ilusiones*. Por lo tanto, la crítica de la religión es, en *germen*, *la crítica de este valle de lágrimas*, rodeado de una *aureola* de religiosidad”.<sup>15</sup> Esto nos permitirá entender ampliamente el porqué de la desfanatización dentro de la educación racionalista.

---

<sup>15</sup> Carlos Marx, *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, Ed. Del Signo, Buenos Aires, Argentina, 2004, pp. 49, 50.

## **CAPÍTULO 2. REVOLUCIÓN MEXICANA Y EDUCACIÓN. ASPECTOS GENERALES.**

### ***Panorama Económico, Político y las repercusiones sociales del porfiriato (previo a 1910)***

Existe una vasta producción sobre las características y perspectivas de la etapa porfirista. Pero la que se adoptará y planteará, es la propuesta que surge de las reflexiones y análisis de Adolfo Gilly, ya que ésta, responde de manera certera a la evolución del panorama general de la situación que prevalecía en ese momento.

En un sentido específico, el porfiriato se enmarcó bajo una dinámica capitalista. Sus impactos y consecuencias en la sociedad, derivarían en procesos y acciones, no sólo de lucha armada, sino también de complejos procesos de transformación en planos como el ideológico.

Tendencialmente, el desarrollo capitalista porfiriano debía llevar a la destrucción definitiva de los pueblos libres y de las tierras comunales. Ésta iba a ser la culminación natural del largo proceso iniciado en la Colonia, desarrollado en el conflicto multiseccular entre los pueblos y los hacendados y acelerado a partir del surgimiento de la hacienda capitalista, de la consolidación de las relaciones mercantiles en el territorio mexicano, de la extensión de las relaciones salariales y de la subordinación a esas relaciones de las formas de producción y explotación precapitalistas con las cuales se combinaban, pese al vigor regional y a la difusión nacional que éstas conservaban.<sup>16</sup>

Tomando en cuenta lo anterior, durante la dictadura porfirista los esfuerzos se canalizaron hacia un lento pero sostenido incremento económico en el país. La intención era configurar los elementos básicos para iniciar al país hacia el camino de la “modernización”.

Díaz contó con el apoyo que le proporcionaban la burguesía y los terratenientes nacionales, así como los inversionistas extranjeros.

---

<sup>16</sup> Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, Era, México, 1971, p. 64.



Las primeras acciones en el terreno económico, estuvieron enfocadas a la construcción de vías férreas, evidentemente y como algo sumamente necesario, para comunicar los principales centros de producción.

En 1880, México contaba con 1 100 km de vías utilizables realizadas por capital norteamericano, principalmente. Para 1910, el número de kilómetros en vías ferroviarias se elevó a 19 000. Capitalización asegurada y protección paternalista de ejecutivo para los inversionistas, grandes hacendados y fabricantes, eran características de la dictadura porfirista.<sup>17</sup>

Mientras tanto, la gran masa —obreros, campesinos e indígenas— padecían los estragos de ésta dinámica capitalista, que los sumergía en la miseria, en la ignorancia y desesperanza. En una situación en la que la aristocracia mexicana se caracterizaba por la ostentación y el lujo.



Panes para el pueblo en reelección de P. Díaz.

---

<sup>17</sup> Martha Robles, *Educación y sociedad en la historia de México, Siglo XXI*, México, 1977, p. 66

Ya entrado el siglo XX y bajo circunstancias tan adversas para la mayor parte de la población, es que “...la resistencia de los pueblos fue convergiendo con otras formas de la resistencia campesina y obrera contra la dictadura porfirista, y con la oposición de la pequeña burguesía urbana, multiplicada numéricamente por el mismo desarrollo capitalista, antes silenciosa o atraída por “la paz y el progreso” porfirianos, pero ya al inicio del siglo descontenta y hasta rebelde por el cierre de las posibilidades de ascenso social causado por el anquilosamiento político del régimen. Esta presión social combinada contribuía a provocar síntomas de crisis y división en la misma burguesía capitalista y terrateniente, en cuyo nombre y representación ejercían el poder de Porfirio Díaz y los “científicos”.<sup>18</sup>

Las contradicciones se profundizan en un contexto en el que se hacían presentes los efectos de la crisis económica mundial de 1907, y su combinación —como lo señala Gilly— con luchas de masas y revoluciones que marcaron la primera década del siglo: Rusia 1905, China 1909; grandes huelgas en Estados Unidos que culminan con la huelga textil de Paterson en 1913, la huelga salitrera y matanza de Santa María de Iquique en Chile.

El primer gran sector que comenzó a movilizarse y portador del gran descontento nacional, fue el sector obrero. Los más representativos se concentraron en tres grandes movimientos, en las importantes huelgas ferrocarrileras entre 1903 y 1908; lo que distinguía a estos movimientos, es que poseían sólidas organizaciones sindicales.

Los otros grandes movimientos huelguistas se dieron con los mineros en Cananea, Sonora y con los obreros de la fábrica textil en Río Blanco, Veracruz. El primero de junio de 1906 la mina de cobre explotada por una empresa estadounidense, se declara en huelga y siete meses después lo haría la fábrica textilera.

Las principales demandas eran generalizadas. Entre las que se encontraban: un salario mínimo de cinco pesos, ocho horas de trabajo, trato respetuoso, mejores condiciones laborales.

---

<sup>18</sup> Adolfo Gilly, *op. cit.*, p. 66.

Así, sus demandas se expresaron en un manifiesto, en el cual, por su parte, atacaban y condenaban que el gobierno dictatorial fuera aliado de los patrones extranjeros.

La represión por parte del gobierno ante estas movilizaciones y demandas, no se hizo esperar, cobrando la vida de muchos obreros.

Pero atrás de estos movimientos se encontraba un aspecto que es fundamental en el inicio y desarrollo de la historia de la Revolución. La participación de organizaciones vinculadas al Partido Liberal Mexicano, encabezado por Ricardo Flores Magón. Este último, había fundado la publicación del semanario *Regeneración*, en el que se expresaba la oposición al gobierno. Con el tiempo, el discurso de *Regeneración* irá radicalizándose para transformarse en instrumento organizador de diversas luchas, constituyéndose en uno de los más influyentes iniciadores ideológicos de la revolución mexicana. “En 1901 el grupo *Regeneración* fundó el Partido Liberal Mexicano con Flores Magón, Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama y Juan Sarabia”.<sup>19</sup>

Muchos de estos personajes, posteriormente fundarían la Casa del Obrero Mundial en 1912. Donde veremos aparecer los primeros destellos de los postulados de la Educación Racionalista en México.

Es de especial atención, recuperar los elementos que se planteaban respecto a la educación en el programa del Partido Liberal Mexicano<sup>20</sup> que se dio a conocer en Saint Luis, Missouri, EEUU en julio de 1906.

Ese programa llamaba a derribar a la dictadura y a realizar una serie de reformas políticas y sociales: sufragio libre, no reelección presidencial, supresión de caciques y jefes políticos locales, *enseñanza laica, instrucción obligatoria hasta los catorce años, y mejores sueldos para los maestros*, nacionalización de los bienes del clero puestos a nombre de testaferros, jornada máxima de ocho horas, [...]prohibición del trabajo de menores de catorce años, higiene y seguridad en los lugares de trabajo a cargo de los patrones, anulación de todas las deudas de los peones con los terratenientes y abolición de las tiendas de raya, restitución de los ejidos de los pueblos y distribución de las tierras ociosas entre los campesinos,

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>20</sup> Se anexa en extenso los puntos que se plantearon en torno a la cuestión educativa por dicho Programa. Anexo 1.

protección a la raza india. Este programa elaborado por lo que era entonces el ala de extrema izquierda del liberalismo mexicano —un programa nacionalista y democrático radical, muchos de cuyos puntos reaparecieron en la constitución de 1917— fue un hito en la evolución de Ricardo Flores Magón hacia el anarquismo y la necesidad de una revolución social armada que expropiara a capitalistas y terratenientes.<sup>21</sup>

### ***Perspectiva general del desarrollo del fenómeno educativo en México.***

Las demandas en lo que concierne a lo educativo expresado y planteado por el Partido Liberal Mexicano hace, necesariamente, que recordemos el panorama general que se presentó durante los últimos años del porfiriato en el terreno educativo. No sin antes, señalar —de manera general y sin la intención de profundizar— algunos momentos trascendentes del desarrollo de la educación en el país. Consideramos pertinente abordarlos para obtener más elementos que nos permitan comprender y analizar de mejor manera nuestro objeto de estudio.

La educación es la expresión de una formación social determinada —de igual manera— expresa la ideología de la clase dominante, esto se manifiesta por medio de sus ideólogos, pensadores, etc. “El fenómeno educativo, pues, está estrechamente vinculado a la vida política y social de los grupos”.<sup>22</sup> No por nada, para el grupo en el poder, la educación es pieza clave para llevar a cabo sus objetivos de proyecto de nación.

Lo anterior, se ve reflejado en las etapas que constituyen la historia de la educación en nuestro país. Por ejemplo, en las primeras décadas del México independiente era necesario encontrar una vía que respondiera a las características diversas y complejas que vivía el país en términos políticos, económicos e ideológicos.

Era prioritario para el México independiente y sus nuevas clases dominantes que la redirección política ideológica fuera determinante. Ya que al obtener el poder político tendrían que desplazar la influencia hegemónica de la corona española y la iglesia católica desarrollada durante la colonia.

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 76. Subrayado nuestro.

<sup>22</sup> Guadalupe Monroy Huitron, *Política educativa de la revolución*, SEPSETENTAS, México, 1975, p. 7.

La política liberal tomaba mayor fuerza en distintos ámbitos. Por lo que los grupos liberales reconocen que uno de los elementos fundamentales que se requería para poder enfrentar una realidad tan compleja, como la significativa heterogeneidad cultural, económica y social entre la población —entre otros aspectos— era la educación.

A unos años de “consumada la independencia de México”, en 1833 por iniciativa del que fungió como vicepresidente y presidente de México, Valentín Gómez Farías, se creó la Dirección General de Instrucción Pública que tendría como función la coordinación y distribución del servicio escolar en el Distrito y Territorios Federales e incluía todos los sectores de enseñanza.

Comenzando con este tipo de acciones, podemos comprender que: “El Estado sería responsable de la labor educativa nacional conforme a los principios ideológicos que motivaron a los líderes del movimiento de Independencia: libertad a través de la educación y el trabajo [...] El Estado y no el clero, sería el responsable de las nuevas decisiones en materia educativa”.<sup>23</sup>

Es por ello que se comenzó a plantear y trazar un giro en la enseñanza. Lo primero y más claro es que se inicia abiertamente la intención de apartar a la educación del clero que por siglos había estado bajo su control.

En otras palabras, no sólo se hizo presente el tema de la laicidad en la educación, sino también comenzó a tener una singular importancia. Al respecto, es preciso recordar que a inicios del siglo XIX, se manifestaron dos corrientes antagónicas que se reflejaron en la educación; la de los conservadores y la de los liberales. Los primeros, insistían en preservar su dominio ideológico a través de una educación tradicional, basada en la enseñanza religiosa, en los dogmas de la Iglesia católica, etc., los liberales se empeñaban en la plena libertad de enseñanza, el término del monopolio en la educación, una enseñanza basada en la ciencia, la popularización y la obligatoriedad de la educación y el laicismo como forma de acabar con el fanatismo y errores científicos.<sup>24</sup>

Ante un nuevo proceso de organización social y ante las necesidades que presentaba el país, la labor educativa de Gómez Farías fue fundamental: la creación de la Dirección

---

<sup>23</sup> Martha Robles, *op. cit.*, pp. 40, 41.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p. 50.

General de Instrucción Pública, libertad de enseñanza, creación de escuelas normales, difusión de la educación primaria entre la masa del pueblo, fundación de escuelas nocturnas para adultos, así como la dotación de fondos especiales para instrucción pública.

Consciente de lo que se requería y del sentido que se le debía otorgar a la educación, las acciones que toma Gómez Farías en materia de laicidad, son contundentes, tal como la supresión de la Real y Pontificia Universidad de México, que por tres siglos había desarrollado funciones de docencia e investigación encabezadas por el clero.

A pesar de estos primeros intentos por separar lo religioso de lo educativo, estas reformas se limitaron a un periodo muy corto en extensión y trascendencia. Puesto que, a la salida de Gómez Farías del poder, una parte significativa de las acciones que se habían planteado a favor de la laicidad en el terreno educativo fueron interrumpidas y nuevamente regresó el control y participación del clero en la educación.

Desde este momento, hasta las primeras décadas del siglo XX, el sistema educativo se desarrolló con marcada inestabilidad y desorganización. Esta inestabilidad se ve reflejada en el tránsito que tuvo el sistema educativo a través de diversas instituciones que se encargaron de su control. “Algunos años es la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores la que la tiene a su cargo; luego es la de Justicia, o los ayuntamientos, etc., (según se suceden los gobiernos) y esa inestabilidad en las instituciones oficiales determina una lamentable desorganización, que sólo los generosos esfuerzos individuales de algunos educadores impiden la destrucción total del sistema”.<sup>25</sup>

Ya para la segunda mitad del siglo XIX, “tras la victoria lograda por los liberales en 1855, sus representantes en el poder se dedicaron a llevar a cabo los principios conjugados en el Plan de Ayutla con el objeto de iniciar el desarrollo nacional basándose en procedimientos de tipo capitalista. El primer obstáculo que había que eliminar era la Iglesia católica como principal terrateniente del país [...] La Constitución de 1857 incluyó la Ley Lerdo —sobre la desamortización—, en el artículo 27. Este dictamen iba dirigido a poner en circulación en el mercado las tierras del clero

---

<sup>25</sup> Guadalupe Monroy *op.cit.*, p. 9.

y de las comunidades indígenas que, automáticamente, liquidaba la vieja estructura de propiedad comunal”.<sup>26</sup>

Al dar paso a la consolidación de la república (1868) Juárez comienza a plantear la necesidad de nuevas reformas en torno a la educación, que respondieran a las circunstancias presentes del país. Es así que, designa a Gabino Barreda como el encargado de la comisión que llevó a cabo la reforma educativa. Formado en la corriente filosófica positivista, propuesta por el sociólogo Aguste Comte; Barreda comienza a encaminar a la educación bajo los criterios de esta filosofía, ya que se pensaba que los postulados de la misma, era lo más adecuado para los objetivos que se perseguían en ese momento.<sup>27</sup>

En este sentido, la llegada de los liberales al poder representó el desplazamiento del clero por parte de la burguesía liberal mexicana. Ya que históricamente el Clero ejercía el control de la dinámica del país —en mayor intensidad sobre el aspecto educativo.

Con la reforma que encabezó Gabino Barreda, se pretendió neutralizar la influencia de la iglesia en los asuntos políticos y principalmente económicos. Al implantar el positivismo como doctrina y filosofía social, no se pretendió erradicar las ideas religiosas, sino simple y llanamente, conformar un orden social que les permitiese legitimarse como nueva clase dominante, tanto en el orden económico como ideológico. La laicidad, fue en la Reforma la negación de los liberales más radicales o el sector llamado jacobinos.

De tal suerte, que los liberales ahora en el poder, con sus fines e intereses adquiridos, pasarían a la tarea de hegemonizar su conciencia de clase, la cual en el positivismo de Barreda lo encontraron.

El nuevo gobierno, “no quiso disputar el terreno o poder espiritual a la iglesia católica. Pretendió ser una doctrina del orden social y no del orden individual. El individuo era libre para tener las ideas que quisiese; para lo que no era libre era para imponer estas

---

<sup>26</sup> Martha Robles, *op cit.*, pp. 48,49.

<sup>27</sup> Tales objetivos se traducían en: “una nueva generación que desde los primeros años escolares hasta los superiores entienda y traduzca en hechos positivos los ideales del grupo liberal y que se preocupe “centralmente por las libertades y bienestar material de su pueblo”. Citado en Monroy Huitron, p. 10.

ideas a la sociedad”<sup>28</sup>.

Por lo cual, se explica que la burguesía ahora en el poder, entendía que la mayoría del pueblo mexicano era católico; y esto significaba, que el clero tenía un brazo político y hasta armado en la masa.

La burguesía liberal cuando obtuvo las riendas del país “*pretendió que el estado era lo que había enunciado: un servidor de la sociedad; ofreció respeto a todas las ideas y no sostener ninguna en especial; fue esto lo que quiso indicar al sostener la tesis de la escuela laica —Lo cual no fue—. Ya que: “El estado se había de convertir en otra cosa que instrumento al servicio de la sociedad: en instrumento al servicio de la burguesía mexicana. En el nuevo reparto de privilegios, la parte del león se la llevó la burguesía mexicana; el resto fue repartido entre sus antiguos enemigos: el clero y la milicia. En el régimen porfirista se unieron todas estas clases; se formó un solo cuerpo, cuya única ambición fue la de sostener los privilegios ya obtenidos, defendiéndolos por todos los medios posibles”*<sup>29</sup>.

De alguna manera, es comprensible la actitud moderada por parte del grupo en el poder con respecto a la laicidad, ya que respondía a sus propios intereses. Los cuales, pretendió y llevó a cabo hegemonizar en todas las clases sociales. Por otro lado, no podían agudizar las tensiones prevalecientes en el país.<sup>30</sup>

A la vez, es necesario reconocer que estos primeros y fundamentales pasos en torno a la laicidad fueron contundentes para el desarrollo del pensamiento liberal. “Nuestro país es precursor de la instauración del laicismo: de 1824 datan las primeras proposiciones, de

---

<sup>28</sup> Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 1968, p. 71.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, p. 98. Subrayado nuestro.

<sup>30</sup> Bajo esta idea, Aníbal Ponce señala que: “Las tentativas que la burguesía liberal emprendió desde entonces para arrebatar otra vez a la Iglesia la hegemonía pedagógica, estuvieron trabajadas por contradicciones muy graves. La burguesía era enemiga de la Iglesia pero la necesitaba; enemiga en cuanto aspiraba a conducir sus propios negocios sin la presencia de aquel socio de mala fe dispuesto siempre a quedarse con las mejores tajadas; pero era aliada además en cuanto veía en ella, y con razón, un instrumento poderoso para inculcar en las masas obreras la sagrada virtud de dejarse esquilar sin impacencias. [...] La escuela llamada laica, que resultó de ese conflicto, estaba pues, muy lejos de ser revolucionaria: aspiraba tan sólo a reglamentar en las escuelas la enseñanza religiosa de manera de no traer conflictos en el seno de una institución frecuentada por burgueses que profesaban religiones diferentes.” Aníbal Ponce, *Educación y Lucha de Clases*, Ediciones Quinto Sol, México, 1993, p.164.



1874 su implantación legal. Francia pudo lograrlo después de 1880”<sup>31</sup>.

La institución —de educación media— más representativa de la filosofía positivista que se creó y que formó parte de la política educativa del gobierno juarista fue la Escuela Nacional Preparatoria, de la cual, Barreda sería su primer director.

Teniendo como lema “Amor, Orden y Progreso” la Escuela Nacional Preparatoria formaría a las generaciones que llevarían su accionar —a diversas esferas de la vida política, económica, educativa, etc; del país— durante la dictadura porfirista.

### ***La educación en el porfiriato y su legado.***

A pesar de lo significativo de las reformas educativas en la época juarista, el nivel básico o elemental seguía sin poder fortalecerse en cuanto a trascendencia y extensión. Los mayores esfuerzos se canalizaban para el nivel superior, situación que de igual manera, caracterizó a la política educativa del porfiriato.

Identificando las acciones más representativas en torno a la educación en ciertos periodos históricos, y el significado que se le otorgó a la educación en los mismos, podemos señalar, por el momento, algunos aspectos: para las autoridades la educación representaba un importante elemento para lograr cierta homogeneidad y unidad nacional entre la población. A través de la educación se transmitiría la ideología que correspondiera a las necesidades que se presentaban en determinado momento; por su parte, para el gobierno la educación era un indispensable factor para el progreso del país.

Esta etapa contó con destacados intelectuales en el ámbito educativo como Justo Sierra. Sierra fue subsecretario de Justicia e Instrucción y Bellas Artes de 1905 —fecha en la que fue creada esta institución— a 1911. En las dos últimas décadas del porfiriato, se realizaron importantes esfuerzos en materia educativa; esto se manifestó en dos congresos de instrucción pública que se llevaron a cabo entre 1889 y 1890, de los cuales Justo Sierra fue electo presidente y Enrique C. Rébsamen vicepresidente.

---

<sup>31</sup> Martha Robles, *op cit.*, pp. 51,52.

Se plantearon aspectos y se trazaron objetivos de suma importancia para el sistema educativo. Tanto en el primer congreso como en el segundo, las metas que se querían alcanzar eran principalmente: homogeneizar la instrucción primaria obligatoria, gratuita y laica; esto quiere decir que con ello, no sólo se pretendía la tan anhelada expansión de la educación primaria en todo el país, sino también, la unificación en los métodos y programas. A su vez, las condiciones de trabajo de los profesores, el analfabetismo, los libros de textos caros e inadecuados para las necesidades mexicanas, las escuelas normales y las de adultos, fueron temas que formaron parte del debate en estos congresos. Uno de los motivos de estos congresos fue difundir la ideología positivista entre los maestros —principal medio, por el cual, se transmite no sólo el conocimiento, sino también la ideología—. Es lógico pensar que era necesario erradicar la conciencia hegemónica que tenía la iglesia, principalmente, sobre los maestros y que así mismo, asumieran una actitud científica, que pudiera ir consolidando las metas que se propusieron los principales representantes de esta corriente.

El resultado de estos congresos fue la promulgación de la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria, el 21 de marzo de 1890. Ésta abarcaba el Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja California. En ella se confirmó la enseñanza primaria elemental obligatoria entre los 6 y 12 años, y la escuela oficial gratuita y laica. Se hacía responsable a los padres y tutores del cumplimiento de obligatoriedad y se fijaban castigos y multas por su incumplimiento.<sup>32</sup>

Con una clara tendencia a la centralización de la educación que ponía en riesgo la autonomía de los estados en este ámbito, en la práctica, los estados aceptaron estas leyes y las ajustaron con base a sus necesidades y recursos.

Es necesario explicar que el desarrollo de la instrucción elemental no fue a la par de la media y la superior. Como lo apuntan diversos estudios “la expansión de la educación primaria durante el porfiriato fue considerable, pero insuficiente. A primera vista, el crecimiento es sorprendente. La cantidad de escuelas oficiales se duplicó entre 1872 y 1910 (de 4 492 a 9 692). Según Jorge Vera Estañol, quien se hizo cargo de la Secretaría

---

<sup>32</sup> Víctor Hugo Bolaños Martínez, *Compendio de Historia de la Educación en México*, Porrúa, México, 2002, pp. 42,43.

de Instrucción Pública durante los dos últimos meses de la administración porfirista, aunque el número de escuelas primarias había aumentado “sensiblemente” en el Distrito Federal y territorios (estados) a partir de 1905, el sistema educativo no había logrado beneficiar ni a 40% de la población escolar”.<sup>33</sup>

A pesar de los importantes esfuerzos de los ministros de educación por suscitar una educación popular a nivel nacional que se manifestaba en los discursos y leyes, la realidad era muy distinta. El deficiente desarrollo de la enseñanza elemental se puede atribuir a diversas causas. Si partimos del análisis del contexto que prevalecía en las distintas regiones del país, en este sentido, se puede señalar el desigual desarrollo de las regiones en términos económicos y sociales. Por ejemplo, en los estados en los que el ferrocarril tenía un auge importante, así como en las prósperas zonas mineras de algunos estados del norte del país, el número de escuelas aumentaba; a diferencia de algunos estados del sur como Oaxaca, Chiapas y Guerrero que tenían (siguen teniendo) un índice menor de escolaridad. Es entonces que el crecimiento de la instrucción elemental se observaba más claro en las zonas privilegiadas por el desarrollo económico que iba dirigido a las clases medias o altas.

Por su parte, respecto a la obligatoriedad en la educación básica, “lejos de disminuir las desigualdades sociales y el abismo entre la educación urbana y la rural, hacía más agudas las diferencias. La obligación era sólo para quienes tenían una escuela cerca y no tenían necesidad de trabajar, lo que dejaba fuera a prácticamente toda la población rural infantil. Las leyes legitimaban lo que era obvio: que la educación escolar era privilegio de unos cuantos. La gran mayoría de la población quedaba al margen, por su extrema pobreza. Los preceptos eran meros paliativos”.<sup>34</sup>

Las acciones de los estados se manifestaron de manera diversa, en torno al tema educativo. Ya que en algunos estados, las leyes prohibían a los patrones contratar a niños en edad de acudir a la instrucción elemental o aquellos que no hubiesen terminado sus estudios. Por ejemplo, mientras en San Luis Potosí los propietarios de fincas rústicas estaban obligados a sostener las escuelas rurales en Morelos, Guanajuato, Jalisco,

---

<sup>33</sup> Engracia Loyo, *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México. 1911-1928*, COLMEX, México, 1999, p. 4.

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p.11.

Oaxaca, Zacatecas y Yucatán sólo se aconsejaba su establecimiento.<sup>35</sup>

Al aproximarse a una valoración sobre el estado de la educación durante el porfiriato, podemos mencionar, que a pesar de los discursos, de algunas acciones como los decretos y leyes, así como las buenas intenciones de los ministros de educación que postulaban una pedagogía social, la realidad era totalmente distinta.

Esta etapa se distingue por las profundas contradicciones que se manifestaron no sólo en el aspecto educativo, sino también en el plano económico y político. Situaciones que generarían un marcado descontento social en diversos sectores, principalmente, en los más oprimidos.

Si la perspectiva de la educación elemental se presentó desalentadora, a nivel superior no se marcó una gran diferencia. A pesar de que en este nivel sí fueron significativos los avances. En tanto que Díaz concentraba su atención en el desarrollo económico, bajo una dinámica netamente capitalista, las clases económicamente favorecidas por tal situación, *enviaban a sus hijos a instituciones educativas extranjeras para su formación profesional; que a su regreso, traerían los efectos de los avances en aspectos filosóficos y científicos*. La formación de técnicos y personal calificado no representaba un problema educativo, a pesar del desarrollo de la industria extractiva y la exportación de productos nacionales que había impulsado el régimen de Díaz.

Para 1910 —nos dice Robles—, el Censo Nacional registró una población de 15.2 millones de habitantes en la República Mexicana. Más del 80% de la población total, esto es 12 millones de mexicanos, era analfabeta. Ningún esfuerzo, de los realizados por los intelectuales y personas con conciencia social, fue lo suficientemente efectivo para alterar la correlación que existía, en el porfiriato, entre la población que tenía acceso a las oportunidades educativas y su patrón paralelo en la distribución de la riqueza y las oportunidades laborales.<sup>36</sup>

Predominaba un conjunto de condiciones adversas en las que vivía la mayor parte de la población; como el constante despojo de tierras y la semiesclavitud que padecían la mayor parte de los campesinos e indígenas en las haciendas; pauperización salarial,

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, p.12.

<sup>36</sup> Martha Robles, *op.cit.*, p. 75.

desempleo y represión en contra del sector obrero, en sí, un panorama de injusticia social. Todas estas características se sumaron y dieron como resultado, un conjunto de situaciones propicias para un levantamiento armado, dando comienzo a la primera revolución del siglo XX.

### ***Movimiento armado y educación***

La conformación de la ideología y de las facciones revolucionarios se gestó y mostró heterogénea. Si bien, el común denominador era derrocar a la dictadura porfirista; en el transcurso de la revolución, los ideales de cada grupo se marcaron con características muy particulares. Cada uno presentaba semejanzas, pero también notables divergencias.

La inconformidad de la población no sólo partía de los sectores históricamente oprimidos (obreros y campesinos) sino de industriales y empresarios nacionales que se manifestaban a favor de más oportunidades y en contra de los privilegios que la dictadura otorgaba a los inversionistas extranjeros.

Francisco I. Madero simpatizante a uno de los clubes liberales y antirreeleccionistas, así como a una de las familias terratenientes e industriales acaudaladas, comenzaría con un movimiento que lograría la caída de la dictadura porfirista; pero no exterminaría la estructura económica, política, administrativa y militar del viejo régimen.

La democratización del régimen, la defensa de la Constitución y la reivindicación del principio de la propiedad privada, fueron las banderas que enarboló Madero. El Plan de San Luis, principal documento en donde se sintetizó su programa político, generó adeptos de sectores medios y de las masas populares despertando esperanza de un cambio posible.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> El Plan manifestaba nulas las elecciones que se habían realizado, desconociendo al gobierno de Díaz y afirmando el principio de la no reelección; instaba al levantamiento armado para el domingo 20 de noviembre de 1910, “de la seis de la tarde en adelante”, decía el llamado, los ciudadanos en todas las poblaciones de la república deberían levantarse en armas bajo el plan maderista. Adolfo Gilly., *op.cit.*, p.82. Aparentemente en esa fecha no ocurrió nada. Dos días antes, el 18 de noviembre, descubierto el intento de rebelión que encabezaba Aquiles Serdán en el estado de Puebla; las fuerzas federales sitiaron la casa de la familia Serdán. Atrincherados y resistiendo de una manera heroica Aquiles, sus hermanos Carmen y Máximo, entre otras personas, fueron asesinados por el ejército federal. Pero no era el fin de

En el norte del país, surgieron los primeros levantamientos encabezados por Francisco Villa y Pascual Orozco, con el apoyo de campesinos del norte. En marzo de 1911 los campesinos del estado de Morelos encabezados por Emiliano Zapata, comenzaron la lucha armada, pronto se convertirían en el Ejército Libertador del Sur.

La revolución —la lucha armada— se extendía por todo el país, pero ya en ese momento se vislumbraba el hecho de que estos dos movimientos, el de Villa y el de Zapata, permanecerían a lo largo de toda la lucha que poco a poco tomarían más fuerza.

En un México que a principios del siglo XX, era predominantemente rural, concretamente “los campesinos habían encontrado un aglutinador nacional para unificar sus luchas locales antes dispersas y aisladas: el levantamiento armado contra el poder central. Un nuevo sentido de la vida los ganaba y el alud hacia las armas, largo tiempo contenido o reprimido, se iba volviendo incontenible. No tanto la figura o política de Madero, sino la conquista de la tierra por las armas era lo que atraía más y más hombres a las distintas partidas campesinas”.<sup>38</sup>

Por otro lado, fueron continuas las negociaciones entre los representantes de Madero con los de Díaz; hasta que, el 21 de mayo de 1911, se firman los acuerdos de Ciudad Juárez, donde Díaz renunciaría y dejaría el poder a Francisco León de la Barra, quien a su vez, convocaría a elecciones generales. Pero este convenio tenía una razón de ser sumamente poderosa, tanto Díaz como la facción que representaba Madero, comenzaron a entender que el levantamiento, especialmente el del sector campesino, resultaba peligroso, ya que conforme transcurría el tiempo cobraba mayor fuerza. Esto significaba, que se corría el riesgo, de que el movimiento los sobrepasara y perdieran el control de la rebelión campesina. Lo anterior se ve reflejado en el objetivo del acuerdo, ya que éste, aparte de lograr la renuncia de Díaz, concertaba el fin de la lucha armada, por ende, el desarme de los grupos revolucionarios.

---

la rebelión, al contrario, a partir de este momento, continuaría con mayor fuerza, lo que ya había comenzado a principios de siglo. Un proceso de toma de conciencia, organización y participación de diversos sectores como el obrero y campesino, que manifestarían a través de sus acciones: sus objetivos principales, sus posturas ideológicas y políticas (conquista de la tierra- derrumbe del sistema capitalista) En otras palabras, su abierta e imperiosa necesidad de una transformación social, más justa e igualitaria. Pero esto no se lograría a través de reformas, sino a través de la lucha armada. Cuestión que en el transcurso del tiempo, no simpatizaría con los sectores medios y la burguesía.

<sup>38</sup> Adolfo Gilly, *op.cit.*, p.82

El 6 de noviembre de 1911, Madero toma posesión como presidente de la República. Para las fuerzas burguesas que se habían levantado, la revolución había concluido. Pero, para las masas populares la lucha era ya incontenible, desde el norte hasta la península de Yucatán.

A pesar de ello, la situación estaba muy lejos de poseer elementos de una verdadera revolución social. La facción que había tomado el control del país, era la de los sectores medios y altos, por lo tanto, la idea de cimbrar los cimientos de la dinámica capitalista y de una reivindicación social no se hicieron presentes.

Las “buenas intenciones” de Madero no fueron suficientes. El golpe de estado perpetrado por el porfirista Victoriano Huerta, hizo ver, el conjunto de errores que cometió el gobierno de Madero. Si bien, fue un importante intento democrático, el régimen maderista “se había constituido sobre un programa político conciliador, y en ello obedecía también a una tendencia manifestada por muchos de los exponentes de los sectores medios, se limitó de hecho, a efectuar ciertos cambios de personal en la administración. La primera enseñanza que dejaba el experimento democrático de Madero era que no se podía construir un nuevo organismo político si no se destruía de raíz el aparato administrativo y militar de la dictadura”.<sup>39</sup>

Es necesario señalar, que uno de los aspectos que alentaron al movimiento campesino, fue el hecho de que en el artículo tercero del Plan de San Luis, se manifestaba que serían restituidas las tierras a sus antiguos dueños. Esto se trató con actitud somera, y ni hablar, de las demás problemáticas sociales, como las demandas obreras, que parecían no tener cabida —o en sentido más crítico— parecían no existir.

A partir de este momento, todas las facciones que sucederán el control político, económico y social del país, pertenecían a los sectores burgueses. Por lo que la lucha de las masas populares se tornó ardua, no sólo en el centro del país, sino en regiones muy específicas. Tal es el caso del estado de Yucatán, donde la lucha por una transformación social y un nuevo proceso de organización no se manifestará en reformas (todavía conservadoras y manteniendo el status quo) sino en transformaciones profundas.

---

<sup>39</sup> Arnaldo Córdoba, *La Ideología de la Revolución Mexicana*, Era, México, 1973, p.22.

Uno de los últimos esfuerzos del gobierno de Díaz en materia educativa, se manifestó, tanto en los cambios de su gabinete, como en las políticas educativas. Fue así que, asignó como secretario de Instrucción Pública a Jorge Vera Estañol. Éste, envió al Congreso de la Unión la iniciativa para la creación y establecimiento de escuelas rudimentarias en todo el país. Iniciativa que con una marcada centralización, se aprobó el 30 de mayo de 1911.

La instrucción rudimentaria tenía por objeto “enseñar, principalmente a los individuos de raza indígena, a hablar, leer y escribir el castellano y a ejecutar las operaciones fundamentales y más usuales de la aritmética”.<sup>40</sup> Esta instrucción, fue impulsada y apoyada por los gobiernos subsecuentes.

No tuvo que pasar mucho tiempo para observar los resultados y el verdadero trasfondo de esto, como lo señala Loyo: por este medio las autoridades pretendían resolver el “problema nacional” que representaba “la raza indígena”. Era evidente que la instrucción rudimentaria no respondía verdaderamente a las necesidades de la población a la que originalmente era dirigida.

Uno de los más acérrimos críticos de la instrucción rudimentaria fue Alberto Pani, que se desempeñaba como subsecretario de Instrucción. A través de un trabajo en forma de encuesta, donde estaban vertidas las opiniones de algunos estados de la república que ya habían puesto en marcha las escuelas rudimentarias; Pani demostró que todos estaban de acuerdo en que las escuelas rudimentarias no solucionaban el problema, porque no era suficiente dominar los rudimentos; era preciso educar, seleccionar y determinar las aptitudes de cada gremio en diversas zonas.<sup>41</sup>

En síntesis, la instrucción rudimentaria sólo se enfocaba a la simple instrucción y dejaba de lado la educación integral. Es por ello que Pani planteaba la necesidad de incorporar conocimientos de historia, geografía, dibujo y trabajos manuales.

Así como contó con detractores, la instrucción rudimentaria también contó con la ferviente defensa, especialmente, de un personaje de gran influencia en el ámbito educativo, hablamos nada más y nada menos, que del pedagogo Gregorio Torres

---

<sup>40</sup> Víctor Hugo Bolaños, *op.cit.*, p.48.

<sup>41</sup> *Ídem.*



Quintero. Este último argumentaba que los estados no poseían recursos necesarios para atender a la población en edad escolar.

Curiosamente con el correr del tiempo, Torres Quintero sería uno de los críticos de la Educación Racionalista que impulsarían y llevarían a cabo, importantes pedagogos como José de la Luz Mena en el estado de Yucatán.

### *Aspectos ideológicos. La influencia del magonismo*

Es así como se presentaba el panorama educativo, en un momento de extrema tensión política e ideológica. Las políticas educativas sumamente pobres no respondían a las urgentes necesidades de diversos sectores.

Como era de esperarse las acciones que se tomaban en materia educativa eran consecuencia de la postura ideológica del gobierno en turno.

Las facciones que habían tomado el control del país de Madero en adelante —y que se hacían llamar revolucionarias— poco o nada les interesaba apostar por una educación con principios revolucionarios o verdaderamente populares. Principios en los que a través del proceso educativo, se lograra en la población, la emancipación, conciencia de clase y justicia social. En sí, no se logró un cambio radical de la estructura social.

Esto es comprensible por varias razones. La actividad intelectual es consecuencia de la política económica que siguió prevaleciendo en el país —el modo de producción capitalista— continuo su misma lógica, generando las mismas contradicciones.

Si bien, en ocasiones al movimiento social se le denominó como una “revolución social”, ésta tuvo características muy particulares. Al respecto Córdova comenta lo siguiente:

Por supuesto que la revolución social no significaba abolir la propiedad privada y transformar en propiedad social los bienes de la producción: aún no triunfaban los bolcheviques en Rusia, de modo que no se dijo que esto era “bolchevismo” simplemente se afirmaba que era *una locura* que no había por qué tomar en cuenta, aun cuando el concepto de “revolución social” pronto comenzó agregarse el de

socialismo.

La revolución significaba, además, garantizar los derechos del trabajo, pero sin poner en peligro el principio de la propiedad privada que para aquellos dirigentes ni si quiera se ponía en discusión. Para ellos la propiedad seguía significando propiedad suficiente para ejercer el espíritu de empresa. *Una revolución social no se limita a abolir los privilegios de un sistema dado de relaciones de propiedad y tanto menos a la sustitución de un poder político por otro. Una verdadera revolución social comienza con la toma del poder político y se realiza como tal aboliendo el sistema de propiedad preexistente e instaurando uno nuevo*”.<sup>42</sup>

Lo anterior es muy claro, las facciones revolucionarias como el maderismo, el constitucionalismo, el obregonismo, etc., continuaron con la defensa del *principio de la propiedad privada sobre los medios de producción*. Uno de los pocos intelectuales revolucionarios que se manifestó en contra de este principio fue Ricardo Flores Magón.

El pensamiento de Flores Magón pasó por diversas etapas. De la corriente liberal evoluciona al anarquismo, esto con el fin último de poder encontrar la explicación del origen de las desigualdades sociales.<sup>43</sup> Reconociendo que el capital y la propiedad privada causaban la existencia de clases sociales antagónicas (ricos y pobres) y que la primera podía existir a costa de la explotación y miseria de la segunda; Ricardo se pronunciaba a favor de establecer un nuevo orden social. Es pues, el objetivo de una *revolución social* cambiar el orden social establecido por otro. Es necesario e imperante la transformación del sistema económico, político y social, y no una actitud reformista

---

<sup>42</sup> Arnaldo Córdoba, *op.cit.*, p.32. Subrayado nuestro.

<sup>43</sup> Flores Magón explicó una vez su transformación diciendo: El avance de mis ideas es lógico, no hay nada de extraño en ello, nada de postizo. Primero creí en política. Creía yo que la ley tendría la fuerza necesaria para que hubiera justicia y libertad. Pero vi que en todos los países ocurría lo mismo que en México, que el pueblo de México no era el único desagraciado y busqué la causa del dolor de todos los pobres de la tierra y la encontré: el capital. Citado en Córdoba, p.175. El capital, dice Flores Magón, según la economía política, es trabajo acumulado. La maquinaria, los edificios, los buques, las vías férreas son trabajo acumulado, esto es, obra de trabajadores intelectuales y manuales de todas las épocas hasta nuestros días y, por lo mismo, no se ve la razón por la cual ese capital deba pertenecer a unos individuos... debiendo pertenecer a todos, porque son el resultado de una obra colectiva, pertenecen, sin embargo —porque así lo dispone la ley, la ley hecha por los ricos— a unos cuantos individuos. Por ello, dirigiéndose a los proletarios mexicanos, les dice: tenéis derecho a percibir íntegro el producto de vuestro trabajo, porque el capital es de todos, hombres y mujeres, ancianos y niños. El salario, por tanto, es un ultraje: es la cadena que es preciso quebrantar... Citado en Córdoba, p. 176.

como la que se imponía a través de las facciones que iban tomando el control del país.<sup>44</sup>

Es lógico pensar que obras como las de Kropotkin, Bakunin, Malatesta y Marx; textos anarquistas y comunistas influyeron de manera determinante y profunda en el pensamiento de Ricardo Flores Magón, desde principios del siglo XX.

En un momento tan álgido, el ambiente resultaba propicio para la convergencia de ideas revolucionarias, tales como el anarquismo o el socialismo.

### ***Primeros esbozos de un proyecto educativo revolucionario. La Educación Racionalista en México.***

La influencia ideológica del magonismo impactó de manera profunda a grupos obreros organizados desde principios del siglo XX. Con una propuesta pedagógica revolucionaria, Flores Magón anegó el pensamiento social de ciertos grupos de izquierda; desde los grupos obreros-campesinos hasta los grupos políticos e intelectuales.

El 22 de septiembre de 1912 se fundó la organización de trabajadores, que en breve tiempo se convertiría en la más poderosa del país, la Casa del Obrero Mundial que pretendía tener una representación nacional. Hizo recordar la situación latente del sector obrero en un país mayoritariamente campesino.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> Al respecto, Flores Magón comentaba lo siguiente: “La reforma no es una medicina que produce la salud, sino un calmante que la retarda. Las leyes económicas (conservar el principio de propiedad privada) no pueden ser destruidas con decretos gubernamentales. Mientras se reconozca el derecho de la propiedad individual, el proletariado será esclavo de las clases ricas e intelectuales. Hay, pues, que ir directamente al objeto: tomar la tierra y los instrumentos de trabajo para que sean de todos. Y hay que comprender, además, que ningún Gobierno podrá verificar ese milagro, porque los Gobiernos son los representantes de la burguesía.”. Citado en Córdoba, p. 182.

<sup>45</sup> Como ya se ha señalado anteriormente, el problema agrario-campesino era manejado como uno de los puntos centrales de la agenda de la facción que tomaba las riendas del país. Como lo fue en el caso de Madero, desde el Plan de San Luis se reflejó que la situación y las demandas del sector obrero pasaban desapercibidos. En la práctica no fue diferente. A pesar de que en el discurso se apelaba por una reforma laboral “El movimiento obrero, que durante muchos años había clamado por las reformas, no tuvo ninguna luna de miel política con los nuevos gobernantes. A penas ascendió Madero al poder, las industrias básicas de la República se vieron afectadas por una ola de huelgas” citado en Eduardo Ruiz Ramón, *La revolución mexicana y el movimiento obrero 1911-1923*, Era, México, 1976, p. 43. “Por desgracia para la clase trabajadora, el gobierno eligió el bando del capital y postergó el cumplimiento de

No era raro por entonces, que al sector obrero se le considerara como una fuerza que generara cambios importantes.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, la noticia de la fundación de la Primera Internacional en 1864, tuvo un impacto considerable en México. “Santiago Villanueva, discípulo de Rhodakanaty<sup>46</sup>, tras recibir una circular de la Primera Internacional, fundó en 1870 el Gran Círculo de Obreros de México y su periódico *El Socialista*. Este periódico, “destinado a defender los derechos e intereses de la clase trabajadora” según decía su encabezado, publicó el 10 de septiembre de 1871 los estatutos generales de la Asociación Internacional de Trabajadores”.<sup>47</sup>

La creación de la Casa del Obrero Mundial, permitió que muchas de las organizaciones de trabajadores que ya estaban articuladas y en acción en la ciudad, se afiliaran a la Casa. Se recurrió al sindicalismo como medio de defensa contra la explotación y adoptando el pensamiento anarquista, —anarcosindicalismo— la organización encontró elementos que respondieron a sus necesidades para encaminar sus estrategias de lucha contra el capital. Tomaron como paradigma a la Comuna de París, los obreros mexicanos entendían lo que el obrero organizado era capaz de hacer.

Más allá de la organización, de la ideología adoptada y de la poderosa lucha de los derechos laborales; la importancia y trascendencia de la Casa del Obrero Mundial radica en la comprensión que tuvieron sus miembros, sobre la imperiosa necesidad de transformar las conciencias. Poder emanciparlas. Esto se podía lograr a través de una propuesta educativa revolucionaria que respondiera a los principios y objetivos trazados por algunos de sus integrantes.

Poco antes de convertirse en la Casa del Obrero, se formó el Grupo anarquista Luz, integrado por el anarquista colombiano Juan Francisco Moncaleano, Rodolfo García Ramírez, Eloy Armenta, Jacinto Huitrón, Pioquinto Roldán, Luis Méndez, Ciro Z. Esquivel y J. Trinidad Juárez; cuyos propósitos fueron la publicación de un periódico y,

---

sus promesas a los trabajadores. El gobierno pidió paciencia a la clase obrera... Esta actitud es característica de toda la historia del régimen maderista” *Ibíd.*, pp. 48,49.

<sup>46</sup> Inmigrante griego, considerado como el primero en establecer las bases de la doctrina anarquista en México.

<sup>47</sup> Anna Ribera Carbó, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y Revolución en México*, INAH, México, 2010, p. 28.

sobre todo, el establecimiento de la Escuela Racionalista, que se inspiraba en la propuesta educativa del pedagogo Francisco Ferrer Guardia.<sup>48</sup>

Tanto el periódico como el proyecto de escuela racionalista requerían recursos para funcionar, y Moncaleano se dirigió a la asamblea de la Confederación Nacional de Artes Gráficas y a la de la Unión de Canteros Mexicanos en busca de ayuda. Los miembros de la primera no dieron importancia al proyecto, en cambio los canteros aportaron 300 pesos de su fondo de resistencia para apoyar las iniciativas del Grupo Luz. Con estos recursos rentaron un local en el número 105 de la calle de Matamoros, en el barrio de Tepito, el 24 de agosto de 1912. Tras pagar un mes de depósito y otro de renta, Pioquinto Roldán, de oficio carpintero, recibió los 200 pesos restantes, con lo que compró el material para fabricar los bancos y pupitres de la escuela que debía inaugurarse el 8 de septiembre. Como el local no disponía de un salón apropiado, sus ocupantes decidieron tirar un muro interpuesto entre dos piezas para acondicionar un salón más amplio.<sup>49</sup>



Juan Francisco Moncaleano.

Moncaleano publicó una serie de ensayos sobre Francisco Ferrer Guardia en forma de panfletos, que distribuyó entre artesanos y sindicalistas de la Ciudad de México. Allí se explicaban los postulados generales de la Escuela Moderna o Racionalista: programa preescolar para niños, biblioteca para obreros y el desarrollo de un sistema educativo

---

<sup>48</sup> Con una propuesta totalmente opuesta a la educación tradicional, *“en su obra pedagógica aflora su crítica a cualquier imposición autoritaria, a las injusticias derivadas del capitalismo industrial y a la enajenación religiosa, así como su constante elogio de la libertad y la razón como medios para la emancipación de la humanidad, aspectos todos, que lo vinculaban, irremediamente, a la corriente libertaria española”*. Subrayado nuestro. *Ibid.*, p. 41.

<sup>49</sup> Citado en Ribera Carbó, p. 41.

completo que operaba en cooperación con los sindicatos de trabajadores.<sup>50</sup>

Las bases en las que se fundamenta la escuela racionalista de Ferrer Guardia se sintetiza en seis ideas principales: coeducación de ambos sexos, coeducación de clases sociales, laicismo y racionalismo, antiautoritarismo, educación integral y ni premio ni castigo.<sup>51</sup>

Juan Francisco Moncaleano fue uno de los principales promotores y difusores de la obra educativa revolucionaria de Ferrer Guardia en México. La propuesta ferreriana, con todo su contenido de inspiración anarquista, fue una de las influencias ideológicas más importantes y significativas entre los trabajadores mexicanos de la capital en los años siguientes. Moncaleano esperaba la llegada a México de su esposa Blanca, que según decía, ella tenía grandes conocimientos del sistema educativo racionalista. Nicolás Bernal sostiene en sus memorias que “ella había sido profesora de la escuela racionalista en España, fundada por Ferrer Guardia, y en México se procuraría aprovechar su experiencia”.<sup>52</sup>

“Eloy Armenta publicó un artículo en el que afirmaba que “la obra de la emancipación de los trabajadores ha de principiar por la educación racionalista, continuar con el sindicalismo y terminar en la Revolución”<sup>53</sup>

Los proyectos no marcharían del todo bien, ya que Moncaleano fue aprehendido y expulsado del país, pocos días después algunos de sus compañeros también fueron arrestados; por lo que se canceló la inauguración de la escuela racionalista, programada para el 8 de septiembre de 1912.

Resulta entonces, que a pesar de las contradicciones que marcaron a la Casa del Obrero Mundial, como la ruptura que frecuentemente separaba y enfrentaba a obreros y campesinos, ya que “en México, la incapacidad de forjar una alianza con los

---

<sup>50</sup> *Ídem.*

<sup>51</sup> Haciendo frente a cualquier tipo de desigualdad, Ferrer Guardia en sus propias palabras afirmaba: ... “partiendo de la solidaridad y de la igualdad, no habíamos de crear una desigualdad nueva y, por tanto, en la Escuela Moderna no había premios ni castigos, ni exámenes en que hubiera alumnos ensoberbecidos con la nota de “sobresaliente”, medianías que se conformaran con la vulgarísima nota de “aprobados” ni infelices que enfrentaran el oprobio de verse despreciados por incapaces”. Carlos Martínez Assad, *En el país de la autonomía*, Ediciones el Caballito, México, 1985, p. 51.

<sup>52</sup> Citado en Ribera Carbó, p. 42-43.

<sup>53</sup> Citado en Ribera Carbó, *Ídem.*

campesinos refleja que los trabajadores urbanos nunca se sintieron representados en las luchas agrarias que se libraban en Morelos. Esto se debía en cierta medida a deficiencias en la formación de su conciencia de clase...<sup>54</sup>

A pesar de ello, hubo una composición heterogénea entre los militantes de la Casa y muchos de sus militantes se unieron a los zapatistas o los villistas.

Otra de las acciones que llaman la atención es el pacto al que llegaron los integrantes de la Casa y el Constitucionalismo, donde se establecían los acuerdos en el cual los trabajadores lucharían a favor de la causa Constitucionalista. La alianza concertada con el Constitucionalismo, no parecía una idea tan ilógica, tomando en cuenta que las prioridades de la casa fueron la escuela racionalista y el sindicato. El Pacto permitiría extender las ideas de lucha y organización, así como la propuesta educativa de la educación racionalista, que juntas, *contribuirían a crear las condiciones propicias para realizar la Revolución Social* por todo el país que en el momento de su firma vivía una profunda convulsión y las distintas facciones realizaban transformaciones sociales en los territorios bajo su control.<sup>55</sup>

Fue así que expandiéndose la influencia y la organización de la Casa, es que ésta, llega a regiones del sureste mexicano como Yucatán, en un contexto económico, político y educativo marcado por las tensiones que prevalecían en todo el país.

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p.130.

### CAPÍTULO 3. SITUACIÓN SOCIAL EN YUCATAN

#### *Poder político y económico. La “casta divina” y “el oro verde”*

El triunfo del Constitucionalismo en el estado de Yucatán y la llegada del General Salvador Alvarado, permitieron que comenzaran a darse cambios importantes en los distintos niveles de la vida social del estado. Pero la revolución no llegó con el constitucionalismo, en Yucatán ya se habían dado varios intentos de insurrección, (resultado de las condiciones que había generado el porfiriato) incluso, antes del llamado de Madero para levantarse en armas.

Producto de su situación geográfica, del modo de producción y de su organización social, Yucatán poseía una dinámica particular.

Su singular clima permitió que durante el periodo que abarcó desde las primeras décadas del siglo XIX a las primeras del siglo XX, el cultivo del henequén representara la esencia de la economía local. “El oro verde” como se le llegó a llamar al henequén —planta parecida a un agave nativa de la península—; la cual se aprovechaba para obtener a gran escala una fibra muy resistente con la que se fabricaban diversos productos como algunos textiles. El cultivo de esta planta resultó exitoso para el estado, ya que los productos derivados del henequén, satisficieron en su época de mayor esplendor, las necesidades que presentaba el mercado mundial.

“Por su elevado valor mercantil y la facilidad de su explotación en las tierras peninsulares, el henequén había sido por siglos prácticamente la única planta que se cultivaba en la península con fines de exportación”.<sup>56</sup>

La gran industria henequenera era controlada a través del monopolio que encabezaba la famosa “Casta Divina” —así el general Alvarado denominó a la oligarquía yucateca— representada por el empresario y político Olegario Molina Solís.

Por su parte, la Hacienda Henequenera era el símbolo que expresaba el significado de la

---

<sup>56</sup> Belinda Arteaga, *op.cit.*, p. 136.



propiedad privada, de la acumulación y concentración de la riqueza; de igual manera, representaba la explotación y la injusticia de una gran cantidad de seres humanos.

Entre 1880 y 1909, según Quezada, existían en Yucatán cerca de 1000 haciendas henequeneras, de las cuales 850 contaban con plantas desfibradoras y empacadoras. Estas haciendas estaban en manos de 400 familias aproximadamente, sin embargo, sólo un reducido grupo de 20 o 30 concentraba la propiedad de la tierra, producía alrededor del 50% de la fibra y controlaba cerca del 90% de su comercio. Esta oligarquía constituía un grupo cerrado y poderoso que era dueño del dinero, socio de los capitalistas extranjeros y, por supuesto, tenía aliados, cómplices y familiares en las más altas esferas militares y de gobierno.<sup>57</sup>

El poder económico y el poder político han sido aliados. Por ello, no es de extrañar que Olegario Molina fuera la figura que representaba, en aquella época, el porfiriato en el estado. “Molina logró consolidarse como el hombre más poderoso de Yucatán al sumar su gran capital económico con las ventajas de una larga trayectoria política que le había permitido acceder a una diputación federal en 1868, la gubernatura del estado (1902-1906) y el Ministerio de Fomento en el gabinete de Porfirio Díaz (1906-1910)”.<sup>58</sup> Todo lo anterior permitió consolidar su hegemonía, específicamente en la producción del henequén.



Díaz, acompañado del Gobernador de Yucatán, Lic. Olegario Molina.  
(El Tiempo Ilustrado. Marzo de 1906)

---

<sup>57</sup> *Ibíd.*, p. 138.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p. 139.

### ***“El peonaje por endeudamiento” La realidad de miles de indígenas***

Pero la desmesurada riqueza que había concentrado la “Casta divina” no había sido sólo producto de la producción y exportación del henequén. Existía otro poderoso factor que posibilitó que este grupo generara tanta riqueza para sí. Al respecto Arteaga señala que:

La oligarquía yucateca no obtuvo sus ganancias únicamente por la vía de los negocios, sino que se benefició enormemente de un proceso de acumulación y concentración de la riqueza que tenía entre sus soportes más importantes la explotación de la fuerza de trabajo indígena, sujeta al sistema de peonaje por endeudamiento que impedía, en los hechos, la contratación voluntaria bajo el régimen salarial que la Constitución de 1857 estipulaba.<sup>59</sup>

El peonaje por endeudamiento era el mecanismo de coerción, característico de la hacienda, bajo el cual, todos los trabajadores estaban sometidos. Este mecanismo fue puesto en marcha desde hacía mucho tiempo y prevalecía en la mayor parte del país; pero se acentuaba con mayor rigor en la región del sur y sureste del país. Por ejemplo, la tienda de raya era una de las formas por las cuales se adquiría la deuda. Este establecimiento estaba ubicado dentro de la hacienda y evidentemente era propiedad del patrón, donde los peones estaban obligados a comprar productos básicos, como algunos alimentos, ropa, herramientas, por mencionar algunos. El costo de éstos era muy elevado a comparación de otros comercios. El salario del trabajador —en términos generales, miserable— imposibilitaba pagar los productos más básicos para subsistir; por lo que se veía forzado a comprar a crédito, de tal manera, que adquiría la deuda que nunca lograba saldar. Incluso si en vida no era cubierta, era heredada a los hijos o a cualquier otro familiar. Este artificio permitía que el hacendado pudiera no sólo retener a los peones, sino también, fijar el valor del trabajo. De tal manera, que el hacendado obligaba al peón a trabajar gratuitamente, hasta concluir la deuda que tenía con él.

Sin olvidar que el surgimiento de la hacienda, fue producto del despojo de la tierra a las poblaciones originarias.

---

<sup>59</sup> Belinda Arteaga, loc.cit.

Empero el peonaje por endeudamiento, era el perfecto disfraz que trataba de ocultar una realidad cruel y sumamente dolorosa, principalmente para los indígenas: la semiesclavitud.



El maltrato del peón, grabado de José Guadalupe Posada.

A través de la elocuente mirada y de la experiencia vivida en México del escritor y periodista John Kenneth Turner,<sup>60</sup> nos es posible —a pesar del correr del tiempo— conocer la situación real de miles de indígenas en las haciendas henequeneras.

Tal y como la define Turner: “Esclavitud quiere decir propiedad sobre el cuerpo de un hombre, tan absoluta que éste puede ser transferido a otro; propiedad que da al poseedor el derecho de aprovechar lo que produzca ese cuerpo, matarlo de hambre, castigarlo a voluntad, asesinarlo impunemente. Tal es la esclavitud llevada al extremo; tal es la

---

<sup>60</sup> Tal y como lo señala Turner: la prueba de cualquier hecho hay que buscarla no en las palabras, sino en las condiciones reales. Impulsado por lo que Flores Magón le había relatado sobre la realidad de México, fue que Turner decide corroborar lo anterior, viajando al país. Haciéndose pasar por un hombre de negocios, logra testimonios excepcionales que dan a conocer, sin máscaras, la situación de esclavitud en el país en tiempos del porfiriato. Recurriendo a las fuentes directas, siendo testigo presencial, pudo concluir, que de seguir la situación de explotación, el resultado se manifestaría en una revolución armada. John Kenneth Turner, *México Bárbaro*, Ed. Época, México, 2008

esclavitud que encontré en Yucatán”.<sup>61</sup>

Turner relata: “Los esclavos son: 8 mil indios yaquis, importados de Sonora; 3 mil chinos (coreanos) y entre 100 y 125 mil indígenas mayas, que antes poseían las tierras que ahora dominan los amos henequeneros”.<sup>62</sup>

Sin olvidar que la exportación de esclavos indígenas mayas a Cuba y el Caribe que tuvo su auge en la década del cuarenta del siglo XIX, bajo argumentos legales o subterfugios de intereses patrióticos de las clases dominantes criollas. Lo anterior fue una de las causas que generaría lo que erróneamente se ha denominado como “guerra de castas”.



Traslado de familias yaquis a Yucatán

Los hacendados yucatecos no llaman esclavitud a su sistema; lo llaman servicio forzado por deudas. “No nos consideramos dueños de nuestros obreros; consideramos que ellos están en deuda con nosotros. Y no consideramos que los compramos o los vendemos, sino que transferimos la deuda y al hombre junto con ella”. Esta es la forma en que don Enrique Cámara Zavala, presidente de la Cámara Agrícola de Yucatán, explicó la actitud de los reyes del henequén en este asunto. “La esclavitud está contra la ley; no llamamos a esto esclavitud”, me aseguraron una y otra vez varios hacendados”.<sup>63</sup>

---

<sup>61</sup> *Ibíd*, p. 12.

<sup>62</sup> *Ibíd.*, p.11.

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p.13

“El servicio por deudas, en forma más moderna que en Yucatán, existe en todo México y se llama peonaje. Bajo este sistema, las autoridades policíacas de todas partes reconocen el derecho de un propietario para apoderarse corporalmente de un trabajador que esté en deuda con él, y obligarlo a trabajar hasta que salde la deuda. La esclavitud es el peonaje llevado a su último extremo”.<sup>64</sup> Esto resultó ser beneficioso para el propietario, puesto que cuanto más barato es el obrero, mayores son las ganancias para el hacendado. Así, el peón se convierte en un esclavo. Con certeza lo señala Turner.

“La formación social de Yucatán se caracterizó, desde mediados del siglo XIX, por esa implantación de formas esclavistas de supeditación del trabajo, aparejadas con relaciones comerciales capitalistas hacia el entorno, dentro de un mercado mundialmente dominado por el sistema capitalista”.<sup>65</sup>

La labor principal que desempeñaba el esclavo en la hacienda, consistía en cortar las hojas de henequén y limpiar el terreno de las malas hierbas que crecen entre las plantas. A cada esclavo se le asignaba un determinado número de corte de hojas, en prácticamente todos los casos, la cantidad era excesiva, por lo que el esclavo se veía forzado a incorporar a su mujer e hijos para que le ayudasen en la jornada diaria.<sup>66</sup>



Máquina desfibradora de henequén 1916.

---

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 16,17.

<sup>65</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op.cit.*, p. 37.

<sup>66</sup> John Kennet, *op.cit.*, p.21.

No sólo la injusticia y la explotación extremas era la realidad para miles de indígenas. Por otro lado, el monopolio que había creado la oligarquía yucateca, comandado por Molina, tuvo efectos negativos para comerciantes y la pequeña burguesía. Puesto que, se les había imposibilitado desarrollarse económicamente (por ejemplo, tener que vender su producción a muy bajo costo) y obtener mayores ganancias, teniendo que ajustarse a las decisiones de Molina y sus socios extranjeros. “La producción henequenera de Yucatán estaba, en efecto, supeditada a los consorcios extranjeros. Uno de ellos, la Internacional Harvester”.<sup>67</sup>

Uno de los momentos más críticos para estos grupos, fue cuando a finales de 1907, que como consecuencia del quiebre financiero de las empresas comercializadoras del henequén en EU, los mercados se desplomaron y los hacendados perdieron gran parte de su capital.

La inconformidad ante tales situaciones no se hizo esperar. Diversos sectores como obreros, intelectuales, mujeres, en sí, grupos organizados y conscientes de la imperiosa necesidad de una transformación social, abrieron espacios en diarios y revistas locales, para hacer escuchar su férrea oposición al régimen de Díaz. De igual manera, se pronunciaron contra las condiciones adversas en las que vivía la mayor parte de la población en el estado. Una de esas publicaciones fue *El Peninsular* que fundó José María Pino Suárez en 1904; también se encontraba el periódico de crítica política *El Padre Clarencio. Semanario Liberal, Independiente, Antiesclavista y Antireeleccionista* de Tomás y Tirso Pérez Ponce; *La Siempreviva*, publicación feminista que surgió en torno a las polémicas sobre la educación de la mujer. Se sumaron *La Revista de Mérida*, del periodista y poeta Delio Moreno Cantón.<sup>68</sup> En otros puntos del estado como en Motul, Felipe Carrillo Puerto fundó en 1906 *El Herald*, en el que denunciaba los abusos de los hacendados contra los peones.

Pero la irritación de las masas se había agudizado cuando en 1905 Molina hizo público su interés por reelegirse como gobernador del estado. Lo anterior era un factor que

---

<sup>67</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op.cit.*, p.39.

<sup>68</sup> Belinda Arteaga, *op.cit.*, p.141.

detonó la creación y organización de clubes antirreeleccionistas y liberales. Fue así que se fundó la Unión Popular Antirreeleccionista. A pesar de los notorios esfuerzos y de su resistencia ante la reelección de Molina, ésta quedó más que ratificada. Un evento significativo al respecto, fue la visita que realizó Porfirio Díaz al estado, en febrero de 1906. En su estancia se inauguraron varias obras públicas; “las fiestas presidenciales” como se les llegó a llamar, se caracterizaron por la fastuosidad, entre desfiles, banquetes, bailes, ópera, etc.; la burguesía yucateca, se mostró dispuesta a celebrar y elogiar a Díaz. Especial “honor” mereció Molina al recibir en su propia casa a tan distinguido personaje. Esta visita fue el clímax de la expresión clara del porfiriato en Yucatán, pese a su acentuada decadencia, el régimen porfirista y todo lo que representaba, vivió durante esa visita, uno de sus momentos de mayor magnificencia.

Al respecto, tal y como lo señaló el escritor, maestro y político Edmundo Bolio Ontiveros: “Consecuencia final de la insólita visita del señor Presidente de la República, sin precedente en la historia política de Yucatán, fue el inmediato ingreso del gobernador constitucional del estado, licenciado Olegario Molina, al Ministerio de Fomento y Agricultura, como una prueba de profundo reconocimiento y simpatía personales del señor presidente Díaz [...]”<sup>69</sup> Fue así que Molina deja la gubernatura del estado y pone como gobernador interino a uno de sus más cercanos colaboradores, Enrique Muñoz Arístegui.



La comitiva presidencial de Díaz en su visita a Yucatán.

---

<sup>69</sup> Edmundo Bolio Ontiveros, *Yucatán en la dictadura y en la revolución*, INEHRM, México, 1967, p.14.

### ***La primera chispa de la revolución en Yucatán***

En un periodo que abarcó de 1906 a 1910, se manifestaron un conjunto de hechos de vital trascendencia, que acentuaron las condiciones necesarias para el surgimiento de un movimiento armado en el estado.

Enfrentando la crisis económica que azotaba a varias empresas, entre ellas a la de Eusebio Escalante, éste decide reducir los salarios de los obreros de la empresa Ferrocarriles Unidos, de la cual era socio mayoritario. Resultado de esta decisión, fue el estallido de la primera huelga ferrocarrilera a finales de 1907.

Para hacer frente a esta situación, los obreros se organizaron en lo que se denominó como la Unión Obrera de Ferrocarriles. Meses antes se había fundado la Unión Obrera “que, según Ceferino Gamboa, uno de sus impulsores: “Nació con el propósito de organizar a los trabajadores en un solo grupo para adocrinarse en la lucha por nuestro mejoramiento económico y social”.<sup>70</sup>

Los integrantes de estas organizaciones poseían una conciencia política, una postura ideológica, que impulsaba a los asalariados a luchar para transformar sus condiciones materiales de vida. Era el momento en que la notable y significativa influencia de corrientes de pensamiento como el socialismo o el anarquista se hizo presentes.

Tal es el caso de Héctor Victoria y Carlos Castro Morales, valiosos personajes en el progreso del socialismo y el anarquismo en el estado de Yucatán que encabezaban el movimiento de la Unión Obrera Ferrocarrilera. Por su parte, la Unión Obrera fue señalada de anarquista, por lo que el gobierno encarceló a sus principales dirigentes, entre los que se encontraba Tomás Pérez Ponce; éste al salir de la cárcel en 1908, “conformó el Círculo Libertario, éste sí, de claras tendencias anarquistas que actuaría de manera clandestina en contra de la oligarquía y sus personeros. El Círculo representó una de las corrientes más radicales del movimiento obrero yucateco del naciente siglo XX”.<sup>71</sup>

En un ambiente sumamente tenso, en el que la inconformidad social y política se

---

<sup>70</sup> Citado en Belinda Arteaga, *op.cit.*, p.144.

<sup>71</sup> *Ibíd.*, pp. 144, 145.



manifestaba en diferentes sectores de la sociedad yucateca; aparece desde 1909, la candidatura de Enrique Muñoz Arístegui para reelegirse como gobernador del estado. Sin dejar pasar más tiempo, surgieron grupos para oponerse democráticamente a sus intenciones. Tal fue el caso del Partido Antireeleccionista de Yucatán, encabezado por el político, periodista, poeta y abogado tabasqueño José María Pino Suárez. Su actividad política había iniciado ya desde hacía algún tiempo, pero se acentuó cuando conoce a Madero en la visita que realizó, éste último, al estado de Yucatán en junio de 1909. Pino Suárez siguiendo la causa maderista, fue designado como jefe de la cruzada antiporfirista en el estado.

Por otro lado, también se encontraba El Centro Electoral Independiente, encabezado por Alfonso Cámara y Cámara y Delio Moreno Cantón. Tratando de conducirse por la vía legal y tratando de negociar, decidieron formar una comisión para poder entrevistarse con Porfirio Díaz. El encuentro tenía varios objetivos: exponerle la situación que prevalecía en el estado, como los males políticos, económicos y sociales, causados por el grupo en el poder; así como la oportunidad de que Díaz diera el visto bueno al candidato que representara al Centro Electoral para la gubernatura del estado de Yucatán. Aparentemente Díaz aceptó a uno de sus candidatos, al general Luis C. Curiel, —decimos aparentemente—, puesto que, poco tiempo después de estar realizando sus actividades políticas en Yucatán, el general fue llamado urgentemente a México, situación que desconcertó en su totalidad al Centro Electoral, viéndose obligados a continuar sus actividades sosteniendo la candidatura de Delio Moreno Cantón. La situación no podía ser más clara: Díaz apoyaba la reelección de Muñoz Arístegui.

Quizás fue ingenuo pensar que Díaz dejaría de apoyar a la “Casta Divina”, los máximos representantes de su poder en el estado.

Después de haber agotado todos los recursos legales, “los directivos del Centro comprendieron con claridad que luchaban desventajosamente para lograr por medio de los procedimientos democráticos su triunfo [...] Convencidos de la esterilidad de sus esfuerzos, comenzaron sigilosamente a dar otro giro a sus actividades políticas; así un día del mes de octubre de 1909, el licenciado Alfonso Cámara y Cámara manifestó a uno de sus más distinguido lugartenientes que era necesario hacer “algo”, pues no era posible conseguir por las buenas el triunfo en las elecciones, porque claramente estaba

visto que no se les permitía luchar y era inevitable una actitud resuelta para dominar la situación, reuniendo a la gente para obrar de una buena vez con bravura. Los conspiradores se organizaron: Miguel Arrollave encabezaría el movimiento en Acanceh; Temístocles Correa en Tizimín; Marcial Vidal y Maximiliano Bonilla, en Valladolid [...] El “golpe” fue acordado para la noche del 14 de octubre de 1909”.<sup>72</sup>

Lamentablemente el intento por derrocar al gobierno por medio de la rebelión, fracasó y fueron encarcelados algunos de los elementos más comprometidos con la causa. A pesar de ello “aquel significativo episodio, por lo atrevido de su intento, debe considerarse como uno de los más importantes proyectos políticos que favoreció los gérmenes de un intenso sentimiento de rebeldía popular”.<sup>73</sup>

Y lo anterior fue muy cierto, pues esto no terminaría. Tras quedar en libertad, Maximiliano R. Bonilla hombre de confianza y comprometido con la insurrección, llegó a la ciudad de Valladolid. Estaba convencido de que no todo estaba perdido. En prisión se enteró de que en varios puntos del estado se contaba con gente, es decir, que había poblaciones dispuestas a coadyuvar con la rebelión. Fue así que R. Bonilla junto con su amigo Miguel Ruz Ponce se dieron a la tarea de ir hacia el sur del estado, con el fin de conseguir prosélitos; el resultado fue la adhesión de centenares de indígenas al movimiento revolucionario.

Ruz Ponce recurrió al licenciado Crescencio Jiménez Borreguá, para elaborar y darle forma al plan que se daría a conocer por todo el estado. El Plan Dzelkop, como se le llegó a conocer, aparecía fechado el día 10 de mayo de 1910 y lo firmaban Maximiliano R. Bonilla, José Crisanto Chi, Juan de Mata Pool, entre otros. El plan era un llamado para que el pueblo se levantara en armas contra la tiranía. “El histórico documento proclamaba la urgencia de medidas adecuadas para evitar que el estado “sucumbiera en manos de un gobierno déspota y tirano; gobierno formado por una sola familia de esclavistas cuya única ambición era apoderarse de todas las principales riquezas del país y reducir al sufrido pueblo a braceros a sus ricas propiedades. El gobierno no era legal porque no había sido ungido realmente por el voto popular; sus hombres eran indignos de guiar la nave del estado que llevaban a su perdición completa. Eran intolerables las

---

<sup>72</sup> Edmundo Bolio, *op.cit.*, pp. 44,45.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p.41.

exageradas imposiciones que desde hacía treinta años pesaban sobre las pequeñas fortunas de la generalidad de los yucatecos”.<sup>74</sup>

Se sabe que en la organización de la rebelión, se contó también con la participación de los hermanos Felipe y Elvia Carrillo Puerto, así como de Tomás Pérez Ponce y Claudio Alcocer.

El ataque para tomar primeramente la ciudad de Valladolid comenzó el día 4 de junio de 1910. La adhesión de cientos de peones de haciendas e indígenas, permitió que rápidamente la insurrección se apoderara de la ciudad. La noticia se extendía por todo el estado; por lo que el gobernador Muñoz Arístegui, inmediatamente ordenó que se organizara un ejército para combatir al movimiento. De igual manera el gobierno federal envió un batallón con 600 soldados. Cinco días después del inicio de la revuelta y después de un intenso combate, los revolucionarios se rindieron debido a la inferioridad de sus armamentos.

A pesar de que este segundo intento de rebelión no dio los resultados esperados; estos episodios de la historia, dan cuenta no sólo del valor de cientos de hombres y mujeres, sino también del coraje y hartazgo de una buena parte de la población. La rebelión de Valladolid sirvió para acentuar la actitud combativa y revolucionaria entre la población yucateca.

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p.50.

## **CAPÍTULO 4. CONSTRUYENDO EL CAMINO HACIA LA MODERNIZACIÓN SOCIAL. LA LLEGADA DE SALVADOR ALVARADO A YUCATÁN.**

Tras los acontecimientos ocurridos en la ciudad de Valladolid, la rebelión se generalizó por gran parte del estado, desquebrajando poco a poco la estructura porfirista que prevalecía. Frente a tales circunstancias, Muñoz Arístegui se ve forzado a renunciar a la gubernatura. Luis C. Curiel toma las riendas del estado tratando de pacificar, sin embargo, las tensiones políticas y sociales se agravarían en los próximos años.

Durante el breve régimen maderista llegaron a Yucatán algunas acciones de carácter democrático. Sin embargo, cuando toma el poder Victoriano Huerta, comienza a imperar de nuevo en la región, la estructura de dominio oligárquico, clerical y militar.

Por todo ello, la inestabilidad prevalecería en el estado; esto se reflejaría en el hecho, de que en un periodo que comprendió de 1911 a 1915 se sucedieron en Yucatán alrededor de 14 gobernadores, ninguno duró en el cargo más de unos cuantos meses. Tal fue el caso, de José María Pino Suárez, que dejó el cargo de gobernador, para tomar la vicepresidencia de la República.

Ante el triunfo del Plan de Guadalupe, en el que se desconocía al gobierno golpista de Victoriano Huerta; el ejército Constitucionalista, comandado por Venustiano Carranza tomó las riendas del país.

Carranza trata de intervenir en la región para encauzar las tareas revolucionarias; pero sobre todo en Yucatán tenía un gran motivo para intervenir: el henequén. En palabras de Paoli Bolio: Una riqueza de esas proporciones no podía pasar desapercibida por Carranza y, menos aún, por su sagaz secretario de Hacienda; refiriéndose al principal estratega, ideólogo y financiero carrancista, Luis Cabrera.

Fue así que con el apoyo de las fuerzas revolucionarias constitucionalistas, Carranza envía a Yucatán primeramente como gobernador en 1914 a Eleuterio Ávila, pero éste se dejó envolver por los grupos contrarrevolucionarios, por lo que fue sustituido por el general Toribio V. de los Santos. La oligarquía local todavía conservaba una fuerza significativa. Esto fue evidente cuando a principios de 1915, el general Abel Ortiz

Argumedo apoyado por grupos de hacendados —que seguían luchando por preservar sus privilegios— se levantó en armas contra el gobierno de Toribio V. de los Santos. Pocos días después, la rebelión argumedista, logró tomar la plaza de Mérida, al momento, Ortiz Argumedo se autoproclamaba gobernador del estado. En cierto sentido, los sectores que lo apoyaban creían que esto era favorable para liberarse del control del centro.

Cuando Carranza tuvo conocimiento de lo que ocurría, es que envía a Salvador Alvarado Rubio —uno de sus más destacados generales— a combatir la revuelta y teniendo como objetivo principal, recobrar el gobierno yucateco para su causa. Es decir, Yucatán representaba una razón estratégica para las fuerzas carrancista. Frente a la lucha que sostenía con las fuerzas zapatistas y villistas, Carranza vio a Yucatán como su principal fuente de aprovisionamiento. Ante el riesgo de perder esto, es comprensible que se tomara la decisión de enviar a Alvarado para que estructurara el soporte económico de sus operaciones.

A mediados de marzo, en cruentas batallas, en las cuales se destacó la participación del general Heriberto Jara, las fuerzas de Alvarado derrotan a las argumedistas.

El 19 de marzo de 1915, las tropas de Alvarado entraron a Mérida. Ya en el cargo de Comandante Militar y Gobernador; Alvarado observó y realizó una especie de diagnóstico de las condiciones en las que encontró al estado. Él mismo las relataría en su texto *Mi actuación revolucionaria en Yucatán*, que escribió en el año de 1918, al concluir sus actividades en el estado. En el escrito Alvarado precisa lo siguiente:

Encontré a Yucatán en plena servidumbre. Miles de desgraciados, por culpa de instituciones tradicionales y de vicios sociales tan fuertemente enraizados que parecían indestructibles, languidecían de generación en generación con la vida vendida a los “amos”; con los músculos relajados en enriquecer a la casta de los señores; con el alma y la conciencia sujetas al hierro invisible de una amarga esclavitud, en la cual habían aprendido, de padres a hijos, que no podían tener otro sueño de alegría que el del alcohol, no otra esperanza de liberación que la muerte. Encontré que la riqueza [...] no tenía otro fundamento ni otro origen que el trabajo del indio. Sobre su miseria y sobre su ignorancia, que le convertían en máquinas de labor, se habían levantado fabulosos capitales y se habían labrado fortunas de

príncipes.<sup>75</sup>

Su visión progresista le permitió observar, interpretar y actuar sobre la realidad social que vivía el estado en ese momento. En este sentido, ante tales circunstancias, Alvarado llevó a cabo un conjunto de acciones reformadoras que comenzaron a impactar y a transformar diversos aspectos de la vida económica, política, social y cultural del estado.

Al llegar a Yucatán dejó la estrategia militar e inició otra de carácter político: el general se dio de inmediato a la tarea de plantear un nuevo sistema de alianzas, para dotar de base social, de apoyo a su gobierno y transformar la sociedad yucateca. Eso le garantizaba no sólo la posibilidad de establecer un control eficaz y amplio sobre el conjunto de aquella rica sociedad, sino también obtener recursos cuantiosos para enviar a los constitucionalistas y financiar una reforma social vasta.<sup>76</sup>

Con la intención de retirar la estructura de dominación anterior, y hacer una reorganización completa del poder, Alvarado, aplicó líneas estratégicas fundamentales desde el gobierno estatal, entre las que se encontraron: ejercer el control económico de la sociedad, reorganizar la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén, transformándolo en un instrumento de política económica de primer orden, que vinculaba a los hacendados y establecía los mecanismos para comerciar los precios del producto. La producción y venta del henequén en esa época era esencial. “La situación que planteaba la Guerra Mundial, iniciada en 1914, hacía que se requiriera el henequén para diversos usos agrícolas y de empaque y embalaje en general. La demanda de materias primas permitió que ellas elevaran su precio”.<sup>77</sup>

Por otra parte, “impulsó y dirigió a los sindicalistas de la Casa del Obrero Mundial, con quienes hizo un convenio: desarrollar una tarea amplia de organización sindical. Los líderes de los obreros, como en otros lugares, fueron los ferrocarrileros, que era el

---

<sup>75</sup> *Actuación Revolucionaria del General Salvador Alvarado en Yucatán*, Talleres COSTA-AMIC, México, 1965, p. 41.

<sup>76</sup> Francisco J. Paoli Bolio, *Salvador Alvarado, Estadista y Pensador (Antología)*, FCE, México, 1994, p. 34.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, p.39.

gremio con mayor experiencia en las luchas de los asalariados”.<sup>78</sup>

Promovió la reivindicación de la mujer, siendo sumamente significativos los primeros Congresos Feministas, que se llevaron a cabo en 1916. Algunas agrupaciones feministas estaban constituidas principalmente por maestras, que planteaban la imperiosa necesidad de la participación de las mujeres, no sólo en el ámbito privado, sino también en el público. La demanda más recurrente era el sufragio femenino. Entre las más destacadas representantes del movimiento feminista, estaba la maestra Rita Cetina fundadora de la sociedad y escuela “La Siempreviva”; “también era preciso, para elevar el nivel moral y para libertar positivamente la conciencia del pueblo, romper las seculares cadenas del fanatismo religioso y de la servidumbre clerical, que lo ataban de pies y manos bajo un velo sombrío de terror y supersticiones”.<sup>79</sup>



Club femenino marchando frente al Palacio de Gobierno. 1916.

Inició relevantes acciones en torno al problema agrario, formó una comisión para evaluar la situación general del campo y proyectar el reparto de tierras; dispuso de un medio de propaganda, para lo cual incautó *La Revista de Yucatán*, el diario de mayor circulación estatal, publicando en sus talleres *La Voz de la Revolución*. “También organizó un importante grupo de “propagandistas” bilingües —maya-español—, que difundirían las tesis constitucionalistas entre la población. En ese cuerpo iba a incluir,

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p.p. 34-36.

<sup>79</sup> Actuación revolucionaria, *op,cit.*, p.55.

unos meses después, al gran líder Felipe Carrillo Puerto”<sup>80</sup>

Intentó destruir la estructura ideológica de dominación, ejerciendo un efectivo control sobre la educación, creando centenares de escuelas rurales e implementando nuevos planes y programas de estudio.<sup>81</sup> Quizás esta estrategia sea una de las más significativas, es por ello, que merece atención especial, cuestión que desarrollamos un poco más adelante.

Todo este conjunto de reformas se impulsaron, en gran parte, al debilitamiento de la “Casta Divina”, puesto que en ese momento su representante por excelencia, Olegario Molina ya se encontraba exiliado en Cuba.

A manera de conclusión del periodo de Alvarado, podemos señalar lo siguiente: “las reformas políticas y socioeconómicas impulsadas por Alvarado tuvieron por objetivo aumentar la esfera de influencia del Estado, como la vía más eficaz para modernizar y dinamizar la sociedad, rompiendo las ataduras que frenaban el libre desarrollo del capitalismo [...] La meta central era la eliminación de los obstáculos que impedían el capitalismo industrial... En Yucatán, Alvarado no trató sólo de defender al capitalismo, preservando el derecho de la propiedad privada, sino también de implantarlo por toda la región, sustituyendo con la relación salarial todas las formas de trabajo obligatorio o precapitalista”.<sup>82</sup>

Bajo todos estos argumentos, entendemos pues, que “Alvarado no promueve la lucha de clases, sino su colaboración en términos saint-simonianos”.<sup>83</sup>

---

<sup>80</sup> Francisco Paoli, *Antología*, *op.cit.*, p.35.

<sup>81</sup> Freddy Espadas Sosa, *Política Educativa y Revolución*, Volumen I, Compañía Editorial de la Península, México, 2008, p.93.

<sup>82</sup> *Ibid.*, pp. 92,93.

<sup>83</sup> Al respecto, es interesante comentar de manera general las influencias intelectuales de Salvador Alvarado, Entre los autores que contribuyeron a la formación de sus criterios sociales y políticos destacan: el médico y moralista escocés Samuel Smiles, John Stuart Mill, Herbert Spenser, Ralph W. Emerson, W.E. Walling, h. w. Laidler, Arthur Nichols Young, Orison Swet Marden, Henri de Saint Simon; así como también leyó a autores como Marx, Ruskin, Taine, Darwin y Le Bon. Véase Paoli Bolio, *Antología*, *op. cit.*, pp. 36,37.



### ***La educación como instrumento fundamental para la modernización***

La labor educativa de Alvarado trazaría el rumbo de uno de los episodios, más brillantes, pero poco reconocido por la “historia oficial” de la educación en nuestro país. Antes de comenzar a abordar este tema, señalaremos de manera general, el panorama educativo anterior a la llegada de Alvarado al estado de Yucatán.

“En Yucatán, como en el resto de lo que hoy es la República Mexicana, la Escuela, durante el largo periodo colonial español, estuvo inspirada en la filosofía escolástica cuyo expositor máximo es Tomás de Aquino...”<sup>84</sup> y cuya característica principal, es estar totalmente subordinada al dogma religioso. “No fue, sino hasta los primeros años del siglo XIX, cuando el pensamiento estudioso de la ciudad de Mérida tuvo la oportunidad de conocer la nueva ideología que se había venido formando en oposición a la de la iglesia”.<sup>85</sup> Sin embargo, “los primeros cambios en la educación de Yucatán se dan al triunfo de Juárez con la Restauración de la República y con la implantación del sistema positivista en la Escuela Preparatoria del Distrito Federal en 1868. El general Manuel Cepeda Peraza crea entonces, el Instituto Literario, siendo éste el primer establecimiento que se regiría bajo este sistema en el Estado, quedando la dirección del mismo en las manos de Olegario Molina. José María Carrillo Gamboa comenta que aún creado el Instituto Literario bajo la consigna del método positivista, “no pudo liberarse por mucho tiempo, de la influencia de la filosofía cristiana... Fue para 1895, cuando Agustín Vadillo Cicero toma la dirección del Instituto Literario, que realmente se introduce la enseñanza positivista a través de las obras de Lógica de Stuart Mill y de Moral de Spenser. Al finalizar el siglo XIX e iniciarse el XX, los maestros yucatecos, al igual que en el resto del país, poseían la orientación liberal del positivismo”.<sup>86</sup>

Por otra parte, “la organización de la instrucción pública en Yucatán se daba a partir del funcionamiento de un Consejo de Instrucción Pública, el cual se había establecido desde

---

<sup>84</sup> José Ma. Carrillo Gamboa, *Cuatro Corrientes Filosóficas en las Escuelas de Yucatán. Apuntes para la historia de la educación*, Talleres Gráficos y Editorial Zamná-Mérida, México, 1951, p. 3.

<sup>85</sup> *Ibíd.*, p. 5.

<sup>86</sup> Olga Alicia Giustinianovic Chávez, *La labor de José de la Luz Mena y la Escuela Racionalista*. Tesis de Licenciatura, UADY, 2005, P.86. El Instituto comenzó a funcionar el 15 de agosto de 1967 en el local del Colegio de San Pedro y su vida se prolongó hasta el año de 1922, en que sobre sus cimientos se levantó la Universidad Nacional del Sureste, fundada por Felipe Carrillo Puerto. Hoy Universidad Autónoma de Yucatán. Consultar: [www.uady.mx](http://www.uady.mx).

1867. Entre las facultades y atribuciones que tenía este Consejo se encontraban la de consultar al Ejecutivo y a los Ayuntamientos sobre todo lo relativo a la instrucción en el Estado; procurar por todos los medios posibles la uniformidad de la enseñanza en el estado... Las escuelas del nivel básico estaban divididas en escuelas primarias rudimentales, de varones y de niñas; escuelas primarias elementales, de varones y de niñas; escuelas primarias superiores, de varones y de niñas; escuelas primarias nocturnas de varones”<sup>87</sup>.

A finales del siglo XIX y específicamente a principios del siglo XX, se generó la introducción y difusión de las nuevas teorías pedagógicas en Yucatán. Los novedosos planteamientos en torno a la educación, se manifestaron en un movimiento de renovación pedagógica en el estado. Esto se dio en gran parte, a las corrientes pedagógicas y filosóficas que provenían del centro del país y de otras partes del mundo, entre ellas: Cuba, Europa y Estados Unidos. Otro importante factor, fue la existencia y participación de destacados intelectuales y educadores en la península, que estaban comprometidos para renovar el aspecto educativo.

El movimiento renovador permitió realizar una fehaciente crítica a la educación tradicionalista, que se basaba en métodos mecánicos y memorísticos que todavía predominaban en gran parte del sistema educativo. A la vez, se comenzó a profundizar en los cambios y en el curso que se le debería otorgar a la educación; algunos aspectos que se expresaban eran sobre la necesidad de la educación racional y científica, así como la importancia de la laicidad, en sí, métodos modernos que respondieran a las necesidades de los infantes.

En la etapa maderista, hasta la llegada de Alvarado al estado, no hubo aportes, ni cambios significativos en materia educativa.

Aun y con todos los nobles esfuerzos, no podemos olvidar que la educación, al menos en estas etapas, siguió siendo privilegio de unos cuantos. La educación funcionaba prácticamente en los centros urbanos y semiurbanos, marginando a regiones con población campesina e indígena.

---

<sup>87</sup> Freddy Espadas, *op.cit*, pp. 30,31.

Con la llegada de Salvador Alvarado a la gubernatura de Yucatán en 1915, como representante del Constitucionalismo triunfante, una de sus acciones de gobierno, fue transformar la educación para ponerla sobre bases ideológicas acordes con los cambios que estaba generando. La educación pública se entendía como la base del progreso material y moral de los pueblos.

Fue así que convocó a un congreso pedagógico o magisterial solicitado por los profesores José de la Luz Mena Alcocer, Agustín Franco Villanueva, Vicente Gamboa, Eduardo Urzaiz y Rodolfo Menéndez de la Peña; con el fin, de establecer la reorientación de la educación en el estado.

Alvarado, como revolucionario progresista y consciente de las necesidades de transformar el sistema educativo, aceptó inmediatamente a la propuesta solicitada, con lo que marcaría, si no determinante, sí, el paso firme que habría de encontrar la Educación Racionalista en su desarrollo e implementación completa en el gobierno de Carrillo Puerto.

Las asambleas magisteriales en Yucatán no eran novedad a la llegada de Alvarado. Lo novedoso fue, que tanto Alvarado como el grupo de profesores que solicitaron la convocatoria de dicho congreso pedagógico, convergió en la definitiva necesidad de transformar la educación primaria en el estado. Esto quiere decir, que ambas partes encontraban en la educación primaria hasta ese momento, un medio de instrucción para seguir reproduciendo el estado de cosas, como la servidumbre, la explotación del trabajador por parte de los patrones, el miedo a la iglesia católica reflejado en el fanatismo religioso, así como la postración y esclavización de los educandos en las escuelas por medio del autoritarismo del profesorado.

Por consiguiente, no se perdió más tiempo y se llevó a cabo el Primer Congreso Pedagógico de Yucatán, del 11 al 16 de septiembre de 1915. Decretado, inaugurado y clausurado por el General Salvador Alvarado.

Las temáticas a debatir y resolver fueron las siguientes:

- a) ¿Cuál es el método que debe seguirse en las Escuelas Primarias para formar hombres libres y fuertes que respondan a una selección moral y física de la

sociedad?

- b) ¿Cuál es la mejor manera de establecer en el Estado de Yucatán las escuelas mixtas o bisexuales y acabar con las viejas preocupaciones que se oponen a su establecimiento?
- c) ¿Cuáles son los medios que deben observarse en las escuelas primarias para hacer más intensa la cultura cívica, de manera que acabe con el egoísmo individualista y forme generaciones patrióticas capaces de ofrendar su vida y sus intereses en aras de la Patria y de la raza?
- d) ¿Cuáles son los medios de que puede valerse la escuela primaria elemental y superior para despertar en los alumnos amor por la industria y la agricultura y apartarlos de la antigua tendencia a obtener un título profesional?<sup>88</sup>

A partir de estos cuatro puntos a tratar, se dieron acalorados debates entre los congresistas, y principalmente entre José de la Luz Mena, quien representaba la propuesta de instaurar la Educación Racionalista como método para la educación primaria.

Si bien, durante el congreso confluyeron distintos puntos de vista, así como una variedad de métodos pedagógicos; “en el dictamen, se señalaba para este primer punto que la organización de la escuela debía tener como principio básico la libertad en un contexto apropiado bajo un enfoque educativo racional”.<sup>89</sup>

Lo que no quiso decir que se instauraría la Educación Racionalista en su totalidad; de hecho, se establecieron métodos más próximos a la escuela activa, o del trabajo, que en ciertos elementos eran similares o que partían de cierta familiaridad en sus concepciones y algunas aplicaciones. Pero estas similitudes y diferencias radicales las trataremos en el análisis concreto de la Educación Racionalista.

Por el momento, lo que nos interesa, es la dinámica ideológica y conceptual que tenían

---

<sup>88</sup> Carlos E. Bojórquez Urzaiz, Fausto Sánchez Rosas, *Rodolfo Menéndez de la Peña: Reseña Histórica del Primer Congreso Pedagógico de Yucatán*, SEGE, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, 2008, p. 40.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, p. 27.

los profesores de esa época. Ya que en sus ponencias muestran un vasto conocimiento histórico, político, pedagógico y social sobre los puntos que se trataron. Que en su mayoría respondía a la transformación real de la educación la cual era: esclavizadora, conservadora, retrograda, autoritaria, fanatizadora, que son los términos en que tanto profesores, directores y gobernantes la calificaban en ese momento.

Las condiciones generadas por la Revolución abrían las puertas del cambio educativo en el estado. Algunos profesores entendían el cambio como una reforma, los demás, como una transformación total de la educación. Partiendo, efectivamente, desde la conciencia de clase. Como se señalara en uno de los debates: “Nuestras escuelas forman espíritus esclavos. La escuela racionalista, que es la que necesitamos, forma espíritus libres. Tenemos escuelas del pueblo, pero escuelas que tienen todos los errores de la burguesía. Nosotros, para que podamos tener escuelas que respondan a una selección moral de la sociedad, necesitamos acabar con el andamiaje de las escuelas actuales”.<sup>90</sup>

Por otra parte, el debate donde se atacaba la coeducación de ambos sexos, reflejaba las costumbres más conservadoras de algunos profesores, que al mismo tiempo, era reflejo de las “buenas costumbres” y expresión del dogma religioso católico. Uno de ellos decía: “La mujer no debe recibir educación igual a la del hombre, porque ella está *destinada* para el hogar y el hombre para las luchas de la vida, tales como labrar el campo y forjar el hierro. Si se quiere poner en contacto a la niñez de los dos sexos, organicense fiestas y paseos para tal objeto”.<sup>91</sup> Otro profesor entendía que el establecimiento de las escuelas mixtas, serían un problema de consecuencias lamentables para la sociedad yucateca.

El dictamen a este punto sobre la coeducación fue definitivo. Se aprobó en todas las primarias; haciendo énfasis en aquellos que la negaban; el resolutivo decía:

Los miembros de esta comisión, partidarios ardientes y sinceros de la escuela mixta, estiman que en efecto, tan sólo las viejas preocupaciones, añejos prejuicios y rutinas seculares se oponen a la coeducación de los dos sexos. Mas como esos prejuicios se encuentran hondamente arraigados en nuestro medio social y la reforma propuesta tiene adversarios hasta entre muchos maestros, que aunque ricos

---

<sup>90</sup> *Ibíd.*, p. 94.

<sup>91</sup> *Ibíd.*, p. 107.

en doctrinas y templados por la práctica, no han conseguido desligar por completo su criterio del sentir vulgar y hay en él sedimentos de ideas ancestrales, heredadas tal vez o adquiridas de manera subconsciente [...] <sup>92</sup>

Como mencionamos más arriba, aunque en el Primer Congreso Pedagógico se haya establecido la educación racionalista, no se llevó a la práctica como tal. Fue hasta la conclusión del Segundo Congreso Pedagógico que avasalló a sus adversarios, partidarios de la Escuela del Trabajo y que su máximo exponente era Gregorio Torres Quintero.

Con lo anterior también podemos entender, que para Alvarado el debate de las modernas propuestas pedagógicas era sumamente importante. Sin embargo, en las políticas educativas de esta etapa, puede afirmarse, como lo señala el Dr. Espadas que: fueron las tendencias de la escuela por la acción o por el trabajo las que se van abriendo paso en la legislación promulgada por Alvarado. Podemos reforzar esta idea, puesto que Alvarado, designa al pedagogo Gregorio Torres Quintero como jefe del Departamento de Educación Pública. Éste se encargaría de la vigilancia, inspección fomento, administración, mejoramiento e impulso de la educación pública en el estado.

Torres Quintero fue el principal partidario y representante de la Escuela por el Trabajo, quien en ningún momento dudó, desde su cargo, darle empuje a esta tendencia. Este pedagogo creador del Método Onomatopéyico para la enseñanza de la lecto-escritura, intervino e influyó de manera profunda, a encaminar las nuevas medidas educativas.

Si bien, el pensamiento ideológico de Torres Quintero chocó con la visión revolucionaria de la Educación Racionalista, no se puede negar la innovación de su método pedagógico a las necesidades de la realidad mexicana.

La primera ley educativa fue la de la enseñanza rural, que se expidió el día 26 de mayo de 1915. El Artículo 2º señala que: la enseñanza que se impartirá en las escuelas rurales será nacional, gratuita, laica, obligatoria y hasta donde sea posible integral. “De las prescripciones que marcaba esta ley destacan varios aspectos: la preocupación por lograr la educación del indígena como una de las maneras más apropiadas para sacarlo

---

<sup>92</sup> *Ibid.*, pp. 111,112.

de la ignorancia y la sumisión...; la incorporación de los rasgos de la escuela por el trabajo...”.<sup>93</sup> Enfrentándose a marcadas dificultades, como la falta de maestros capacitados, pero sobre todo, la negativa de varios de los hacendados para llevar a cabo la enseñanza en sus fincas. Este rechazo se debía a que el decreto obligaba a los hacendados a pagarles a los maestros su salario, así como también a cubrir gastos de instalación y sostenimiento de las escuelas.

Las escuelas de Alvarado iniciaron una campaña de alfabetización logrando según cifras oficiales que 12 000 campesinos aprendieron a leer y escribir español. Se les enseñaba sus derechos constitucionales como ciudadano mexicano, alentándolos a aceptar sus responsabilidades como hombres libres. Con esto quería reforzar la iniciativa que había abolido el trabajo forzado, medida que ya se había decretado en 1914 con Eleuterio Ávila, pero que no se llevó a cabo, hasta la llegada de Alvarado, quien liberó a 60 000 peones acacillados. Por otro lado, con la liberación de los acacillados, se da una constante movilización de peones, motivados por la adquisición de libertad y la búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo, lo que va a originar que se tomen nuevas medidas para que los niños cuyas familias emigran, fueran rápidamente matriculados en sus nuevas escuelas.<sup>94</sup>

A la vez de los dictámenes y aplicación de las leyes sobre educación, Alvarado realizó un Censo Escolar para conocer a detalle la situación educativa que prevalecía en el estado a su llegada.

A penas transcurridos dos meses de promulgar la Ley de las Escuelas Rurales, Alvarado expidió la Ley General de Educación Pública, mediante el decreto 181, con fecha del 21 de julio de 1915. “También en este ordenamiento se aprecia una tenue orientación de la educación por el trabajo, cuando indica que la educación de párvulos tendrá por objeto “guiar las actividades propias y espontáneas del niño (Art. 4º.), así como cuando establece que la educación primaria tendrá por objeto “despertar y desenvolver armónicamente las buenas cualidades del alumno... y cultivar la educación de los educandos en las artes manuales, empleos de comercio y otras ocupaciones que elijan...

---

<sup>93</sup> Freddy Espadas, *op.cit*, p. 112.

<sup>94</sup> Olga Giustinianovic, *op.cit*, pp. 95,96.

de acuerdo con sus inclinaciones y necesidades sociales y económicas” (Art. 7°.)”.<sup>95</sup>

Todas las autoridades, como los comandantes militares hasta el comisario municipal, tuvieron la responsabilidad de vigilar que todos los niños en edad escolar, asistieran a la escuela; teniendo la facultad de imponer multas y castigos a los padres o tutores que incurrieran en alguna falta, como no enviar a sus hijos a la escuela.

Otras acciones contundentes fue la desfanatización en la educación. En todos los espacios escolares, tanto público como privados debería de aplicarse la práctica del anticlericalismo como principio educativo. “Para los alvaradistas el fanatismo —que se fundaba en las supersticiones religiosas— era una lacra muy arraigada en la sociedad y en el espíritu de los niños y mujeres. Si se quería que la Patria entrara de lleno al progreso y a la prosperidad, era necesario extirpar esta lacra “implementando en todas partes los procedimientos de la Ciencia, única salvadora de las sociedades”.<sup>96</sup>

La aplicación y el desarrollo de estas acciones debieron ser especialmente difíciles, si tomamos en cuenta, que la sociedad yucateca era considerada como una de las más conservadoras del país. Evidentemente, esto causó un enfrentamiento entre el gobierno alvaradista y la jerarquía de la iglesia católica. Lo anterior se agravó cuando al gobierno ocupó templos católicos para instalar muchas escuelas públicas.

Si bien el presupuesto que se destinó al terreno educativo en el gobierno de Alvarado, fue uno de los más fuertes, los recursos no eran suficientes para la construcción de la totalidad de escuelas que se requerían para completar el proyecto educativo de ese gobierno.

En síntesis, Alvarado tuvo como objetivo el surgimiento de un hombre moderno. Alvarado junto con otros intelectuales, estaban convencidos que la educación era fundamental para solucionar los graves problemas económicos y sociales de Yucatán.

El laboratorio en el que se convirtió el estado de Yucatán durante el gobierno de Alvarado, tuvo impactos a nivel nacional.

El Constituyente de Querétaro se reúne durante el periodo de gobierno de Alvarado

---

<sup>95</sup> Freddy Espadas Sosa, *op.cit.*, pp. 115,116.

<sup>96</sup> *Ibid.*, p.176.



en Yucatán. Los representantes yucatecos, vinculados directamente al gobierno de Alvarado, informaron de las instituciones (señeras) que se habían experimentado en ese estado peninsular y pelearon por su establecimiento. Las llamadas “cinco hermanas”, que fueron otras tantas leyes fundamentales promulgadas por Alvarado en Yucatán, se filtraron en diversa medida en la Carta constitucional de 1917. Muy especialmente entraron la Ley del Trabajo, la Ley Agraria y la Ley Municipal... Por supuesto, los planteamientos de Alvarado y los constituyentes yucatecos llevaron a Querétaro no eran exclusivos... Pero no cabe duda que la experimentación gubernamental que tuvo lugar en Yucatán durante el gobierno de Alvarado dio a esos planteamientos una fuerza mayor, porque cuando fueron hechos ya habían sido puestos en práctica, matizados y adaptados a la realidad. La experiencia de Alvarado también tuvo influencia en la formulación del Artículo Tercero constitucional, para mencionar otro de los más importantes ejemplos en los que puede trazarse una línea de correspondencia.<sup>97</sup>

Alvarado como buen progresista, derribó las estructuras tradicionales económicas y culturales, que impedían un desarrollo modernizador dentro del sistema capitalista. Así pues, en un periodo que abarcó de marzo de 1915 a enero de 1918, Salvador Alvarado, logró transformaciones significativas en diversos ámbitos. Las ideas y acciones modernizadoras alvaradistas permitieron los espacios para la organización política de diversos grupos sociales.

---

<sup>97</sup> Francisco Paoli, *op.cit*, pp. 41,42.

## CAPITULO 5. FELIPE CARRILLO PUERTO Y EL SOCIALISMO YUCATECO.

A finales de 1918, se llevaron a cabo las elecciones para gobernador del estado. Alvarado había preparado el terreno para lanzar su candidatura. Contaba con apoyos y alianzas que iban desde los hacendados liberales, hasta el apoyo de partidos como el progresista, constitucionalista y sobre todo el Partido Socialista Obrero, que se formó durante su gobierno. Sin embargo, los planes de Alvarado se vieron frustrados, ya que la recién Constitución aprobada en Querétaro en 1917, estipulaba que para ser gobernador de un estado, éste tiene que ser nativo de él o tener una residencia de cinco años; Alvarado no cumplía con estos requisitos, por lo que declina su candidatura.

Ante tales circunstancias el Partido Socialista Obrero se reorganizó. Fue así que el 16 de marzo de 1917, hubo elecciones internas, resultando como presidente del partido, Felipe Carrillo Puerto. También el partido cambió de nombre a Partido Socialista de Yucatán y más adelante, se llamaría Partido Socialista del Sureste.

En mayo de 1917 los subcomités del partido se empiezan a denominar ligas de resistencia y se procede a delinear las directrices de acción permanente dentro de la organización. La coordinación y cohesión del PSY todavía tenía que ser impulsada. La nueva directiva dio pasos significativos en ese sentido. *La etapa de la organización intensa y consolidación del partido ya corresponde al liderazgo de Carrillo Puerto.*<sup>98</sup>

Felipe Carrillo Puerto es personaje fundamental para poder comprender el proceso político-ideológico que vivió el estado. Es decir, el proceso de transformación social revolucionaria encaminada hacia el socialismo que experimentó Yucatán durante su gobierno, hasta su asesinato.

Consideramos que Carrillo Puerto fue el principal impulsor de un movimiento social que no sólo pretendió —sino concretó aunque fuese en un breve tiempo— a través de ideología socialista, cambiar el modelo económico, político y cultural que regía a la sociedad yucateca.

---

<sup>98</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op. cit.*, p.55. Subrayo nuestro.

La orientación socialista no fue encaminada hacia la conciliación de clases como la de Alvarado, sino que se sustentaba en el enfrentamiento de las mismas, es decir, en la lucha de clases o antagonismo social. Durante su periodo de gobierno, las ideas socialistas alcanzaron su máxima expresión a nivel regional.<sup>99</sup>

Felipe Santiago Carrillo Puerto nació el 8 de noviembre de 1874 en la ciudad de Motul. Fue el segundo hijo de don Justiniano Carrillo Pasos y de Adela Puerto de Carrillo. La familia se sostenía del comercio de abarrotos.

Sin lugar a dudas la influencia familiar fue determinante en su formación. “Felipe había aprendido en casa los ideales liberales. Su padre luchó al lado de los ejércitos juaristas y, una vez derrotados los franceses y restaurada la república, don Justiniano había regresado a Motul con su condecoración liberal”.<sup>100</sup> “La forma como don Justiniano había educado a sus hijos era muy especial, distinta por completo a la de esa época; y es que en Yucatán, la educación se basaba en el catolicismo o, por lo menos, estaba influenciada por sus doctrina...”<sup>101</sup> Todos estos elementos, dan pauta para entender que “el origen de clase y la ideología liberal de las primeras luchas sociales y políticas fueron sólo un punto de partida”<sup>102</sup> en la formación de la conciencia social de Carrillo Puerto.



Felipe Carrillo Puerto

---

<sup>99</sup> Aronani Elvira Durán Ortegón, *La Educación Socialista en Yucatán (1915-1940)*, Tesis de Licenciatura, UADY, 2005, p. 68.

<sup>100</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op. cit.*, p. 80.

<sup>101</sup> Conversación que mantuvo la periodista Alma Reed, con doña Adela Puerto de Carrillo, Alma Reed, *Peregrina. Mi idilio socialista con Felipe Carrillo Puerto*, Ed. Diana, México, 2006, p. 163.

<sup>102</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *loc. cit.*

Por su parte, su madre doña Adela, con base en algunos relatos, no parecía una mujer convencional. Ella les inculcó sentimientos de nobleza y solidaridad por el pobre y el desvalido.<sup>103</sup>

Carrillo Puerto sólo cursó en nivel primario de educación. Tal y como él lo menciona, Motul ofrecía muy pocas posibilidades académicas más allá de los grados de primaria, además los recursos familiares no eran lo suficiente como para proporcionarles educación superior. A pesar de ello, sabemos por su hermano Acrelio y por los artículos de la periodista Alma Reed sobre Carrillo Puerto, que desde su juventud, fue un ávido lector. “Su primer despertar, a la edad de 17 años, a *la posibilidad de un nuevo orden social más justo, que entrañase la liberación material, intelectual, espiritual de los sujetos a cautiverio*, fue una consecuencia de sus lecturas en la biblioteca de su buen amigo y maestro, el cura español Serafín García; allí abrevó en los trabajos de los racionalistas, de los enciclopedistas...”<sup>104</sup> Tanto Acrelio Carrillo como el profesor Edmundo Bolio, señalan respectivamente, que Felipe leyó a Proudhon y un capítulo de *El Capital* de Carlos Marx.

A muy temprana edad pudo conocer y adentrarse en la realidad social de las clases más oprimidas. Su padre le regaló una pequeña parcela con la que inició su labor agrícola; fue así que conoció los problemas y penurias de los campesinos mayas. Aprendió su lengua a profundidad, esto le permitió traducirles y explicarles la Constitución de 1857 para que conocieran sus derechos.

En términos de ciencia social, Carrillo Puerto era un mestizo que en su proceso de socialización obtuvo al principio elementos de la cultura ladina, colonizada, dominada por las aspiraciones y los prejuicios occidentales. Después, en su

---

<sup>103</sup> Esto se puede comprobar en la entrevista que realizó la periodista Alma Reed a Carrillo Puerto, Reed comenta lo siguiente: Felipe mencionó varios ejemplos que demostraban el intenso entusiasmo de su madre por el bienestar común y por las causas inspiradas en la libertad de los pueblos indígenas. Entre ellos, me contó que una noche... doña Adela fue a cada una de las habitaciones...los despertó con la luz de la linterna y les dijo en tono enérgico: “¿Qué es esto? ¿Cómo puede ser que los encuentre aquí, durmiendo con toda tranquilidad y rodeados de comodidades, mientras sus hermanos de sangre, los mayas quichés, están luchando y muriendo en una revolución por la justicia en Guatemala?... ¡Váyanse y luchen junto a los revolucionarios hasta que los sufrimientos y los sacrificios de esos otros mayas consigan la victoria. Alma Reed, *op. cit.*, p. 15i. Con lo anterior podemos entender que su madre estaba al tanto de la situación de los indígenas mayas, de las luchas que sostenían en otras regiones y de la necesidad de apoyarlos en su causa revolucionaria.

<sup>104</sup> Citado en Guillermo Sandoval Viramontes y Jorge Mantilla Gutiérrez, *Felipe Carrillo Puerto. Ensayo Biográfico. Vida y Obra*, UADY, Mérida, 1994, p. 53. Subrayado nuestro.

adolescencia, con su contacto con los campesinos, internalizó elementos propios de la cultura maya. Esta segunda etapa de su inmersión en la sociedad es muy significativa para entender algunas de sus actitudes y de sus decisiones como dirigente político y como gobernante.<sup>105</sup>

Carrillo Puerto comenzó a tener contacto con otro sector social muy importante, el sector obrero. Lo anterior se debió a que entró a trabajar como ferrocarrilero; ahí aprendió a conducir la máquina y cubrió la ruta entre Motul y Cuacá. Felipe dejó el trabajo de ferrocarrilero; sin embargo, el acercamiento con el gremio sindical se mantendría durante toda su vida. Fue una experiencia fundamental en la construcción de su conciencia social y en su ideario socialista.

“Este gremio combativo fue, sin duda alguna, elemento formador de la conciencia obrera de Felipe y muchos de los socialistas de la época. Ya que en este gremio circularon desde tiempos inmemoriales ideas libertarias de corte socialista utópico y anarquista”<sup>106</sup>.

Ya hacia 1910, formó parte del movimiento antiporfirista que surgió en el estado. Esta etapa se distingue por su constante actividad política y periodística. El Heraldo de Motul era un periódico político, en donde Carrillo Puerto denunciaba los abusos de los hacendados porfirianos contra los peones. Así mismo, apoyaba la candidatura de Delio Moreno Cantón. Desde ese momento sería víctima de la persecución y del encarcelamiento, evidentemente, por implicaciones políticas. El tiempo que duró en la penitenciaria Juárez “fue propicio para meditar sus conceptos de justicia, amistad y el valor del socialismo, pudiéndose incluso afirmar que el líder Felipe Carrillo madura su personalidad política y su conciencia social...”<sup>107</sup>

En 1913, después de salir de prisión, Carrillo Puerto envía una carta al General Emiliano Zapata, manifestándole su simpatía por el movimiento de la entrega de tierras a los campesinos. De igual manera, manifestándole estar de acuerdo con los principios del Plan de Ayala. Al año siguiente en julio, se entrevista con el General Zapata en Milpa Alta; encuentro que se volvería a repetir a finales de 1914, pero ahora, en el

---

<sup>105</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op. cit.*, p. 76.

<sup>106</sup> Guillermo Sandoval y Jorge Mantilla, *op. cit.*, p. 55.

<sup>107</sup> *Ibid.*, p. 68.

cuartel de Tlaltizapan en el estado de Morelos. Sosteniendo prolongadas pláticas, en las que se hizo sentir la necesidad de luchar por los mismos ideales en Yucatán, cuestión que Felipe prometió.

En noviembre de 1914, el Gral. Emiliano Zapata expide nombramiento de coronel de caballería a favor de Carrillo Puerto... De la estancia y trabajos de Carrillo Puerto en los campos zapatistas habla también Marte R. Gómez, quien dice que aquél formó parte en 1915 de la tercera comisión agraria del distrito de Cuautla, en la que ocupó el cargo de representante agrario...<sup>108</sup>

Su estancia y participación en el movimiento zapatista le permitió estar en contacto con la doctrina anarquista, llevadas por Antonio Díaz Soto y Gama y otros antiguos miembros del Partido Liberal Mexicano, que fungían como asesores intelectuales de Zapata.<sup>109</sup>

Poco tiempo después, se enteró de la llegada de Salvador Alvarado a Yucatán, así como de algunas de sus acciones en torno al reparto de tierras entre los indios mayas; por lo que decide regresar a su estado natal. En una carta que envía a su hermano Acrelio, se puede notar claramente, varios aspectos fundamentales de la evolución en el pensamiento de Carrillo Puerto. En primer lugar, tal y como lo señalan Paoli y Montalvo: “Para entonces ya se había radicalizado Felipe considerablemente. La carta aludida está llena de expresiones escépticas, sin acabar de creer que el gobierno de Alvarado hubiera realizado las transformaciones que para entonces él deseaba y veía como necesarias”.<sup>110</sup> Por otra parte, se percibe la claridad que ya posee, en cuanto a las acciones que se deben llevar a cabo, para una transformación más profunda de la realidad social. Es decir, la necesidad de una reorientación encaminada hacia el socialismo, tendiendo hacia una causa popular y no populista. Estaba plenamente consciente que era necesario actuar de manera distinta, sobre los aspectos educativos y religiosos para una verdadera emancipación social. En este sentido, Carrillo Puerto expresa a su hermano lo siguiente:

---

<sup>108</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op. cit.*, p. 81.

<sup>109</sup> Guillermo Sandoval y Jorge Mantilla, *op. cit.*, p. 76.

<sup>110</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op. cit.*, p. 82.

...ya se habrán establecido las escuelas racionalistas, para enseñar a los niños y jóvenes la verdad que todos deben saber, para que no se dejen explotar ni exploten, también querido Acrelio que ya no habrán sacerdotes de religiones que han sido los que en grande escala han contribuido para la esclavitud de la humanidad...<sup>111</sup>

Ya de vuelta en Yucatán, tuvo ligeras dificultades, ya que lo reconocían como zapatista, en tierras eminentemente constitucionalistas. Sin embargo, la entrevista que sostuvo con Alvarado le permitió participar en el conjunto de acciones encabezadas por el general.

El terreno estaba preparado para una incesante actividad política. La figura de Carrillo Puerto como organizador social y político comenzó a consolidarse. Aun y cuando él formó parte de las acciones alvaradistas “Carrillo no era un hombre del constitucionalismo. Por el contrario, además de sus contactos e intenso trabajo al lado de los zapatistas, había venido penetrando cada vez con más consistencia, ideas socialistas. Su propaganda, si bien aprovechaba las oportunidades que ofrecía la coyuntura alvaradista, tenía un contenido diverso...”<sup>112</sup>

Bastó poco tiempo para destacar como líder popular, convirtiéndose en presidente del Partido Socialista del Sureste, y en breve ocupando el cargo de diputado local, actividades que llevaba simultáneamente. La organización y la conciencia política avanzaban rápidamente dentro del partido, por lo que, desde agosto de 1917, el Partido Socialista Yucateco, comenzó con los preparativos para realizar el Primer Congreso Obrero Socialista. “Este Congreso marca un hito en el paso del PSY de partido populista a popular. Subsiste todavía en cierta medida la tutela y el control gubernamental, pero *se sientan las bases ideológicas y organizativas para trascenderla*”.<sup>113</sup> Es decir, se sientan las bases para constituirse como partido autónomo del estado.

---

<sup>111</sup> *Ibíd.*, p. 83.

<sup>112</sup> *Ibíd.*, p. 85.

<sup>113</sup> *Ibíd.*, p. 61. Subrayado nuestro.

### ***Primer Congreso Obrero en Motúl, Yucatán 1918.***

Es de suma importancia revisar algunos planteamientos que se debatieron y aprobaron en los Congresos Obreros de Motúl e Izamal 1918 y 1921 respectivamente. Ya que en ellos, se desarrolla una síntesis de las necesidades históricas de transformación direccionadas y ejecutadas hacia el socialismo. Así mismo, se observa el porqué y para qué de la instauración de la Escuela Racionalista. Ésta, como expresión integral de la praxis educativa, y dentro de nuestro análisis, cruza forzosamente toda la actividad humana en su proceso de transformación.

En ambos Congresos Felipe Carrillo Puerto fungió como presidente por unanimidad, expresando la actividad política que venía haciendo desde varios años atrás; impulsando las Ligas de Resistencia en todos los sectores obreros.



Los temas a tratar fueron los siguientes: 1. Estudio sobre cereales, tubérculos, plantas tintóreas, sacaríferas, de huerta y en particular estudio sobre el henequén; 2. Formación de cooperativas agrícolas para facilitar el cultivo y la explotación de las plantas del primer tema; 3. Organización de escuelas nocturnas costeadas por las Ligas de Resistencia; 4. Bases para el establecimiento de cajas de resistencia; 5. *Instituir una*



*Escuela Normal Socialista que forme profesores para las escuelas que sostengan las Ligas de Resistencia;* 6. Aceptación de la mujer obrera en las Ligas de Resistencia; 7. Cuota mínima que debe pagar cada socio al ingresar a la Liga; 8. Medidas que deben observar las Ligas para con los trabajadores no ligados que laboran en las haciendas del Estado; 9. Bienestar Social. En este sentido, los congresos tuvieron por objetivo, responder a las necesidades mediatas e inmediatas de la revolución social en el estado, así como el propósito de politizar a las masas.

En el Primer Tema, en cuanto a la agricultura: Carrillo Puerto hace énfasis en la necesidad de cultivar todo lo que consuman como “elemento de primera necesidad, porque este es un problema de salvación para el Estado de Yucatán. Debemos tener presente que la guerra con los capitalistas americanos es inevitable y que tarde que temprano tiene que venir”.<sup>114</sup>

Conscientes del peligro y del problema que representaba la producción agrícola y su dependencia con respecto a la importación estadounidense; es que se plantea la necesidad de producir lo que el estado consumiese internamente. Por lo que se exhortaba al sistema intensivo de cultivo, ya que los procesos tradicionales no dejaban buenas cosechas. Tomando en cuenta el estudio científico de mejoras en los cultivos.<sup>115</sup>

Carrillo Puerto señala que: “Si no procuramos trabajar científicamente la tierra y mejorar nuestra condición económica, *nuestras tierras pasarán a manos de los norteamericanos*”.<sup>116</sup>

En este tema, como en casi todos, los congresistas saben del papel que juega la educación; pero no como una herramienta de instrucción para el trabajo, sino como medio real de emancipación social, partiendo de un programa socialista y con fines socialistas.

El C. Jiménez: El Socialismo en el Estado de Yucatán, lleva sus propósitos a unificar al pueblo para que esté en relación directa con la instrucción que se le ministra; es decir, que mientras más efectiva sea la instrucción en el

---

<sup>114</sup> *Primer Congreso Obrero de Motul*, Maldonado Editores, Mérida-Yucatán-México, 1921, p. 26.

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>116</sup> *Ídem*. Subrayado nuestro.

pueblo trabajador, más miembros o socios tendrá el socialismo.<sup>117</sup>

Así mismo, en el Segundo Tema, la creación de las cooperativas tendría que direccionar como acción práctica de organización de los trabajadores, para eliminar las relaciones sociales de trabajo Patrón-Trabajador, simultáneamente ser autosuficientes.

El objetivo principal sobre las cooperativas, tal y como lo señalaron sus expositores, era que las Ligas se convirtieran en Cooperativas de producción, pues de este modo se llegaría a la última finalidad perseguida por el socialismo: que no haya explotadores ni explotados.

Por su parte, los planteamientos revolucionarios expuestos por el socialista rumano, nacionalizado norteamericano, Roberto Haberman, fueron fundamentales para otorgar una interpretación teórica que explicara la realidad social. Estos planteamientos se enfocaban en la lucha de clases, y no en la conciliación de las mismas.



Inauguración del Teatro de la Liga Central de Resistencia.

Haberman, formaba parte del Partido Socialista de los Estados Unidos. Había sido invitado por Carrillo Puerto, ya que este último, estaba al tanto de los conocimientos y habilidades del socialista.

“Las intervenciones de Haberman en el Congreso de Motul son apenas introductoras de

---

<sup>117</sup> *Ibíd.*, p. 20.

tesis del socialismo científico”.<sup>118</sup> Esto nos hace pensar, sobre la indudable influencia y vinculación con la doctrina marxista, que sin lugar a dudas, se hizo presente en este Congreso. A Haberman lo podemos considerar como un agente difusor de la teoría marxista dentro del estado. Teoría con la que también simpatizaba Carrillo Puerto. Veamos algunos de los planteamientos que expresó Haberman, así como los pronunciamientos, de otros importantes participantes, en dicho Congreso.

C. Haberman: Señores: siento infinito no poder hablar en buen castellano, pero me siento feliz de poder hablar con ustedes; el idioma internacional, es el que usan los revolucionarios, y como en todo el mundo hay reaccionarios y capitalistas como también hay esclavos, pobres y miserables, no necesitamos para entender bien eso, hablar muchos idiomas.

Compañeros: ustedes han oído a don Felipe Carrillo hablar del gran peligro capitalista norteamericano, esto es verdad; pero lo que ustedes necesitan hacer es unirse con el movimiento socialista del mundo entero.

Hay otra cosa que hacen los que explotan a los trabajadores, y es dar dinero a los partidos políticos que son en contra de los obreros. ¿Quién dio dinero en las últimas elecciones para trabajar en contra del candidato del Partido Socialista de Yucatán? ¿Quiénes son los reaccionarios? ¿Quiénes son los que trabajan siempre en contra de ustedes con los abogados y demás gente de la misma clase? ¿Quiénes trabajan contra ustedes, contra los trabajadores? Cada vez que ustedes vendan maíz a un comisionista, compren azúcar a un comerciante o van a trabajar a la finca de un hacendado, *ustedes ayudan a obtener la cuerda que debe ahorcarlos.*

Ustedes hacen casas buenas, viven en casas que no son buenas ni para animales, cortan las pencas del henequén y otros obtienen las ganancias del henequén, con dinero de ustedes se pagan las contribuciones y ustedes no tienen buenas escuelas para sus hijos; cuando ustedes están enfermos, no tienen doctores y la familia de ustedes se muere de hambre o tiene que pedirle caridad a los compañeros. Hay turcos y otros hombres que vienen a Yucatán sin ningún centavo y después de dos o tres años de comercio... duermen en colchones de oro y cuántos de ustedes tienen doscientos pesos juntos. (Una voz: ¡Ninguno!)

Ustedes son un 90% y los que los roban son un 10%, y es una vergüenza que ustedes, que son los más, dejen que roben a su mujer, a sus hijos y a toda su familia.

Compañeros: hay remedio para esta situación, ese remedio es el socialismo, pero un socialismo verdadero, está compuesto de dos partes: socialismo económico y socialismo político. El socialismo que tenemos en Yucatán es un socialismo político; pero el socialismo económico no lo tenemos, por eso se sostienen los comerciantes, los comisionados y los hacendados que forman todos los medios de explotar a ustedes. Pero siempre es muy bueno para Yucatán tener en el Gobierno a compañeros, porque los obreros no son mandados fusilar cuando hacen propaganda o se declaran en huelga. El gobernador don Carlos Castro Morales es un socialista,

---

<sup>118</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op. cit.*, p. 64.

un compañero, y el diputado Felipe Carrillo es, no sólo compañero, sino uno de los más entusiastas propagandistas del socialismo.

El socialismo económico consiste en que toda la riqueza pública, los ferrocarriles, las tiendas, y en Yucatán también los campos henequeneros pertenezcan a los obreros, y cuando ellos sean los amos del henequén irán todos a trabajar, y si ganan quince pesos, ellos los recogerán y podrán vivir bien con su trabajo. Nosotros, para vencer, necesitamos luchar, pero no luchar con armas, sino con ligas poderosas que unan a todos los trabajadores, y formando sus cooperativas, les permitan no tener tantas molestias económicas que en los ratos desocupados no los dejan pensar más que en que no tienen suficiente dinero para vivir.

Y relacionado con la educación, Haberman dice: Para hacer triunfar las libertades del pueblo, los obreros tienen que pensar, porque el más grande enemigo de los capitalistas es el obrero que piensa. Necesitamos aprender la técnica del Gobierno, para cuando podamos gobernar, sepamos ser gobernantes. Necesitamos obreros que sepan leer y escribir, y para esas cosas, necesitamos escuelas, periódicos y propaganda.<sup>119</sup>

El mismo Haberman, haciendo énfasis en la las cooperativas dice: “Si la revolución fracasa, tenemos que hacer más revolución; si el cooperativismo fracasa, tenemos que hacer más cooperativismo, y si el socialismo fracasa, tenemos que ser más socialistas”.<sup>120</sup>

Efectivamente, Haberman al señalar quiénes son la clase y sus fracciones de clase quienes explotan el trabajo de las clases trabajadoras, pretende que estos últimos tomen conciencia del papel que juegan en el proceso de la producción capitalista. Así como identificar cuáles son los intereses de clase a los que tienen que aspirar en la lucha concreta contra los capitalistas y sus fracciones.

No es casual que enfatice en la integración de la clase trabajadora, dado que, no puede avanzar el movimiento socialista sin la cohesión de todo el proletariado. En otras palabras, la formación de la conciencia de clase de los trabajadores tiene que responder a la superación de sus metas mediatas e inmediatas en su lucha contra los capitalistas. Lo expresado en este congreso, no responde a reformas populistas, sino a la necesidad de transformar la realidad social en su totalidad. Siendo que el proletariado o las clases trabajadoras organizadas en este congreso, se encuentran en posición de superioridad,

---

<sup>119</sup> Primer Congreso Obrero, *op. cit.*, pp. 43-53.

<sup>120</sup> *Ídem.*

ya que: "... la conciencia de clase del proletariado la teoría y la práctica coinciden, y en que por lo tanto, el proletariado es capaz de lanzar conscientemente su propia acción como momento decisivo en la balanza del desarrollo histórico".<sup>121</sup>

En el Tercer y Quinto Tema se plantearon los aspectos en materia educativa. Este punto en especial, se abordó de manera intensa. Ya que el proyecto socialista que se estaba desarrollando requería promover un tipo especial de educación que respondiera a las necesidades planteadas. "Se orientó sobre las diversas maneras que los socialistas tenían para influir en las escuelas. No sólo se argumentó sobre las necesidades de llevar a las escuelas el ideal socialista, sino se valoró la capacidad y el entrenamiento que las propias escuelas procuran a los trabajadores".<sup>122</sup> Por lo que se comenzó a discutir sobre la organización de las escuelas nocturnas, dirigidas especialmente para los trabajadores.

El C. Abelardo Castillo argumentaba que: La ignorancia de la mayor parte de los ciudadanos es para los Estados una debilidad, un peligro político y económico.

El obrero había estado sumido en un completo estado de esclavitud. Después adquirió, tras rudas luchas, su derecho de ciudadano y ahora lucha por buscar los medios más adecuados para salir de su ignorancia y hacerse un individuo consciente, para que no pueda ser arrastrado nuevamente por la corriente reaccionaria que lo persigue constantemente; es urgente, para que el proletariado luche con probabilidades de éxito, suministrarle desde luego los rudimentos de la organización social y de las ciencias económicas.

Las escuelas nocturnas de las Ligas de Resistencia han de organizarse sobre un plan eminentemente socialista, descartando de ellas todos los conocimientos que fomentan prejuicios y que se encuentran en los libros y en la viva voz de los maestros oficiales, que hasta ahora han venido siendo una rémora para las reivindicaciones proletarias.

*Hacer conocer al proletariado que la libertad política es un mito si no descansa sobre la libertad económica.* Esta organización, bajo un régimen sencillo, tenderá a despertar el alma de los adultos a la verdad, haciéndoles conocer a sus opresores. En consecuencia, al mismo tiempo que se enseñe a los adultos la lectura, se les enseñará a sacar consecuencias de su condición social.

---

<sup>121</sup> Georg Lukács, *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, 1969, p. 75.

<sup>122</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op. cit.*, p. 68.

Conclusiones:

- I. La escuela nocturna para adultos se organizará para desvanecer con la verdad todos los errores que *han esclavizado material y moralmente al proletariado*.
- II. Las asignaturas de la Lengua Nacional. Aritmética. Ciencias Naturales e ideas reivindicadoras son las que deben constituir el programa de esta escuela.
- III. Cada Liga de Resistencia sostendrá su escuela con los ingresos extraordinarios que se acuerden para el caso y con lo que contribuya la Caja de cada Liga.
- IV. La Liga Central de Resistencia aprobará el nombramiento de la persona encargada de dirigir dichas escuelas, pues ha de reunir las condiciones especiales que lo hagan acreedor al cargo que se le confiere.

*Motul, Yucatán, a 30 de marzo de 1918. La comisión. Aprobado*".<sup>123</sup>

Como se observa, la relación directa de la educación con el modo de producción capitalista en ese momento dado, no respondía a los intereses reales de los trabajadores, como lo hicieron notar durante el congreso, la mayoría de los participantes.

En esta línea, en que la educación influye directamente en la práctica objetiva-subjetiva de los trabajadores, desarrollada desde su infancia —para los que la recibieron— y que en última instancia, fue solamente una instrucción para poder desarrollar consciente o inconscientemente el orden establecido, bajo la ideología dominante de un supuesto “progreso” social heredado desde la Reforma, representada por la burguesía mexicana. Es que se insiste en una educación socialista, expresada en la Escuela Racionalista como lo mencionará José de la Luz Mena más adelante. En otras palabras, los trabajadores reunidos en el congreso, estaban conscientes de la necesidad de una nueva educación que no continuara reproduciendo la ideología de la escuela confesional, tradicionalista, como de igual manera, se expresó desde el congreso pedagógico celebrado en Mérida.

Sí bien, durante el debate y la resolución de los temas relacionados con la educación, —que principalmente iban direccionados a los trabajadores y no a sus hijos, como lo fue en los congresos pedagógicos—, esto no imposibilitó la relación directa de la nueva educación que se encontraría entre los trabajadores y sus hijos: porque precisamente, el cambio educacional y su emancipación tiene que estar en concordancia entre ambos

---

<sup>123</sup> Congreso Obrero de Motúl, *op. cit.*, pp. 63,65. Subrayo nuestro.

sujetos históricos en su transformación.

Ya que sería erróneo seguir la reproducción de la ideología dominante en los padres —y principalmente, los padres y madres de las clases trabajadoras— y transformar solamente la de los hijos. Tal es el caso de este proceso de transformación que Carrillo Puerto hace notar en el plano de la ideología religiosa y sus prácticas, es decir, la necesidad de la desfanatización progresiva en los trabajadores. Al respecto, comenta lo siguiente:

Quiero recordar a ustedes que en este día se venía celebrando en el Estado de Yucatán el más aparatoso de todos los actos religiosos del catolicismo y ahora en vez de llevar velas a los santos, los obreros conscientes y convencidos de que no deben continuar sin hacer nada ante tanto oprobio y tanta vergüenza, se reúnen en el día llamado “viernes santo” para tratar los asuntos que a todos interesan, como es el bien de todos, y es así como los obreros de Yucatán hacen una labor verdaderamente humana...<sup>124</sup>

Esta observación que hace Carrillo Puerto sobre las prácticas religiosas, no es casual. Ya que él es uno de los más entusiastas en implantar la Escuela Racionalista, que tiene entre sus principales objetivos, la desfanatización religiosa; y no una escuela laica que permite con mayor facilidad la reproducción del fanatismo religioso.

El congresista, el C. Gutiérrez se refería a la acción de los curas y los grupos dominantes de esta manera:

¿Quién es nuestro enemigo? El rico, y éste está más contra nosotros desde que subimos al Gobierno a un obrero; están asustados de que el Gobierno esté en manos de los obreros y desde el rincón a donde han ido a ocultar su vergüenza, nos mandan espías. Tenemos otros enemigos muy grandes, los hombres de sotana... esos individuos no duermen, nos espían y sueñan con volver a clavar sus garras sobre nosotros; pero no los dejaremos venir otra vez, y para impedirlo sólo necesitamos unirnos, haciendo de nuestras manos una sola, fuerte como muralla de

---

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 41.

hierro, para que en ella se estrellen todos esos hombres hipócritas.<sup>125</sup>

Las iniciativas que se plantearon relativas a la desfanatización religiosa se expresaron en las siguientes argumentaciones:

El C. Ávila: La Constitución dice que hay libertad de cultos y es imposible lo que en esa iniciativa se pretende.

La señorita Elena Torres: Es verdad que no podemos ir contra la Constitución; pero sí creo que sí se puede evitar la ostentación del culto; y creo sumamente fácil para el Gobierno evitar que se llame a misa y demás ceremonias religiosas, pudiendo los católicos asistir al culto de la misma manera que los protestantes y en la misma forma usan los que practican cualquier otro credo.

El C. Ortiz, G.: debemos nosotros hacer propaganda y evitar que nuestras hijas y nuestras mujeres vayan a las iglesias. Tenemos que hacer *exactamente lo mismo que hacían los curas y los capitalistas; tenemos que predicar nuestra doctrina y exhortar a los hombres al trabajo, y cuando haya más trabajadores, habrá menos fanatismo.*<sup>126</sup>

En el Quinto Tema se expuso la necesidad de instituir una Escuela Normal Socialista que formara profesores para las escuelas que estuvieran sostenidas por las Ligas de Resistencia.

La señorita Elena Torres: El enorme cúmulo de prejuicios que pesan sobre la humanidad, hace que encontremos a cada paso los que nos ocupamos de revolucionar las bases sobre que se encuentran asentadas las ideas sociológicas, miles de dificultades entretejidas en una verdadera organización de sistemas que reaccionan fuertemente y con todo el empuje que el tiempo ha acumulado en las fibras cerebrales de los discípulos de la escuela dogmática.

Siendo este Congreso Obrero una verdadera aspiración que se dirige recatadamente y sin cobardía de ninguna clase a encontrar una escuela revolucionaria, capaz de formar una raza fuerte, apta para la vida y ayuna de todo prejuicio, robustamente preparada para embestir con rudeza las organizaciones reaccionariamente instituidas e inteligentemente dirigidas a cegar todo impulso de libertad...

Una escuela verdaderamente socialista: Para que cuanto antes empiece a alimentar a las masas populares que se organizan en una atmósfera *fuertemente saturada de toda clase de esclavitudes...*

Por estos conceptos, la escuela de que se trata tiene que ser ineludiblemente una

---

<sup>125</sup> *Ibid.*, pp. 55,56.

<sup>126</sup> *Ibid.*, pp. 104,105.



institución radicalmente distinta, hasta que las que se llaman modernas, que no son más que moderadamente bárbaras, sus miras tienen que ser la organización de ideas libertarias.

**Puntos más importantes:**

- V. ... Los conocimientos de aplicación inmediata se adquirirán en las huertas, en los talleres y en los gabinetes de experimentación de la propia Escuela y los conocimientos de la vida social en el ambiente de la vida de la Escuela, creada con las prácticas libertarias.
- VI. No se separará por ningún concepto la ciencia del trabajo ordinario, sino que se deducirá la ciencia del trabajo diario.
- VII. Las industrias que se establezcan en la Escuela, serán atendidas por maestros especiales, y las industrias serán de preferencia las que tienen vida en las diversas partes del Estado...

El C. Prof. Mena, J. de La Luz: ... Hace tres años, cuando se celebró en Mérida un congreso pedagógico, iniciamos una nueva orientación para las escuelas; entonces se burlaron de nosotros, porque queríamos quitar desde la infancia los prejuicios que hoy consumen a nuestra sociedad y que quitan al hombre sus más sagrados derechos. *Yo pienso que a la Escuela Racionalista es a la que hoy se piensa en ponerle Escuela Normal Socialista.*

La primera Escuela Racionalista está fundada en Chuminópolis, y allí hemos podido comprobar que la Escuela Racionalista es la mejor escuela del mundo, es la que tiende al perfeccionamiento del hombre, pero *no por medio de libros, sino del trabajo*. Los niños se van uniendo a la ciencia por medio del trabajo y no lo hacen para esclavizar a los demás, sino muy al contrario, con el noble fin de ayudarlos.

La Escuela que hoy se discute en este Congreso, es la misma Escuela Racionalista que ya está fundada.

*Al capitalista no puede convenirle que esta clase de escuelas se desarrolle, porque ellos saben que cuando los hombres sean más conscientes, ya no querrán trabajar para ellos, sino que sabrán disfrutar del precio de su trabajo, y esto no para hacer superiores a nadie, sino que para hacer iguales a los que en un tiempo se dijeron sus amos.*<sup>127</sup>

Estas últimas aseveraciones que expresó el Prof. José de la Luz Mena, son de suma importancia. Primero se observa que en términos estrictos, existen ciertas confusiones con respecto a las formas para instaurar la Escuela Normal Socialista. Sin embargo, Mena señala que la escuela que se discute en ese momento es la misma que ya había fundado hacía unos años, a la que llamaba Escuela Racionalista; y es la misma, ya que

---

<sup>127</sup> *Ibíd.*, pp. 67-71. Subrayado nuestro.

el objetivo principal es implantar una escuela revolucionaria, por la cual, se transmita la ideología socialista y permita la emancipación del individuo en todas sus formas.

Por su parte, en el Sexto Tema se abordó el papel de la mujer como elemento fundamental de la emancipación social de los prejuicios de la clase conservadora. Esto es digno de señalar, puesto que en esa época, los temas relacionados con la libertad femenina, estaban impregnados de toda clase de prejuicios.<sup>128</sup>

Algunos dictámenes señalaban la importancia de comunicar todo lo tratado en el Congreso a través de folletos. Los presidentes de las Ligas de Resistencia tendrían la obligación de leer y explicar en lengua maya el contenido de los folletos a los que no entendieran el idioma español. Por otra parte, se proponía asegurar la supresión de bebidas embriagantes. Se acordó que todas las ligas estarían obligadas a celebrar el 1º de Mayo, como fiesta de trabajo, y el 5 de Mayo, del mes en curso, como el centenario del nacimiento del gran comunista y fundador del Partido Socialista, Carlos Marx.

El balance que se puede señalar del Primer Congreso Obrero, se resume en la siguiente cita: “El Partido avanza con mayor solidez a partir de ese Congreso. Afilia cada día a más trabajadores, desarrolla sus cuadros dirigentes, permea con su propaganda las conciencias individuales y las hace sentirse cada vez más solidarias, más identificadas con sus intereses proletarios, más dispuestas a librar la lucha política no sólo por reivindicaciones inmediatas, sino por cambios sociales profundos”.<sup>129</sup>

En otras palabras, el Partido Socialista estaba trazando una nueva etapa. El congreso estaba promoviendo la conciencia de clase entre los trabajadores, para concientizarlos sobre sus condiciones materiales de existencia; y por ende, exhortarlos a que actuaran y se organizaran políticamente. Reconocieron la raíz de los problemas sociales, ubicaron qué y quiénes generan las desigualdades, así como la explotación; proponiendo soluciones para hacerles frente. Es así que a través de la ideología socialista, el Partido Socialista de Yucatán impulsaba en todo el estado la lucha de clases y no la conciliación de las mismas como lo fue el proyecto alvaradista.

---

<sup>128</sup> En el Anexo 2 se incorpora una síntesis del Sexto Tema de este Congreso que versa sobre la emancipación de la mujer mexicana. Tema de suma importancia en el proceso de transformación y emancipación social que vivió el estado de Yucatán.

<sup>129</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op. cit.*, pp. 70,71.

El Socialismo Yucateco ya para 1919, se expandía por todo el estado. Alvarado mostraba su descontento ante el rumbo que estaba tomando el Partido; la ruptura entre estos dos, generó la expulsión de Alvarado del Partido Socialista. De igual manera, los oligarcas conservadores, los empresarios y los políticos liberales mostraban descontento y temor por las acciones que se estaban llevando a cabo, ya que perjudicaba sus intereses de clase.

Carlos Castro Morales de extracción obrera, era en aquel momento, gobernador del estado. Formando parte de las filas socialistas, permitió y favoreció las actividades que organizaba el Partido.

Los grupos conservadores y liberales se aliaron y aglutinaron en el Partido Liberal Yucateco, para hacer frente al Partido Socialista Yucateco. Para entonces, ya había llegado a oídos de Carranza lo que estaba ocurriendo en el estado; por lo que no dudó en apoyar a la burguesía, mostrando hostilidad hacia la singular experiencia de transformación social revolucionaria que se desplegaba en Yucatán.<sup>130</sup> “La corriente más radical y avanzada de la Revolución mexicana se había instalado ya en Yucatán para 1919, y contaba además, con un fuerte apoyo popular de 72 000 personas a decir del mismo Carranza. Más aún, algunos autores aventuraban que en Yucatán se encontraba la “primera base del bolchevismo en América”.<sup>131</sup>

La lucha se hizo abierta entre los miembros del PLY y del PSY. El ambiente se tornó violento física e ideológicamente. Castro Morales carecía de habilidad política y no pudo controlar la situación, incluso tuvo que someterse a las órdenes de Carranza. Las hostilidades crecían y el temor de Carranza era mayor, ya que se acercaban las elecciones para presidente y el PSY, apoyaba la candidatura de Álvaro Obregón.

El clímax de la represión brutal encabezada por el ejército federal y el PLY contra los miembros del Partido Socialista, se manifestó cuando los soldados comandados por el coronel carrancista Isaías Zamarripa entraron al local de la Liga Central de Resistencia destruyendo archivos e incendiándolos. Se inició una persecución rapaz contra los socialistas yucatecos. Los testimonios recogidos por Paoli y Montalvo dan cuenta de

---

<sup>130</sup> Freddy Espadas Sosa, *Política Educativa y Revolución: Yucatán 1918-1924*, Vol. II, Secretaría de Educación del Estado de Yucatán – UPN Unidad 31- A, México- Mérida- Yucatán, 2009, p. 25.

<sup>131</sup> Citado en Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op.cit.*, p. 116.

aquellos terribles hechos: “El “zamarripazo” fue muy duro... “quemaban nuestras casas, nuestras milpas y los locales del Partido”. El Partido Liberal era de los patrones..., el socialista era de los pobres: la tropa llegó a arrasar a los socialistas y a poner en el gobierno a los liberales”.<sup>132</sup>

Es evidente que Carranza comenzara a detener el avance del PSY; puesto que “Carranza encabezaba el sector que día a día se iba haciendo más a la derecha, desgastando su antigua base popular a fuerza de la represión que comenzaba a desencadenar sobre las masas, y a la entrega, cada vez más abierta, a los intereses de la burguesía agraria e industrial”.<sup>133</sup>

Carrillo Puerto y los socialistas, se defendieron como pudieron ante la brutalidad burguesa, que buscó todos los medios posibles para reprimir, pero sobre todo, para desarticular al movimiento socialista. Carrillo Puerto estuvo detenido en el puerto de Progreso, expulsado del estado, fue enviado hacia Veracruz. El Partido y las fuerzas socialistas estaban debilitadas, esto tuvo consecuencias electorales, ya que en las elecciones de noviembre de 1919 pare elegir a diputados locales, los candidatos del PLY obtuvieron la mayoría frente a los socialistas.

Tras ser exiliado prácticamente del estado, Carrillo Puerto viajó a Estados Unidos. Ese viaje significó y mostró hechos de suma trascendencia. Por ejemplo, mostró el carácter internacional del socialismo yucateco; así como también, para Felipe las experiencias vividas acentuarían más sus ideas políticas y su actuar socialista revolucionario.

El viaje lo llevó en primer término a Los Ángeles, posteriormente a San Francisco, California, a Chicago y a Nueva York. En Chicago se puso en contacto con la matriz del Partido Socialista de los Estados Unidos, en donde conoció al Dr. Starr, conocido socialista de ese país... Después de múltiples actividades en Chicago salió para Nueva York el día 7 de abril siendo recibido en esta ciudad por Julius Germer, secretario del Partido Socialista... Visitó las oficinas del periódico Socialista *New York Call*. El 9 de abril fue visitado por varios grupos revolucionarios y lo entrevistó el reportero Paul Hanana del National Press Club para el periódico *New York Times*. Al día siguiente *fue presentado al cónsul ruso*

---

<sup>132</sup> *Ibid.*, p. 93.

<sup>133</sup> Paoli y Montalvo, *loc. cit.*, p. 116.

El debate y el intercambio de ideas con grupos socialistas harían madurar en Carrillo Puerto sus concepciones teóricas para interpretar la realidad social, acercándose cada vez más al socialismo marxista. Reforzando la conceptualización de la lucha de clases, entendía perfectamente que tenía que ser perseverante y no claudicar en el quehacer revolucionario. El triunfo de la Revolución Rusa era un claro ejemplo; revolución por la que no ocultaba su admiración.

Ya de regreso en México, “en septiembre de 1920, Carrillo participó en la manifestación que se llevó a cabo en la ciudad de México, con el objeto de pedir la reglamentación de los artículos 27 y 123 de la Constitución y la creación de la Comisión Reguladora del Comercio. En ella se izó en el Palacio Nacional la bandera roja y negra y desde el balcón central Carrillo Puerto pronunció un discurso agresivo en contra de las clases poderosas y dijo entre otras cosas: “ya no más palabrerías, lo que el pueblo necesita es imponerse. Hay, pues, que poner en práctica los principios bolcheviques”.<sup>135</sup>

Tras el triunfo del Plan de Agua Prieta y la muerte de Carranza; las fuerzas obregonistas encabezadas por Tomás Garrido Canabal y por el general Antonio Medina se acercaban al estado, ganando terreno sobre lo que quedaba de los grupos carrancistas. Mientras tanto, Carrillo Puerto desde la ciudad de México, hacía un llamado para reorganizar al Partido Socialista. Lo anterior no resultó ser algo imposible, puesto que “un verdadero partido revolucionario o popular, no muere de un día para otro... Carranza y sus militares creyeron que quemando los locales del Partido, persiguiendo a los socialistas, terminarían con él, con la “pelusa” socialista en sus términos”.<sup>136</sup>

Pero no fue así, Carrillo Puerto llegó a Progreso el 18 de junio de 1920, donde lo esperaban un importante número de personas. Uno de los objetivos, era volver a establecer un congreso con miembros del Partido Socialista que fueran elegidos legítimamente a través del voto popular. Y así fue, en agosto se llevaron a cabo elecciones para elegir diputados federales por el primero y segundo distritos. Posteriormente, en el mes de noviembre se realizaron elecciones para el Congreso local.

---

<sup>134</sup> Guillermo Sandoval y Jorge Mantilla, *op.cit.*, pp. 82,84. Subrayado nuestro.

<sup>135</sup> Aronani Durán, *op.cit.*, p. 72.

<sup>136</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op.cit.*, p. 120.

El Partido Socialista obtendría el triunfo, esto se debía a la excelente organización que sostenían y al gran apoyo del pueblo. “Lo que en Yucatán estaba en juego era la dirección del proceso político. Los socialistas —al menos los más lúcidos— estaban empeñados en un proceso hacia la dictadura del proletariado”.<sup>137</sup>

Los grupos conservadores sabiéndose derrotados recurrían al nada original desprestigio. Denunciaban que el Partido Socialista estaba llevando “a cabo un ensayo de soviétismo, proclamando al efecto la república comunista en aquella región”.<sup>138</sup>

### ***Segundo Congreso Obrero, Izamal, 1921***

Se convocó a un Segundo Congreso Obrero. Éste se realizó del 15 al 20 de agosto de 1921 en Izamal. En este segundo congreso, los eventos que se suscitaron en el contexto internacional y el trabajo realizado por el Partido Socialista del Sureste (que ya se denominaba así en ese momento) y las Ligas de Resistencia, los llevó a plantear la consecución de los fines establecidos en el primer congreso, y en última instancia pero no menos importante, la interrogante a la adhesión a la Tercera Internacional.

Sin dejar de mencionar que a este segundo congreso se unieron la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista Agrario de Campeche; que en su formación y desarrollo político, se sabían con una experiencia corta, pero con los mismos fines socialistas.

Mencionemos los temas que se nos hacen más significativos.

VII. Determinar las finalidades comunistas que desde el punto de vista agrario, industrial y económico, deben perseguir las Ligas de Resistencia; VIII. Estudiar y fijar los medios para que la riqueza agrícola e industrial del Estado vayan pasando a manos de las Ligas de Resistencia hasta controlarla en su totalidad; IX. Procurar que el Gobierno socialice los servicios públicos desempeñados ahora por empresas privadas, como tranvías, luz y fuerza eléctrica, etcétera, etc.; X. fijar el tiempo que deben durar en sus funciones el Presidente del Partido Socialista y los componentes del Consejo Federal de las Ligas [...]; XIII. Levantar el nivel económico de los socialistas y a su vez su nivel intelectual y moral; XIV. *¿El Partido Socialista del*

---

<sup>137</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 131.

*Sureste debe o no adherirse a la Tercera Internacional de Moscow?*<sup>139</sup>

Si bien, en el primer congreso se trataron temas de acción directa que tuvieron que llevar a cabo las Ligas de Resistencia; en el segundo congreso, se enfocaron desde sus fines, en llevar a la práctica la facultad de formar leyes que regularan la vida económica de los pueblos, con el objetivo de materializar el sentido del socialismo que seguían construyendo.

En el discurso pronunciado en maya por Felipe Carrillo Puerto, se hizo énfasis en la necesidad de conducir los intereses socialistas a la promulgación de leyes estatales, las cuales, tendrían mayor peso sobre sus acciones y las reacciones contra-revolucionarias.

El Congreso Obrero de Izamal principiará estudiando si es posible hacer que sean socializadas las tierras y los instrumentos de trabajo. El Congreso de Izamal reflexionará *sobre el mejor modo de implantar Escuelas Racionalistas que cultiven la mente infantil y la protejan contra los prejuicios amamantados por la burguesía.*<sup>140</sup>

Por otra parte, en el dictamen del Séptimo Tema, se abordaron las acciones que estaban direccionadas a la aplicación de un programa realmente socialista. Sin dejar de tener en cuenta los obstáculos a su paso. Uno de los principales obstáculos al cual se enfrentaban, era el hecho, que el contexto nacional se encaminaba hacia el desarrollo de un capitalismo, mientras que a nivel local, las aspiraciones tendían hacia la socialización de los bienes de producción.

En el dictamen se decía: Hacemos notar que en este tema se trata de forjar el ideal al cual tenderán todos los esfuerzos de Partido Socialista; en esta virtud, apartándonos del actual momento histórico, *somos de opinión que deben presentarse resoluciones muy apegadas a la teoría marxista, aun cuando resulte irrealizable dentro del actual mecanismo legal que nos encierra;* con ese objeto, arrastrando todas las consecuencias de nuestras utopías, resolveremos en concreto las cuestiones que se nos proponen, de una manera muy parecida a la indicada por las agrupaciones socialistas más avanzadas del mundo.

En esta línea de acción, la expropiación de los medios de producción se llevaría a cabo sin ningún tipo de rescate: porque si se pretende pagar el importe de lo expropiado, tendría que utilizarse el producto del trabajo de los obreros... pues

---

<sup>139</sup> En el Anexo Tres se incorpora completo el Tema Décimo Cuarto de este Segundo Congreso Obrero.

<sup>140</sup> *Segundo Congreso Obrero de Izamal*, Yucatán, México, 1921, pp. 16,17. Subrayado nuestro.

sólo el rédito del capital que representa sería precisamente una cantidad igual a la utilidad que obtiene el propietario y entonces se continuaría explotando al hombre por el hombre...<sup>141</sup>

Se aceleraría el proceso de la expropiación de la tierra, así como de los elementos de la producción industrial para ser explotados por los trabajadores y para los trabajadores. Y no menos importante, la eliminación del comerciante intermediario entre el productor y el consumidor, para ser sustituido por el intercambio entre productores.

Nunca se dejó de tomar en cuenta tanto el contexto internacional como su programa (político-económico) o socialista: "...teniendo presente la experiencia de las luchas societarias y la organización que rigen agrupaciones similares así como el plan marxista desarrollado en la actuación de los partidos Socialistas de diversas naciones, a base de resolución del problema económico como finalidad utilizando como medio la cuestión política que viene a ser una modalidad de la lucha societaria".<sup>142</sup>

El tema Décimo Tercero, planteó las acciones para levantar el nivel económico de los socialistas y a la vez, su nivel intelectual y moral. Se hizo referencia al congreso obrero celebrado en Motul, en el cual seguían con lo dictaminado en éste.

...la educación de los trabajadores por medio del plan educacional de la escuela racionalista vendría a satisfacer aquel anhelo, levantando el nivel intelectual y moral de las capas humildes de la sociedad, dotando a cada trabajador de un carácter bondadoso, pero enérgico y de una inteligencia perfeccionada para poder resistir las luchas económicas, políticas y egoístas que en la vida tenemos que sostener.<sup>143</sup>

Siendo estos los ideales en los que la educación popular tendría que desarrollarse. En este sentido, los puntos resolutivos sobre el tema de la educación quedaban de esta manera:

Segunda: se declara indispensable para levantar el nivel moral e intelectual de la clase proletaria la escuela conforme al plan racionalista, teniendo presente para su efecto lo aprobado en el Congreso Obrero de Motul.

Tercera: La escuela racionalista que se establezca por iniciativa de las Ligas de Resistencia debe sujetarse a estos tres principios básicos: a) Unificación del sistema escolar. b) Capacitación para el trabajo de utilidad social, y c) Educación para la vida cívica y política. Debe además hacerse la división del libro por medio de ediciones populares a precios ínfimos, escogiendo literatura socialista en primer

---

<sup>141</sup> *Ibid.*, pp.56, 57. Subrayado nuestro.

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. 71.

<sup>143</sup> *Ibid.*, p. 83.



lugar, pero también obras científicas populares, obras de estudio filosóficas y morales, obras de literatura clásica, en último término.

Cuarta: El Partido Socialista del Sureste, por conducto de la Liga Central de Resistencia, siguiendo un plan armónico y bien perfeccionado por el Consejo Federal, debe proceder a culturizar las masas por medio del periódico socialista.

Séptima: los maestros emancipados cuya labor sea realmente socialista que apliquen los preceptos de la escuela racionalista indicados en la conclusión Cuarta de este tema, serán mejor retribuidos que ningún otro de los que aferrados a los preceptos capitalistas pretenden continuar destruyendo el espíritu y la inteligencia de los trabajadores.<sup>144</sup>

Y como en ambos congresos celebrados, la mujer y su emancipación eran motivo igualmente de suma trascendencia, se aceptó la iniciativa de formar de “inmediato establecimientos de escuelas nocturnas para obreras a base del plan racionalista...” Con el fin de alejar “para siempre de los hogares y de los centros de trabajo los eslabones de los prejuicios sociales y religiosos que forman la cadena con que han sido esclavizadas las mujeres, lo mismo que los hombres...”<sup>145</sup>

De la experiencia de este segundo Congreso Obrero Socialista podemos señalar lo siguiente: se aprecia en la mayor parte de los congresistas, un elevado grado de conciencia revolucionaria. Podemos observar a través del Congreso, “que en este Partido se conjugaron los elementos necesarios para una lucha revolucionaria... así como una visión clara de las necesidades históricas de los trabajadores”.<sup>146</sup> Estaban convencidos de que la ideología socialista sería la base de sus acciones. Era de suma importancia, para mantener unido y fuerte al Partido, que sus miembros tuvieran una sólida convicción. En este aspecto, la Educación Racionalista fue determinante, ya que a través de ella, se formarían a los futuros socialistas. Los principios que se inculcarían a los trabajadores y a sus hijos, se basarían en la conciencia de clase, también se inculcarían valores que privilegiarían los derechos de la comunidad frente a los individuales.

Como se pudo observar, tanto en el Congreso Obrero de Motul como el de Izamal, formaron parte del discurso conceptos marxistas, aunque consideramos que éstos se presentaron de manera mucho más abierta y con mayor fuerza en el Segundo Congreso.

---

<sup>144</sup> *Ibid.*, pp. 86,87.

<sup>145</sup> *Ibid.*, p. 96.

<sup>146</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op.cit.*, p. 143.

Con ello podemos asegurar que desde entonces, dichas ideas eran consideradas como plataformas políticas y económicas de los líderes del Partido Socialista, empezando por Carrillo Puerto. Por lo que podemos afirmar, —coincidiendo con los planteamientos de Durán Ortigón— que Carrillo Puerto sí tuvo un contacto con la filosofía marxista y por ende, influencia de la misma. Cabe aclarar que Carrillo Puerto no era un intelectual, pero sí un excelente líder popular que se preocupó por obtener elementos teóricos que delimitaran o condujeran su acción que estuvo orientada a la liberación de los trabajadores, rasgo que lo identificó con la filosofía marxista. Su alcance, interpretación o entendimiento de dicha filosofía no puede ser comparada a la que tuvo un Lenin, pero sí logró entender los conceptos más generales del marxismo, como podría ser la lucha de clases, la socialización de los bienes de producción, materialismo histórico y la toma del poder de las clases proletarias. Cabe resaltar que se llegó al acuerdo de celebrar el 5 de mayo, fecha en la que se cumplían los cien años del nacimiento de Carlos Marx.<sup>147</sup>

Por otra parte, fue fundamental para ampliar su concepción marxista de la realidad social, la relación con intelectuales latinoamericanos. “Carrillo entabló relación con intelectuales extranjeros conocedores del marxismo, aunque fuera de manera incipiente, como José Ingenieros, siquiatra, sociólogo e historiador argentino que fundó un Centro de Estudios Socialistas y se destacó como un apasionado antiimperialista; Alfredo Lorenzo Palacios, jurisconsulto y político argentino de ideología socialista y Carlos Loveira, obrero cubano que militó en el socialismo dentro del sistema ferrocarrilero de su país, quienes de alguna manera tuvieron que influir en su ideología y por ende en el proyecto político que intentó aplicar durante su periodo de gobierno”.<sup>148</sup>

La intención cuando se hace referencia a Carrillo Puerto, no es atribuirle toda la responsabilidad, ni todos los honores, sabemos perfectamente que “la obra del PSSE no puede atribuirse a un solo hombre. Es la obra de grandes organizadores. Pero la terca fe de Carrillo Puerto en los trabajadores, su amor por la cultura maya, su acción incansable recorriendo los campos yucatecos, invitando a los campesinos a defenderse políticamente, *no tiene igual en nuestro país, al menos durante ese periodo histórico. Podemos afirmar que sin la obra de Carrillo Puerto, el PSSE no hubiera alcanzado el*

---

<sup>147</sup> Aronani Durán, *op.cit.*, pp. 69-73.

<sup>148</sup> *Ibid.*, pp. 69,70.

*éxito que logró*”.<sup>149</sup>

Los Congresos planteaban un proyecto de transformación política, ideológica y social en el estado, que se concretaría en el periodo de gobierno de Felipe Carrillo Puerto. Lo anterior llamó la atención, así como la admiración y solidaridad de los más prestigiados intelectuales latinoamericanos.

De igual manera, los llamados “soldados de la revolución mundial”<sup>150</sup> manifestaron su interés por lo que se estaba desarrollando en Yucatán. “El yucateco Roberto Celis fue enviado a la península donde Katayama y Fraina creían que existían las mejores perspectivas para organizar un partido comunista local... En realidad, el Partido Socialista del Sureste fue considerado de avanzada desde que Phillips, en camino al Segundo Congreso del Comintern en 1920, lo describió como el único partido de masas en México que contaba con un auténtico dirigente...”<sup>151</sup> evidentemente se refería a Felipe Carrillo Puerto.

Existieron intentos por parte de los miembros de la Comintern para hacer un enlace con los yucatecos. El Segundo Congreso de Izamal, se presentó como la oportunidad idónea. “Anticipándose al congreso, Katayama se dirigió a los yucatecos a nombre del Consejo Ejecutivo de la Internacional Comunista...”<sup>152</sup>

En este sentido, el PSSE mostró en el Segundo Congreso, que poseía una amplia visión política, esto se reflejó en la inclusión, entre los temas a discutir, la posibilidad de adherirse a la Tercera Internacional. En la exposición y discusión del tema se percibe una muy amplia información histórica, así como un vasto conocimiento sobre lo que acontecía respecto a las luchas por la emancipación del proletariado que se estaban generando en otras partes del mundo. Teniendo como referente, claro está, a la Revolución Rusa. La resolución fue la negativa a adherirse a la Internacional, sin embargo, declararon enfáticamente estar de acuerdo con todos los movimientos encaminados a la transformación social de los pueblos. “El argumento principal para

---

<sup>149</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op.cit.*, p. 90. Subrayado nuestro.

<sup>150</sup> Los soldados de la revolución mundial fueron hombres y mujeres que el Comintern consideraba de avanzada de la revolución, para viajar a los distintos países del mundo y organizar a las poblaciones trabajadoras para que se incorporaran a la Internacional Sindical Roja.

<sup>151</sup> Daniela Spenser, *Los Primeros Tropiezos de la Internacional Comunista en México*, CIESAS, México, 2009, p. 184.

<sup>152</sup> *Ídem*.

dicha resolución era que el movimiento socialista mundial abarcaba un terreno mucho más amplio que la Internacional”.<sup>153</sup> En palabras de los propios congresistas, que señalaban: “la revolución social está efectuándose, no es la Rusia el único país que está sufriendo transformaciones. Entonces, ¿por qué adherirse a la Tercera Internacional y no patentizar un más amplio criterio, diciendo que el movimiento obrero de Yucatán está de acuerdo con todo el obrerismo organizado en la orbe”.<sup>154</sup>

Fue necesario hacer un recorrido por los Congresos Obreros Socialistas, convocados por el Partido Socialista, puesto que las resoluciones a las que llegaron, principalmente en lo concerniente a lo político, económico y educativo, fueron prácticamente el programa de gobierno que desarrolló Carrillo Puerto en su gestión del año 1922 a 1924. En otras palabras, no podríamos entender las políticas aplicadas en su gobierno, si no planteamos los temas que se discutieron en los Congresos.

Políticas que impactarían también en la región. En el caso de las educativas, serían bien recibidas y continuarían su desarrollo en estados como Veracruz y Tabasco.

---

<sup>153</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op.cit.*, p. 151.

<sup>154</sup> Segundo Congreso Obrero de Izamal, *op.cit.*, p. 106.

## **CAPÍTULO 6. PRAXIS EDUCATIVA. LA EDUCACIÓN RACIONALISTA EN EL GOBIERNO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.**

A tres meses aproximadamente de haberse celebrado el Congreso Obrero Socialista en Izamal, se llevaron a cabo las elecciones para gobernador en Yucatán.

Contendiendo por el Partido Socialista del Sureste, Carrillo Puerto con 64,801 de los votos, obtuvo la mayoría. Arrasando con sus adversarios como Bernardino Mena Brito, candidato del Partido Liberal Yucateco, el cual obtuvo sólo 2,888 votos.

Fue así que tras años de largas e incansables luchas políticas, el pueblo hizo escuchar su voz y eligió democráticamente a Felipe Carrillo Puerto como su gobernador. El primero de febrero de 1922, multitudes se concentraron en la plaza grande para escuchar el discurso de Carrillo Puerto que pronunció en lengua maya. Coincidiendo con las reflexiones y análisis de Paoli y Montalvo: Ningún gobernador había hecho eso. Las clases dominantes han utilizado medios de dominación sobre los explotados, entre los que se encuentra el idioma, la educación, la ciencia, la cultura, por mencionar algunos. En ese momento, dentro de la ideología socialista del gobierno popular, la lengua maya fue un medio para la liberación.

El Partido Socialista del Sureste tenía a su líder al frente del gobierno. Por lo que Partido y Gobierno se articulaban para lograr los objetivos que se trazaron en los Congresos Obreros. Éstos tenían como propósito, combatir las estructuras sociales dominantes y construir una sociedad congruente a los principios socialistas.

El gobierno popular tuvo que enfrentarse a situaciones adversas, como las continuas crisis económicas generadas del henequén. Las variaciones en el precio y la demanda del henequén tenían consecuencias en toda la estructura social. Gran parte de los productos que se consumían en el estado eran importados. En sí, el gobierno se enfrentaba a la dependencia externa, por ello, desde el Congreso de Motul, se había planteado la necesidad de establecer una política para lograr el autoabastecimiento de alimentos, principalmente. Por otra parte, como ya se ha mencionado, el Estado mexicano perseguía otros objetivos. El gobierno populista de Álvaro Obregón se perfilaba hacia el desarrollo del capitalismo; posturas contradictorias con los principios

del proyecto socialista que se había puesto en marcha localmente.



El Gob. del Estado Felipe Carrillo Puerto, firmando el acta de ejidos del pueblo de Xalau. 1922.

Sumando a todo lo anterior, también se enfrentaron a la burguesía local, que por todos los medios trataba de obstaculizar y boicotear todas las acciones emanadas del gobierno socialista. Sin embargo, se marchaba en el proceso de la lucha de clases.

El gobierno y el partido contaban con instrumentos fundamentales para lograr sus objetivos. Tales instrumentos, fueron las Ligas de Resistencia, cuyas actividades comenzaron antes de que Carrillo Puerto fuese gobernador.

Ciertamente, las ligas fueron organizaciones promotoras de conciencia de clase, de conciencia política en el más adecuado de los sentidos. Su éxito, en parte, se debe a que partieron del nivel de conciencia posible —que era por cierto bajo, porque la misma formación de las clases era débil e incipiente— y fueron incrementando ese nivel, hasta alcanzar manifestaciones muy considerables de lucha de clases en los campos y en las ciudades yucatecas. Felipe Carrillo Puerto refiere así el funcionamiento de las ligas: “Cada liga verifica una vez por semana su asamblea. La asamblea de la liga central se desarrolla los lunes por la noche; estas asambleas son conocidas con el nombre de “lunes rojos”. En las ligas más pequeñas, las asambleas tienen usualmente lugar los sábados o domingos. Todas estas asambleas se desarrollan con un programa bien organizado y supervisado por la liga central, a través de su director educativo, y, usualmente incluyen una o dos conferencias

sobre temas educativos, recitales de poesía, selecciones musicales, canciones y no raramente, danzas y teatro. Los programas cambian cada semana, tocando temas serios y problemas actuales...”<sup>155</sup>

Un importante número de las ligas, llevaban nombres de los más reconocidos teóricos del socialismo, tales como, Carlos Marx y Máximo Gorki.

Por lo anterior, las masas comenzaban a ser conscientes de la explotación y por ende, de la necesidad de estar bien organizadas y en pie, avanzando en la lucha para suprimir la explotación. Partido y gobierno dotaron a las masas de instrumentos para ser capaces de enfrentar y derrotar a la burguesía local.

Para romper con las prácticas sociales impuestas por los grupos dominantes y construir una nueva sociedad, era necesario preparar a los nuevos hombres; a través del proyecto educativo revolucionario que se estableció, se lograría tal propósito.

Por ello, *el primer decreto del gobierno de Carrillo Puerto fue el de la Educación Racionalista*. Con fecha del 6 de febrero de 1922, la Ley de Institución de las Escuelas Racionalistas en el Estado estipulaba, en el Artículo 1º que:

La enseñanza que imparta el Estado en sus escuelas primarias, será en lo sucesivo por la acción, es decir, que descansará en el trabajo manual que desempeñen los niños... Las escuelas primarias del Estado serán dotadas de talleres para las distintas ocupaciones manuales, de laboratorios, jardines, granjas... La adquisición de los conocimientos descansará sobre bases de libertad, lo mismo el orden, y los asuntos escolares de carácter administrativo o económico serán resueltos en asambleas de alumnos.

El Artículo 2º señala que: La cultura política que se imparta en las escuelas, no se concretará a la explicación de los poderes públicos y a los derechos y prerrogativas del ciudadano, sino que abrazará también el conocimiento de las reglas del bienestar social...y la noción moral de que la propiedad privada debe reprimirse las veces que ataque a la sociedad... Los sacerdotes y personas de

---

<sup>155</sup> Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *op.cit.*, pp.103, 104.

órdenes religiosas y monásticas, no podrán en ningún caso, ser agentes de instrucción en escuelas privadas u oficiales.

A sí mismo, en los fundamentos de dicha Ley, se manifestaba que:

El Gobierno del Estado de Yucatán no sería consecuente con la doctrina social que profesa, ni con la fuerza política que lo convirtió en procurador, si acatara por respeto a los prejuicios y por temor a las críticas de las minorías, los postulados del liberalismo clásico, que hieren hondamente en su exaltación a las clases laboriosas. *Si es necesario corregir las deficiencias de nuestras leyes educativas desde el punto de vista político, no lo es menos desde el punto de vista pedagógico*<sup>156</sup>

Sin romper del todo con algunos postulados de la escuela activa, los planteamientos de la Escuela Racionalista fueron más profundos; ya que en ella, se incorporaron elementos de carácter político, ideológico y filosófico, como por ejemplo, planteamientos en contra de la propiedad privada, entre otros que señalaremos más adelante.

La postura de Carrillo Puerto y los socialistas yucatecos en cuanto a instaurar oficialmente la Educación Racionalista se manifestó firme y determinante. Personalmente, Carrillo Puerto participaba en el desarrollo para establecer la nueva política educativa que reforzara la lucha para transformar a la sociedad.

Después de emitir la Ley de Institución de las Escuelas Racionalistas, le continuaron una serie de ordenamientos que profundizaron el programa político-educativo de la Escuela Racionalista y el Partido Socialista del Sureste.

---

<sup>156</sup> *Ordenamientos Escolares de Carácter Racionalista, 1922*, p. 1. Subrayado nuestro. Dichos fundamentos político educativos encuentran la coherencia de los intereses de clase que los inspira. En otras palabras "Los ideales pedagógicos no son creaciones artificiales que un pensador descubre en la soledad y que trata de imponer después por creerlas justas. Formulaciones necesarias de las clases que luchan esos ideales no son capaces de transformar la sociedad sino después que la clase que los inspira ha triunfado y deshecho a las clases rivales. La clase que domina materialmente es la que domina también con su moral, su educación y sus ideas. *Ninguna reforma pedagógica fundamental puede imponerse con anterioridad al triunfo de la clase revolucionaria que la reclama.* Y si alguna vez parece que no es así es porque la palabra de los teóricos oculta, a sabiendas o no, las exigencias de la clase que representa" Anibal Ponce, *op.cit.*, p. 182. Subrayado nuestro.



Tal fue el caso, que se suprimió el Departamento de Educación Pública y se formó el Consejo de Educación Primaria, del que dependerían las escuelas primarias y rurales del estado. Aprovechando el margen de autonomía estatal que se tenía, uno de los fines era deslindarse de la política educativa emanada del centro. Ya que el Departamento de Educación no respondía a los intereses y objetivos educativos del Gobierno Socialista que encabezaba Carrillo Puerto.

Dicho Consejo estaba integrado por tres personas: un representante del Gobierno Federal, un representante del Gobierno del Estado, que sería designado por el Jefe del Poder Ejecutivo y un Representante de los Ayuntamientos del Estado, nombrado por el Gobierno del mismo y designado por la mayoría de los Ayuntamientos. Se designó como presidente del Consejo de Educación Primaria al profesor José de la Luz Mena, principal teórico y promotor de la Educación Racionalista; así mismo, se nombró como Secretario del Consejo al profesor Edmundo Bolio Ontiveros y como Tesorero a Vicente Gamboa.

De acuerdo con la orientación racionalista que se planteaba en la educación, la clasificación de las escuelas se presentaba de la siguiente manera:

Se dividen en escuelas infantiles; escuelas primarias coeducativas de niños; y en escuelas unisexuales<sup>157</sup> y coeducativas de adultos.

A las primeras asistirán los niños de los cinco a los siete años cumplidos; a las segundas, los niños de los siete a los doce años cumplidos; y a las terceras, los jóvenes de los doce a los dieciséis años cumplidos. Por lo que se hacía obligatoria la enseñanza de los 5 a los 16 años en todo el Estado.

Esta división de la escuela racional en infantiles, primarias y de jóvenes, tomando en cuenta la edad de los asistentes, no es arbitraria, pues descansa en el principio biológico de que el individuo reproduce en su desarrollo las diferentes fases

---

<sup>157</sup> En cuanto a la existencia de las escuelas unisexuales, consideramos que el sentido que se le otorgó, no era separar a hombres y a mujeres como en la escuela tradicional. Entendemos que al haber tanto coeducativos como unisexuales, lo que se buscaba era cierta tolerancia en cuanto al reflejo de la moral conservadora que todavía existía en la conciencia de algunos sectores populares. Recordemos que todo este proceso de transformación no era asunto fácil. No se podían cambiar las prácticas sociales de la noche a la mañana. A pesar de estas decisiones, la intención última continuaba siendo la emancipación y la igualdad social entre los individuos.

históricas porque ha cruzado la humanidad, del estado primitivo al civilizado.<sup>158</sup>

Las ideas expuestas en estos decretos, partían de las concepciones teóricas, políticas e ideológicas del profesor José de la Luz Mena. Su labor para establecer la Educación Racionalista tenía ya un largo camino recorrido para ese momento.

El profesor Mena, fue hijo del también profesor Tiburcio Mena. Éste último fundó en el municipio de Izamal, en el año de 1888, una escuela a la que llamó “Perseverancia”, a ésta, se le puede considerar como el primer experimento de la Educación Racionalista, ya que contenía los elementos esenciales de la misma, como el carácter anticlerical y el método activo a base de libertad. La influencia y la formación que Mena adquirió en la escuela de su padre, fueron determinantes, ya que le permitió conceptualizar, tiempo después, la Educación Racionalista.



Prof. José de la Luz Mena.

Posteriormente, Mena ingresó a la Escuela Normal de Profesores, donde obtuvo el título de Profesor de Educación Primaria, ejerciendo su profesión en escuelas municipales. Así mismo fue director del Instituto Literario del Estado.

Coincidiendo con Giustinianovic, cuando señala que: siendo la formación de su padre de tipo liberal y además educado en la escuela del mismo, se puede decir que José de la Luz Mena fue el producto de una época de constantes cambios y

---

<sup>158</sup> Ordenamientos, *op.cit.*, pp. 23,24.

conflictos, por lo tanto sintió el impacto de las nuevas corrientes sociales y políticas que arrastraron a la educación de entonces, conociendo y asimilando además las injusticias, la explotación del campesino y del obrero, así como las diferencias de clase y el fanatismo religioso.<sup>159</sup>

El profesor Mena dio a conocer por vez primera la declaración de los Principios de la Educación Racionalista, así como la exposición de sus Fundamentos Científicos y sus Consecuencias Sociales, en el Primer Congreso Pedagógico celebrado en Mérida en el año de 1915, Congreso del que se habló anteriormente.

Primeramente, Mena señala que: Toda Revolución de carácter económico trae como consecuencia una radical renovación en las organizaciones sociales, y, por tanto, en sus instituciones, siendo una de ellas la Escuela [...] La Escuela Racionalista es uno de los ideales del proletariado, y, en consecuencia, un postulado de la Revolución Social Mexicana.<sup>160</sup>

La sensibilidad y la conciencia social que poseía le permitieron, percibir, entender y explicar los fenómenos sociales y educativos, no de manera superficial, sino la esencia de los mismos. Basándose en una explicación materialista de la historia y de su realidad en ese momento, el profesor Mena, comprendía la necesidad de realizar una férrea crítica a la escuela tradicional, ya que ésta permitía la conservación y reproducción del orden establecido por las clases dominantes.

Para él: la escuela es una institución que ha tenido por objeto transmitir a las generaciones “no maduras” la herencia de cultura para incorporarlas al medio social que la establece. Cuando estuvo en los conventos formó místicos; cuando en los castillos feudales de la Edad Media, vasallos y siervos; cuando en poder de los regímenes monárquicos emanados de ambos, súbditos y lacayos; cuando la influenció la burguesía, capataces y autómatas; cuando el capitalismo, técnicos y asalariados. Y cuando los regímenes democráticos derivados de ambos, explotadores y explotados.<sup>161</sup>

---

<sup>159</sup> Olga Giustinianovic, *op.cit.*, p. 107.

<sup>160</sup> José de la Luz Mena Alcocer, *¡Sólo la Escuela Racionalista Educa! Declaración de principios, fundamentos científicos y consecuencias sociales de esta escuela*, México, 1931, pp. 6,8.

<sup>161</sup> José de la Luz Mena Alcocer, *La Escuela Racionalista. Doctrina y Método*, México, 1936, p. 33. Véase al respecto Aníbal Ponce, *op. cit.*

Como en cada época y momento histórico, la clase social o grupo que domina económica, política y culturalmente; tiene por regla consciente o inconscientemente, que proyectar su concepción del mundo. De diferentes formas y niveles se expresará su visión del mundo en las facciones políticas, económicas, culturales, y en este caso, educativas. Al respecto Mena comenta que:

En el proceso evolutivo de las sociedades humanas, a cada cambio en las condiciones económicas (subestructura social) (sic.) corresponde otro en las instituciones (estructura social), y en el arte, moral, derecho, etc (psicología social). Tal es la doctrina del economismo histórico, cuyos sistematizadores fueron Marx y Engels, y hoy es base de la sociología contemporánea.<sup>162</sup>

El antagonismo de clase generado históricamente, resignifica el sentido de la educación; por lo que toma con la educación racionalista una visión completa de la lucha de clases y su quehacer educativo.<sup>163</sup>

Mena definía las características de la escuela tradicional —confesional o burguesa, como también se le solía llamar— como graves deficiencias. Señalaba su irracionalidad tendiente a domesticar al niño en vez de educarlo, su intelectualismo, automatismo, aislamiento respecto de la vida, individualismo egoísta, separación de los sexos y laicismo.<sup>164</sup> Por lo que las consecuencias sociales de esta escuela, eran muy claros, desastrosos y tristes. Era una institución que, lejos de cumplir con su función social, se convirtió en rémora que impidió el mejoramiento humano.

Así explicaba a detalle los resultados desastrosos de la escuela tradicional:

Intelectualismo estéril y vacío, ha formado las aristocracias, las élites, los cenáculos de intelectuales que no saben ni quieren poner su pensamiento al servicio de la colectividad y que, por lo mismo, se convierten en explotadores, parásitos, haciendo de la ciencia y arte una carga y no un medio de felicidad humana.

Con su verbalismo, ha escondido la realidad tras un velo de palabras huecas... los políticos de profesión logran engañarlo —al pueblo— pronunciando hipócritamente el nombre de algunos principios redentores que no entienden, ni

---

<sup>162</sup> Mena Alcocer, *Sólo la Escuela Racionalista Educa... op.cit.*, pp. 18,19. Con base en la redacción de este párrafo y en su misma interpretación, es claro que el profesor Mena se refiere a la estructura como el hecho económico y no como lo hace suponer en el paréntesis como una subestructura.

<sup>163</sup> “Ligada estrechamente al a estructura económica de las clases sociales, la educación no puede ser en cada momento histórico sino un reflejo necesario y fatal del los intereses y aspiraciones de esas clases.” Aníbal Ponce, *op.cit.*, p.181.

<sup>164</sup> José de la Luz Mena, *Sólo la Escuela... op.cit.*, p.22.

sienten, ni quieren realizar.

Con su autoritarismo hace serviles, autómatas, súbditos, esclavos, carne de tiranías y no hombres libres, conscientes y rebeldes ante las injusticias. Produce rebaños y no colectividades autónomas. Mantiene la rutina más imbécil, impidiendo el progreso de la humanidad.

*Con su individualismo egoísta, favorece la explotación del hombre por el hombre, el triunfo del más audaz y despiadado impide la unión de todos los pueblos de la tierra bajo la bandera de la solidaridad, siendo una escuela inmoral, puesto que prohíbe y castiga la ayuda mutua que es el principio moral por excelencia que de consolidar la paz universal, contra los odios que devastan a los pueblos, fomentados por el capitalismo.*

Con su separación de los sexos, ha impedido sistemáticamente que el hombre y la mujer se conozcan y, en una vida solidaria, se respeten.

Y con su laicismo, ha retardado el avance de la ciencia en las masas populares, puesto que se cruza de brazos ante el fanatismo y los dogmas teológicos que estorban dicho avance.<sup>165</sup>

Frente a este tipo de educación, era necesario implantar otra que realmente respondiera a las necesidades de transformación y emancipación social que se estaba proyectando con el gobierno de Carrillo Puerto.

Fue así que el contenido de la Educación Racionalista se manifestaba como una verdadera educación popular que en su momento respondió a los intereses de clase del proletariado. Así nos lo hace saber el profesor Mena:

*Solo la Escuela Racionalista responde, tanto a los postulados de la ciencia contemporánea, como a las exigencias sociales de esta época que tienden a destruir el privilegio, la esclavitud, el servilismo, los prejuicios religiosos, el parasitismo, la empleomanía, para fundamentar la sociedad en el trabajo colectivo y socializado, siendo precisamente por esto por lo que los trabajadores piden en todos sus congresos la implantación de la Escuela Racionalista, ya que ésta demuestra que las religiones son una farsa para facilitar la explotación del hombre, alejarlo de la solidaridad, (base del bienestar social y económico), y hacerlo débil y sumiso a todas las imposiciones y tiranías.<sup>166</sup>*

---

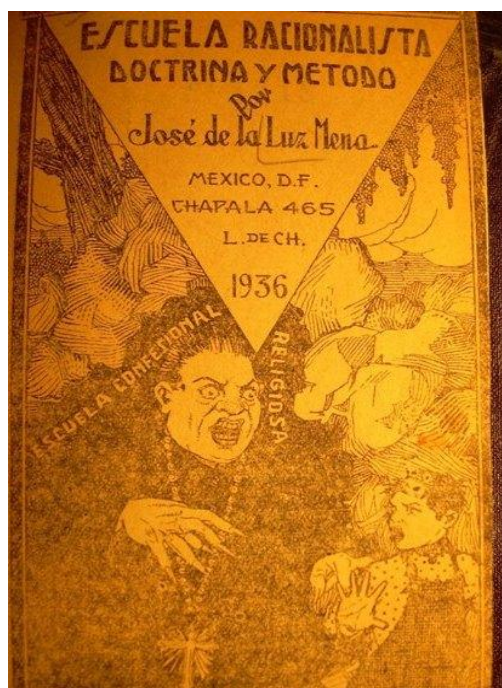
<sup>165</sup> *Ibíd.*, pp.31- 33. Subrayado nuestro.

<sup>166</sup> *Ibíd.*, p.10.

Para Mena la Escuela Racionalista era un factor poderoso en la evolución de las sociedades de acuerdo con las tendencias del momento actual.

Ahora bien, Mena señalaba los fundamentos científicos en los que se apoyaba la Escuela Racionalista de la siguiente manera:

La Escuela Racionalista constituye el esfuerzo más serio encaminado a basar las doctrinas educacionales en los postulados de la ciencia contemporánea. (Biología y Sociología) La Escuela Racionalista constituye un cuerpo de doctrinas educacionales basadas en el monismo; acepta y proclama la subordinación de los preceptos pedagógicos a los postulados científicos que giran en torno de dicho sistema. La metodología racionalista está basada en la biogenia. En todos los aspectos de la Escuela Racionalista se ve aplicado el criterio filosófico monista; ella, desde luego, no reconoce causas sobrenaturales; no tiene dioses, ya que el monismo energético no acepta tales prejuicios teológicos. La Escuela Racionalista, es un conjunto de ambientes que responden al desarrollo biogenético, espontáneo, integral y sinérgico de las actividades congénitas del niño. Tales ambientes son: la granja, el taller, la fábrica, el laboratorio, la vida.<sup>167</sup>



---

<sup>167</sup> *Ibid.*, pp. 12-28.

Entendemos por lo tanto que, el profesor Mena, hace suyas las teorías de la biología moderna para desmitificar la explicación del origen de la vida, que por mucho tiempo estuvo basada en un “origen divino”. De lo cual derivaba la dualidad del hombre en que se separaba la materia de lo espiritual; generando una visión teológica dentro de las mismas ciencias naturales. En este sentido, Engels nos dice, que:

“Las Ciencias naturales, tan revolucionarias al principio, se vieron frente a una naturaleza conservadora hasta la médula, en la que todo seguía siendo como había sido en el principio y en la que todo debía continuar, hasta el fin del mundo o eternamente, tal y como fuera desde el principio mismo de las cosas [...] La Tierra permanecía inmutable desde que apareciera, —o según el punto de vista— desde su creación. Las <cinco partes del mundo> habían existido siempre, y siempre habían tenido los mismos montes, valles y ríos, el mismo clima, la misma flora y la misma fauna, excepción hecha de lo cambiado o transplantado por el hombre. Las especies vegetales y animales habían sido establecidas de una vez para siempre al aparecer, cada individuo siempre producía otros iguales a él”.<sup>168</sup>

El profesor Mena se basa en algunos postulados científicos para argumentar la explicación material de la vida en general. Por lo cual se entiende, su adhesión a algunas corrientes científicas sobre la vida y la evolución de la misma. Haciendo uso de algunos postulados expresados por Darwin, Lamarck, Huxley, Haeckel, entre otros.

Es así que toma de Haeckel la categoría de Monismo:

La procedencia de la naturaleza orgánica, indujo a Haeckel a formular “la unidad de principio” o sea el Monismo. EL MONISMO O UNIDAD DE PRINCIPIO determinado por la biología en la naturaleza orgánica ha sido también comprobado experimentalmente por la física-química en la inorgánica, en los procesos de la desintegración y transmutación de la molécula y el átomo. De todos los sistemas de filosofía monista, el llamado MONISMO ENERGETICO, es el que ahora concuerda con las últimas experiencias científicas ya que las distintas “especies” de materia, no son sino condensaciones de energía, y en su proceso evolutivo adquieren cualidades fundamentales correspondientes a los cambios de estructura atómica y molecular.<sup>169</sup>

---

<sup>168</sup> Federico Engels, “Introducción a La Dialéctica de la Naturaleza”, en C. Marx, F. Engels, *Obras escogidas Tomo III, Progreso, URSS, 1978*, p. 43.

<sup>169</sup> José de la Luz Mena, *Doctrina y Método, op.cit.*, pp.84, 85.

Como el mismo profesor Mena lo afirmaba: la ciencia misma es producto, como lo ha demostrado el economicismo histórico, de las circunstancias sociales: que en los presentes tiempos ha dejado de ser dogmática, teológica y exclusivista, emancipándose los prejuicios religiosos para basarse en una experimentación continua y efectiva.<sup>170</sup>

Con lo anterior, podemos observar que no se trata de una aplicación positivista de la ciencia. Ya que no pretende mantener el *status quo* de dominación. Sin embargo, esta dominación no puede eliminarse sin la confrontación de los intereses de ambas clases —explotadores y explotados—; y los intereses de la clase trabajadora nunca serán los mismos de la clase dominante.

El profesor Mena supera la ideología positivista para responder a los intereses del proletariado; ya que como hemos visto, el positivismo mexicano nunca pretendió erradicar la dominación de clase, sino la simple conciliación entre ellas.

Al mismo tiempo, el conocimiento que fue adquiriendo sobre el desarrollo de las doctrinas pedagógicas, se reflejó en la construcción de su método pedagógico. Es así, que podemos observar cierta influencia de algunos elementos de los métodos pedagógicos expuestos por Pestalozzi, Dewey, Decroly, Montessori, entre otros. Al respecto, Mena afirma que:

Desde la aparición de la Escuela Racionalista propagamos las obras de Elslander, John Dewey, Decroly, Ferrière, Dra. Montessori, Clapared, Natorp, Adolfo Posada, Petit, Ferrer Guardia, Marx, Bakunin, Kropotkin, Lamark, Darwin, Haeckel y otros *con el propósito de demoler la pedagogía clásica; pero de ningún modo como escuelas o métodos racionalistas como equivocadamente se ha creído.*<sup>171</sup>

En la formación de los niños —la educación primaria— y los métodos pedagógicos en boga de aquellos años, Mena comprende ciertos avances de la pedagogía moderna, pero al mismo tiempo, encuentra en ellos sus limitaciones libertarias, y no menos importante, el reflejo de la dinámica e ideología dominante.

“Esta escuela laica comenzó a modernizarse con los trabajos del educador suizo Juan Enrique Pestalozzi, quien se inspiró en el “Emilio” de Rouseau,

---

<sup>170</sup> José de la Luz Mena, *Sola la Escuela...op.cit.*, p.8.

<sup>171</sup> José de la Luz Mena, *Doctrina y Método, op.cit.*, pp. 64,65. Subrayado nuestro.



estableciendo su escuela para los menesterosos en el año de 1774. En ella puso en práctica su método realista que aduna el trabajo manual con el educativo. Este método pedagógico tendió a suavizar la dureza con que se impartía la enseñanza que se sintetizó en el dicho vulgar de “la letra con sangre entra”. Pestalozzi, después de su fracaso en esta escuela, dirigió otra en París en el año de 1798 poniendo también en práctica su método. Transcurridos largos años de estas experiencias, fue aceptado dicho método para dar la impresión de que LA ESCUELA SE MODERNIZA; pero el método intuitivo se convirtió en la asignatura de Lecciones de Cosas, Lecciones Intuitivas, Lecciones Objetivas y por último Conocimientos de la Naturaleza, es decir, que el método se tradujo en nuevas asignaturas.<sup>172</sup>

A este respecto, Aníbal Ponce coincide con el análisis del profesor Mena. Reconoce el avance de la pedagogía moderna con respecto a la pedagogía clásica, y al mismo tiempo sus limitaciones, Ponce nos dice que:

“Pestalozzi —como los que vinieron después sobre el mismo camino, desde Froebel y Herbart hasta Spencer— no pudo sustraerse a las concepciones mecánicas que dominaban la sicología de la época. *La técnica educativa que surgió de esa sicología resultó, no obstante las ventajas con respecto a lo antiguo, demasiado abstracta, intelectual, formalista.* Bajo su influencia el espíritu infantil debió sufrir la fatiga y la tortura de una educación que atribuía a su inteligencia más importancia que a su espontaneidad. Se le sobrecargaba de conocimientos sin dar previamente, o al mismo tiempo, el fermento que los hiciera asimilables”.<sup>173</sup>

Mena, en su visión crítica de la ciencia pedagógica moderna de su tiempo, y el camino que ésta lleva, no se limita al aspecto técnico o metodológico de sus avances. En otras palabras, detecta en la pedagogía moderna su límite de clase; tanto en su función social como en sus contenidos, los cuales se expresan en las formas educativas de la ideología burguesa; o sea, dentro de las formaciones ideológicas de aquellos teóricos de la pedagogía que creen que la escuela es un mundo aparte de la realidad social en la que se encuentra con sus antagonismos de clase; que en muchos casos pasa velado por los mismos teóricos de la pedagogía.<sup>174</sup>

---

<sup>172</sup> *Ibid.*, p.46.

<sup>173</sup> Aníbal Ponce, *op.cit.*, p. 171. Subrayado nuestro

<sup>174</sup> “La observación científica que parece no exigir más que el claro mirar está impregnada, fatalmente, en cada momento histórico, con las ideas dominantes en el tiempo, a punto tal que el observador, —lo

Otro educador contemporáneo de Pestalozzi, —nos dice Mena— el eminente Froebel, fundándose en la incapacidad de las madres para educar a sus hijos, estableció el Kindergarten para educar al niño como ser racional, preparándolo por medio de juegos metodizados e incorporarlo a los rigores de la enseñanza primaria, objetivo de estos jardines de niños. *Ambos pedagogos pueden considerarse como benefactores de maestros y alumnos porque sus métodos sirvieron para enseñar observando o jugando y hacer menos difícil la transmisión de conocimientos, pero la reforma fue sólo metodológica y en nada afectó los cánones de la Escuela Confesional en sus aspectos laico y religioso.*<sup>175</sup>

En síntesis, a pesar de la aparición de nuevos métodos pedagógicos, éstos sólo plantearon modificaciones parciales, conservando y legitimando el *status quo*. Es el claro ejemplo de “Las llamadas escuelas nuevas (tendencias de la acción y del trabajo), aunque son aparentes exponentes de esta ineludible renovación educativa, no cambian de raíz la absurda escuela de nuestros días, sino sólo proponen modificaciones parciales, superficiales inadecuadas para pretender entorpecer el triunfo de la Escuela Racionalista, máxime que la escuela de la acción o del trabajo se ha practicado en conventos y cuarteles”<sup>176</sup>

Ahora bien, no bastaría que después del análisis que hemos seguido con el profesor Mena, fuera suficiente para transformar las condiciones educativas que imperaban en ese momento histórico; no solamente era necesario transformar la concepción del sentido de la educación para las nuevas generaciones, sino simultáneamente, habría que transformar a la par la conciencia de los maestros. Despertar en ellos su posición en la división de clases a la que pertenecían y su papel en ella.

Esta conciencia de la clase trabajadora o del proletariado en su conjunto y particularmente del profesorado asalariado, expresada en el gobierno de Carrillo Puerto, se encaminó a erradicar el antagonismo de clase y la eliminación de las mismas. Tuvo que pasar forzosamente por su reconocimiento como tal, como proletariado en su conjunto.

---

sepa o no— interpreta el fenómeno en el mismo momento en que lo registra.” Aníbal Ponce, *op.cit.*, pp. 170,171.

<sup>175</sup> José de la Luz Mena, *Doctrina y Método*, *op.cit.*, pp.46, 47. Subrayado nuestro.

<sup>176</sup> José de la Luz Mena, *Sólo la Escuela...* *op.cit.*, p. 10.

En otras palabras, siguiendo a Lukács: “...el proletariado como clase no puede liberarse sin suprimir la sociedad de clases como tal, su consciencia, la última consciencia de clase de la historia de la humanidad, tiene, por una parte, que coincidir con la revelación de la esencia de la sociedad y, por otra parte, tiene que consumir una unidad cada vez más profunda de la teoría y la práctica. *Para el proletariado, <la ideología> no es una bandera bajo la cual luchar, una capa disimuladora de sus verdaderos objetivos, sino la finalidad y el arma misma.*”<sup>177</sup>



José de la Luz Mena con Felipe Carrillo Puerto.

Así, la ideología que representaba el gobierno socialista encabezado por Carrillo Puerto, como lo hemos asentado, no se limitaba a simples reformas superficiales; particularmente las educativas. Ya que la misma educación hasta ese momento, jamás respondió a la emancipación de la conciencia, y menos aún material.

### ***Praxis Educativa***

Al leer el epígrafe de esta investigación, la cual versa sobre la III tesis de Marx sobre Feuerbach, y en la que se sintetiza la praxis educativa, nos encontramos en la necesidad de exponer la interpretación en extenso de Adolfo Sánchez Vázquez sobre la misma. Lo que nos posibilita la mejor comprensión en su conjunto de lo que hasta aquí hemos analizado y en adelante.

---

<sup>177</sup> George Lukács, *op.cit.*, p.77. Subrayado nuestro.

*Los educadores también deben ser educados. Se rechaza así la concepción característica de una sociedad dividida en dos: en educadores y en educandos, con la particularidad de que los primeros quedan sustraídos al proceso de educación. Por consiguiente, el sujeto de la actividad educativa se encarna en una parte de la sociedad —minoritaria, por otro lado—, y el objeto —producto pasivo de ella— en la mayoría. De este modo, la tarea de transformar la humanidad —concebida como educación del género humano— queda en manos de educadores que, a su vez, no se transforman a sí mismos, y cuya misión es transformar a los demás. Ellos son, por tanto, los verdaderos sujetos de la historia; los demás seres humanos no son más que una materia pasiva que ellos deben moldear. Al afirmarse que los educadores también deben ser educados, se rechaza que el principio del desarrollo de la humanidad se encarne en una parte de la sociedad, que no exija también su transformación. Tal era la concepción característica de la burguesía revolucionaria del siglo XVIII que se veía, a sí misma, como el principio del desarrollo y del condicionamiento histórico, a la vez que negaba para sí este desarrollo y condicionamiento.*

*Las circunstancias que modifican al hombre son, al mismo tiempo, modificadas por él; el educador que educa ha de ser educado a su vez. Es el hombre, en definitiva, quien hace cambiar las circunstancias y se cambia a sí mismo. Por este fundamento humano común coinciden el cambio de las circunstancias y el cambio del hombre mismo. Pero esta coincidencia sólo puede entenderse —dice Marx— como práctica revolucionaria. En la transformación práctico-revolucionaria de las relaciones sociales el hombre modifica las circunstancias que le condicionaban. Ahora bien, como se trata, por un lado, de circunstancias humanas —relaciones sociales, económicas—, y, por otro, los hombres son conscientes de esta transformación y de su resultado, el cambio de las circunstancias no puede separarse del cambio del hombre, de la misma manera que los cambios que se operan en él —al elevar su conciencia— no pueden separarse del cambio de las circunstancias. Pero esta unidad entre circunstancias y actividad humana, o entre transformación de las primeras y autotransformación del hombre, sólo se opera en y por la práctica revolucionaria.<sup>178</sup>*

Esta praxis es precisamente la que persigue la educación racionalista. Como hemos observado hasta aquí, el movimiento revolucionario yucateco sabía que no era suficiente el improvisar maestros para enseñar a leer y escribir —acción loable definitivamente—, simplemente para dejar las cosas como están. Vimos en los congresos pedagógicos que no era una simple cuestión de método, sino el significado de la educación y de los educadores, en el proceso de transformación que llevaban a cabo.

En otras palabras, la relación estructura-superestructura es entendida en su totalidad, en el todo de la supraestructura como resultado de los cambios en las circunstancias y la conciencia. Todo el proceso revolucionario estaba encaminado a la transformación

---

<sup>178</sup> Adolfo Sánchez, *op.cit.*, pp.132, 133. Subrayado nuestro.

social dentro de la lucha de clases.

Por lo tanto, la educación racionalista no es concebida como una simple cuestión de instrucción o una acción de culturizar a las masas; no es una interpretación laxa del sentido de educar; no se queda al margen de la superficialidad de los problemas sociales; sino, es en los problemas sociales, o específicamente, en la lucha de clases que encuentra su resignificación que supera tanto las visiones pragmáticas como románticas de la educación. Desmitifica a la educación como un elemento aislado de la realidad social, libre de las transformaciones sociales; y que en última instancia los educadores —llámense pedagogos, filósofos, ideólogos, maestros etc.— se encuentren sin necesidad de transformarse a sí mismos.<sup>179</sup>

*Al subrayar esta unidad, —nos indica Sánchez Vázquez— Marx se opone tanto al utopismo que piensa que basta la educación —es decir, un proceso de autotransformación del hombre—, al margen o con anterioridad al cambio de las circunstancias de su vida, para producir un cambio radical del hombre, como a un determinismo riguroso que cree que basta cambiar las circunstancias, las condiciones de vida —al margen de los cambios de conciencia de una labor de educación— para que el hombre se transforme. La modificación de las circunstancias y del hombre, la conciencia del cambio del medio y de la educación, sólo se obtiene por medio de la actividad práctica revolucionaria.<sup>180</sup>*

Lograr esta transformación, es decir, una emancipación real tanto en los educandos como en los educadores, habría de demoler el mito de la laicidad, así como la desfanatización religiosa; concientizar a los maestros y a la nueva generación que se formarían en las Normales Mixtas. Que como hemos dicho, partió de una conciencia de clase proletaria.

Para dicho efecto, habría que comenzar por demoler la laicidad que existía en las escuelas, que para Mena significaba no otra cosa, sino la velada permanencia de los dogmas y prejuicios religiosos, que frenaban la liberación de la conciencia. Encontraba en la religión —como nos hemos percatado más arriba— uno de los principales elementos de dominación, subordinación, servilismo, sumisión, de los cuales la clase dominante sabía aprovechar muy bien, en pro de sus intereses: retardar en la conciencia del trabajador su rebeldía a la explotación tanto económica como moral.

---

<sup>179</sup> De la misma manera, los educadores al no transformarse y encontrar en el proceso revolucionario de la educación racionalista, no más que simples aplicaciones pedagógicas, lo hacen desde una ideología pequeñoburguesa. Esto lo abarcaremos más adelante en la contrarrevolución.

<sup>180</sup> Adolfo Sánchez, *Idem*.

La crítica antirreligiosa que hace Marx y la cual expusimos en extenso en el marco teórico de esta investigación, nos lleva, junto con la Escuela Racionalista, a la superación histórica tanto de las ideas religiosas, como su disfraz de laicismo, y su función en la reproducción del *status quo*.

La aguda visión sociológica —de Mena— le permitió entender la lógica de la laicidad burguesa —de legado liberal—, que contradecía todos los postulados de la Escuela Racionalista. A nuestro entender, existe una coherencia en la contradicción, debido a que la conciencia de clase, tiene que luchar por la liberación total de la conciencia. Es decir, la Educación Racionalista planteaba la erradicación de las ideas religiosas.

Mena señalaba que: la escuela laica tuvo como objetivo formar ciudadanos PARA INCORPORARLOS AL NUEVO SISTEMA SOCIAL, que era de un liberalismo individualista en que el individuo se basta a sí mismo con perjuicio de la sociedad y del Estado.<sup>181</sup> La escuela laica no enseña religión pero tolera las religiones con más errores, dogmas y prejuicios, su misión resulta ridícula e inútil.<sup>182</sup>

Mena continúa: El laicismo así establecido, sólo existía para el Estado que estaba incapacitado para enseñar alguna creencia contraria a las religiones, encontrándose prácticamente supeditada a la iglesia, la que sí quedaba autorizada para tener templos y escuelas para su propaganda. Enseñándose la religión en hogares e iglesias, los maestros laicos no podían hacer prevalecer las enseñanzas científicas porque violaban el Estado Laico...El maestro liberal no podía hablar de los errores o mentiras de alguna religión o de todas, porque violaba la ley de creencias y aun cuando viera el mal y la necesidad de extirparlo en bien de sus enseñanzas, se veía cohibido y renunciaba a enseñar la verdad comprobada, quedando ilusorias la ley y la ciencia.<sup>183</sup>

Mientras que en la escuela laica se prohibía la explicación de las ideas religiosas, a su vez se fomentaba la permanencia de estas ideas desde los hogares; perpetuando la sumisión, el miedo y el dominio en la jerarquización social, desde lo “espiritual”, pasando por el cura y el patrón.

---

<sup>181</sup> José de la Luz Mena, *Doctrina y Método*, *op.cit.*, p. 42.

<sup>182</sup> José de la Luz Mena Alcocer, *La Escuela Socialista. Su Desorientación y Fracaso. El Verdadero Derrotero*, México, 1941, p. 219.

<sup>183</sup> José de la Luz Mena, *Doctrina y Método*, *op.cit.*, p.45.

En este sentido, la unidad que se halla entre la crítica que hace Mena con la que expresó Marx en su crítica al programa de Gotha en cuanto a la libertad de conciencia como a la desfanatización religiosa, encuentran el mismo objetivo.

Marx, apunta que: <¡Libertad de la conciencia!>; Si, en estos tiempos del *Kulturkampf* (*lucha por la cultura: lucha por la cultura laica*, se quería recordar al liberalismo sus viejas consignas, sólo podía hacerse, naturalmente, de ese modo: todo el mundo tiene derecho a satisfacer sus necesidades religiosas, lo mismo que a hacer sus necesidades físicas sin que la policía tenga que meter las narices en ello. Pero el Partido Obrero, aprovechando la ocasión, tenía que haber expresado aquí su convicción de que la <libertad de conciencia> burguesa se limita a tolerar cualquier género de *libertad de conciencia religiosa*, mientras que él aspira, por el contrario, a librar la conciencia de todo fantasma religioso. Pero, se ha preferido no salirse de los límites <burgueses><sup>184</sup>

No es de sorprender la coincidencia entre los argumentos del profesor Mena y Marx en cuanto a la necesidad de superar la laicidad burguesa; ya que ambos se encuentran dentro de una misma postura teórica.

La Escuela Racionalista, —dice Mena— en el conflicto secular de la ciencia y la religión, se pone al servicio de la primera destruyendo el fanatismo y atacando sin miedos ni hipocresías las mentiras religiosas y las rutinas supersticiosas. Aspira a substituir la fe en los embustes teológicos, por la fe en la verdad científica; la fe en los milagros por la fe en el trabajo; la fe en el privilegio por la fe en la justicia. Considera que todas las supersticiones obstruyen el libre desenvolvimiento de las energías humanas, porque se confía todo en un más allá y no en la cooperación humana... *Porque a la fe teológica y dogmática, opone las conclusiones que de la experiencia saca la razón: por esto se llama racionalista.*<sup>185</sup>

En síntesis, la desfanatización religiosa, a través de la Educación Racionalista destruiría el fanatismo y atacaría sin miedos ni hipocresías las mentiras religiosas y las rutinas supersticiosas.

El alejamiento que Mena mostró, hacia las corrientes pedagógicas de su tiempo con respecto a su limitación político e ideológico-religioso, no es de sorprender. Tal como lo señalara Aníbal Ponce cuando alude a la influencia religiosa en las escuelas. Claro ejemplo de ello lo encuentra al referirse a la escuela Montessori de la siguiente manera:

---

<sup>184</sup> Carlos Marx, “Crítica al programa de Gotha” en Carlos. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas, op.cit.*, p. 25.

<sup>185</sup> José de la Luz Mena, *Solo la Escuela... op.cit.*, pp.34, 35. Subrayado nuestro.

“la patética señora Montessori, después de arrojar de su ciudad educativa a los nomos y a las hadas porque las cosas de la fantasía ayudaban en muy poco a la mentalidad de sus discípulos ¿no nos ha venido después con que lo “fantástico” de la religión, lejos de extraviar al niño le es más bien beneficioso?”<sup>186</sup>

Esta superación no podría ser de otra forma, más que superando la escuela tradicionalista, confesional y pequeño burguesa; las cuales en su conjunto sintetizaban el *status quo* de la práctica e ideología de dominación; con su máscara de progresismo, laicismo y universalismo, sin atacar el origen concreto del problema.

### ***La libertad como principio de la Escuela Racionalista y los Ambientes naturales.***

La libertad en todos sus aspectos, representaba un principio fundamental para la Escuela Racionalista.

Mena afirmaba que: “La libertad, como principio de la Escuela Racionalista, no ha de ser la que preste a profesores y alumnos suficiente y oportuno motivo para enredarse y enmarañarse más y más en las bien largas cadenas de dogmas y prejuicios; sino antes al contrario, esa libertad, como debe entenderse, dentro de la naturaleza de las cosas mismas y de las personas dará materia para la formación de una sociedad que en lo futuro responda al bienestar social.”<sup>187</sup>

Tal y como lo afirmaría Mena: en la educación tradicional, el alumno permanece inmóvil durante varias horas, atendiendo a las lecciones del maestro, éstas regularmente representan un fastidio para el alumno, ya que carecen de sentido. Con este tipo de educación, se pretende hacer del futuro ciudadano un ser dócil, sin iniciativa y sin responsabilidad. En cambio en la Escuela Racionalista se educaría a base de libertad.

Una muestra de libertad se demostró en la primera etapa de la Escuela Racionalista en el barrio de Chuminópolis, Mérida Yucatán. Los siguientes testimonios de los alumnos de dicha escuela, dan cuenta de la experiencia transformadora que procuró siempre, la Educación Racionalista.

Una de las actividades de suma trascendencia, ya que implicaba el intercambio de conocimiento e información de otras partes del mundo, se expresó en la creación de su

---

<sup>186</sup> Aníbal Ponce, *op.cit.*, p 193. Y cita a pie de página a la misma Montessori: *I bambini viventi nella Chiesa*, Nápoles, ed. Morano, 1922. En la p. 51 —ella— dice como resumen: “Estas notas sobre nuestros experimentos de educación religiosa, representan sólo una tentativa pero comprueban la posibilidad práctica de *introducir la religión en la vida del niño, como una rica fuente de alegría y de grandeza*”.

<sup>187</sup> *Ordenamientos, op.cit.*, p. 46.



periódico al que llamaron “Oriente”, éste fue su principal portavoz y defensor.

En él, veían a un buen maestro, puesto que al estar los alumnos, involucrados directamente en el proceso de realización de dicho periódico; aprendían a recopilar y a seleccionar información, así como a redactar y a realizar operaciones y cálculos matemáticos. A través de la redacción, practicaban la ortografía. Esta forma de aprender estaba muy alejada del proceso memorístico y poco significativo para los estudiantes que privaba en las escuelas tradicionales.

#### IMPORTANCIA DE ORIENTE

Cualquiera que ve “Oriente”, puede decir que no tiene ninguna importancia; pero para nosotros sí la tiene y mucha.

Nos proporciona periódicos de todo el mundo que sólo podríamos obtener con mucho dinero... y no lo tenemos.

Por él aprendemos: a redactar con ortografía; a presentar trabajos con limpieza; a leer, escribir a mano y en máquina; Geografía al rotular los paquetes; al interesarnos por el periódico que siempre es un buen maestro; al calcular, al ver en cuánto se reduce lo que escribimos a mano; a hacer operaciones; al llevar la cuenta de lo que se vende y gasta en su formación; a contar, al separar por grupos las hojas de papel y los periódicos; a relacionarlos con el comercio, artistas, fotograbadores y tipógrafos... a conocer los colores, tonos y medios tonos, al mezclar las tintas... “Oriente es también nuestro maestro. María Pérez Hernández.

#### COMO APRENDO ORTOGRAFIA

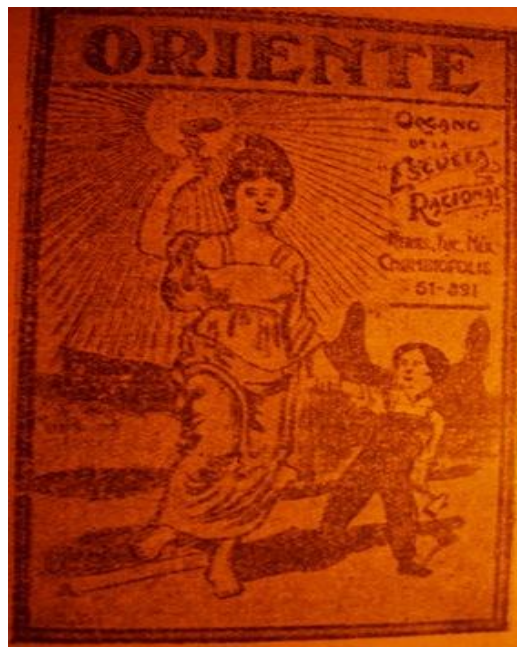
Cuando ingresé en la “Escuela Racionalista”, no sabía nada de ortografía. En la escuela en que yo estaba, me enseñaban las lecciones de memoria. Ahora ya entiendo con más claridad lo que es ortografía, y la voy aprendiendo al formar las planas de este periódico. Cuando hago una composición, antes y después de pasarla en la máquina, se me corrige, y si todavía no me fijo en las correcciones, cuando la paro en la imprenta me fijo y me doy cuenta de ellas. Así se aprende la ortografía: con ejercicio y no dando lecciones de memoria. No sólo adquiero el conocimiento a que me he referido, sino también la lectura, escritura a mano y en máquina, imprenta y otras cosas más sin perjuicio mío. Federico Aznar.

El aprendizaje de Geografía e Historia en muchas ocasiones era singular. En lugar de utilizar libros con lecciones pesadas y muchas veces aburridas; los alumnos hacían uso de su destacada inteligencia, imaginación y libertad, —para recrear con ayuda de sus

medios naturales, como el jardín— mapas en los que pudieran ubicar pueblos, ciudades, puertos, ferrocarriles, ríos, lagos y todo en cuanto a su dinámica productiva e histórica. Lo anterior representaba mayor significado para los alumnos y el aprendizaje resultaba más ameno y por lo tanto, fácil.

#### COMO APRENDEMOS LA HISTORIA Y LA GEOGRAFIA.

La Geografía la aprendemos de varias maneras constantemente: sea rotulando las fajillas de “Oriente”, para enviarlo dentro y fuera del país, o por medio del canje que nos llega de todas partes; pero recientemente y con motivo del cultivo de las eras y del jardín, se me ocurrió trazar en el suelo un plano de la Península de Yucatán y luego otros compañeros le fueron señalando los pueblos, ciudades, puertos, ferrocarriles y producciones, y como era de esperarse hicimos también en el jardín el plano de la República Mexicana con sus principales ciudades, puertos, cordilleras, ríos, lagos, ferrocarriles y producciones, y ya resulta fácil a todos nosotros el conocimiento de la Geografía y la Historia nacionales hasta con una sola vistada, pues nuestros juegos de viajes imaginarios por la península y el país, los hacemos frente a estos grandes mapas en relieve, mientras construimos los de las otras partes del mundo para alargar nuestros paseos imaginarios, y resultan para nuestro jardín estos cuadros, adornos instructivos, porque al estar frente a ellos en el acto recordamos dónde están los Estados, ciudades, cordilleras, ríos, etc... también recordamos el camino recorrido por Hidalgo desde Dolores hasta Chihuahua en sus gloriosas jornadas por nuestra Independencia. Oliverio Mena Rueda.



La escuela Racionalista, no se limitaba a procurar el conocimiento práctico, también era fundamental el conocimiento artístico, como por ejemplo, el dibujo y la pintura. A sí

mismo, uno de los objetivos era preparar y hacer conscientes a los alumnos para que disfrutasen de los frutos de su propio trabajo, sin la necesidad de vender su fuerza de trabajo en un futuro.

#### NUESTRAS INDUSTRIAS

De las industrias que tenemos, la que más se desarrolló en su tiempo fue la de los papalotes. A demás de que aprendimos la pintura, el dibujo y otras muchas cosas, ganábamos dinero.

Los pequeños de nuestra escuela que le pedían dinero al papa para sus papalotes, ya no pedirán nada porque lo han aprendido a hacer. El que trabaja, economiza y hace las cosas a su gusto. El que comienza a trabajar desde niño, ya de grande será libre y feliz. Juan Herrera Rosado.

#### LIMPIEZA DE LOS ZAPATOS

Una de las cosas porque nos preocupamos más es el aseo. Todos los días de irnos a nuestras cosas cada uno se limpia los zapatos. Con el producto de la venta del periódico, compramos... y goma y hacemos el líquido; también compramos la grasa. No se crea, pues, que vamos a una plaza y nos sentamos en una banca con los pies sobre una caja de limpiabotas, y un niño limpiándonos los zapatos como hacen muchos jóvenes que podrían ahorrar esos centavos para una lata de grasa. He aquí uno de los modos de economizar. Este es uno de los objetos de la “Escuela Racionalista”: que cada uno se sirva a sí mismo y que varios reunidos se ayuden los unos a los otros, sean niños u hombres, jóvenes o viejos. Federico Aznar Gutiérrez.<sup>188</sup>

De esto se desprende que a diferencia del enclaustramiento en el que se encontraban disciplinados los educandos de primaria, la Escuela Racionalista estaría dotada de “medios normales” en los que el alumno tenía la libertad de observar e interactuar con la naturaleza; con el fin de potenciar sus capacidades congénitas y evolutivas. Haciendo entendible y asimilable, así como significativo el conocimiento para los educandos.

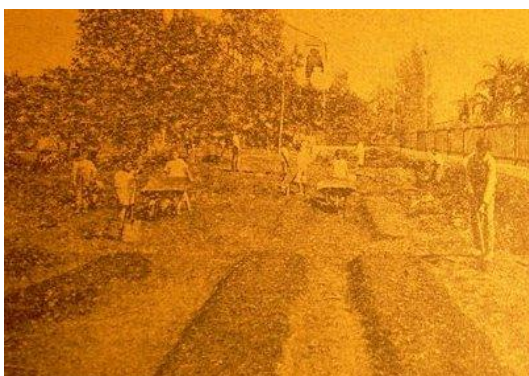
Pues bien, para que los alumnos obtuvieran los conocimientos y habilidades necesarios no sólo para el trabajo en sí, —entendido éste, como el saber hacer un oficio y ser remunerado salarialmente; al contrario de esta idea, el trabajo para la Educación Racionalista, se direccionaba para no formar asalariados autómatas, sino valorizar el trabajo productivo como expresión no enajenada como la misma objetivación del hombre— es que se crearon los medios normales, como:

---

<sup>188</sup> José de la Luz Mena, *La Escuela Socialista*, op.cit., pp.45-75.

La Granja: Jardines para cultivo de plantas utilizables en la enseñanza de la Botánica, y de flores para ser aprovechadas en la cría de abejas; establos, gallineros, apriscos, conejeras, corrales, terreno para horticultura, en fin, todo lo necesario para los conocimientos agrícolas.

Los Talleres: contarían con herramientas de carpintería, hojalatería, herrería, zapatería, talabartería, cerámica, modelado, pregrabado y fotografía. Con estos talleres, según Mena, no se pretendería únicamente formar obreros, sino, ante todo, satisfacer las leyes vitales que obligan al niño a adquirir experiencia, es decir, necesita observar y experimentar para inferir por sí mismo los principios generales, científicos y sociológicos; necesita reproducir en su orden y sintéticamente todo cuanto la humanidad a hecho para crear su civilización: el trabajo será, pues, a base de liberta.



Alumnos en la Huerta. Mérida Yucatán 1917.

La fábrica: locales, extracción de aceites y cuentas industrias domesticas hemos tenido, para irlas mejorando con procedimientos científicos, que a más de proporcionar medios de independecia a los educandos, en lo futuro mejorarían la condición económica y social del proletariado.

El laboratorio: Laboratorio de Química para la investigación y análisis de los cuerpos y perfeccionamiento de las industrias y otras nuevas. En este medio estará comprendida la organización de conocimientos (laboratorio intelectual) adquiridos en los Medios Normales para hacer elevadas a la categoría de Ciencia efectiva, no de ciencia meramente informativa o de simple satisfacción para explicarse determinados fenómenos naturales, sino de esa ciencia que da al hombre facilidades para su mejoramiento social y económico; sin más ayuda que la que le suministran sus semejantes mediante la más estrecha solidaridad.<sup>189</sup>

La vida misma sería el quinto medio normal, por medio de éste, se conocerían las condiciones reales de existencia y se explicarían al nivel del entendimiento del alumno. En otras palabras, se fomentaría la explicación de los problemas sociales, así como la desfanatización religiosa, que en su conjunto como hemos observado, llevaba a la sumisión, el servilismo, etc., con el fin, de que el educando tomara conciencia de su

---

<sup>189</sup> *Ibid.*, pp.35, 39.

situación histórica. Sin afectar por ello, la idea absurda de pretender destruir el “espíritu” infantil libre de toda influencia ajena a su mundo.<sup>190</sup>

En este sentido Mena señalaba que: “Con personalidades así formadas, con conocimientos propios, experimentales, hombres y mujeres estarán siempre dispuestos a verificar un análisis a las opiniones ajenas antes de aceptarlas; su razón desechará toda propaganda religiosa, capitalista y demagógica que traten de desvirtuar su conciencia de clase. Serán generaciones libres de dogmas y prejuicios: equipadas para la senda delineada por la Humanidad en su constante superación hasta llegar a conseguir el bienestar social y económico, justo e igualitario”.<sup>191</sup>



Alumnos de la Escuela Racionalista, trabajando al aire libre. Mérida Yucatán 1917.

Al señalar la ineludible posición de la conciencia de clase tanto del educador como del educando, se enfatiza la lucha contra la escuela tradicional y los avances de la pedagogía moderna de su tiempo.

---

<sup>190</sup> Bajo este análisis, en que desde el pensamiento pequeño burgués se cree, que se atenta contra el educando infantil, mientras se ignora el origen de la explotación y la injusticia social en la que se vivía; Anibal Ponce expone esta situación de la siguiente manera: “<Sería un crimen contra el sagrado misterio del alma infantil —se dice— llevar a hasta ella nuestras preocupaciones y nuestros odios.> Y mientras hasta en el más escondido rincón de la sociedad capitalista todo está construido y calculado para servir a los intereses de la burguesía, el pedagogo pequeño burgués cree que pone a salvo el alma de los niños porque en las horas que pasa por la escuela se esfuerza en ocultarle ese mundo tras de una espesa cortina de humo. ¿No están sin embargo, los intereses de la burguesía en los textos que el niño estudia, en la moral que se le inculca, en la historia que le enseña?” p. 193-194

<sup>191</sup> José de la Luz Mena, *Doctrina y Método*, op. cit., pp. 119,120.

Con su conciencia de clase implícita y explícita

He aquí un ejemplo de cómo se enseña aprovechando el desenvolvimiento espontáneo del niño: “*El maestro, conversando con los niños, les describe la casa de madera de un obrero; les habla de la vida de éste y de su insuficiente salario, una víctima del capitalismo.* La viva descripción excita la imaginación de los niños, concretando la atención en el aspecto material de la casa. Los niños resuelven construir una en reducción; la dibujan en sus libretas y anotan las dimensiones de puertas y ventanas. Luego los alumnos, por grupos van al taller a construir la casa. En el curso de las discusiones y de la ejecución del dibujo surgen de la manera más natural cuestiones de historia que explican el origen de las invenciones y sus efectos en la vida social y económicas, ejercicios de geometría, de cálculo, nociones de geografía sobre el terreno, la lluvia, el sol, la vida de las plantas, la madera, etc. Bajo la forma práctica y atractiva de los trabajos manuales, éstos se asimilan como por encantamiento.”<sup>192</sup>

No podría ser más elocuente el ejemplo anterior en cuanto a la desmitificación de la neutralidad escolar; esta neutralidad escolar evitaba abordar el origen de la explotación social. En cambio, la Educación Racionalista impulsaba el despertar de una conciencia de clase.

Reforzando esta idea, Aníbal Ponce lo argumenta de la siguiente manera:

La llamada “neutralidad escolar” sólo tiene por objeto abstraer al niño de la verdadera realidad social: la realidad de las luchas de clases y de la explotación capitalista; capciosa “neutralidad escolar” que durante mucho tiempo sirvió a la burguesía para disimular mejor sus fundamentos y defender así sus intereses.” —Y cita a pie de página—: “Al salir de la escuela, el niño obrero o campesino ignora que existen las clases sociales y que él pertenece a una de ellas. Si lo llega a saber es porque lo ha aprendido solo y con no poca pena. Se le ha presentado tan habitualmente el panorama del mundo y las conexiones de los intereses que lo poco que él sabe lo lleva a creer en su solidaridad con una clase de la cual está excluido.” Zoretti: *Pour l'éducation des masses*, París, ed. Institute Supérieur Ouvrier.<sup>193</sup>

Por otra parte, —y no menos importante—, la Escuela Racionalista no califica, no evalúa; la Escuela Racionalista valoriza el aprendizaje en su desarrollo colectivo; para la Escuela Racionalista nunca más tendría que subordinarse la capacidad de aprender de

---

<sup>192</sup> *Ordenamientos, op. cit.*, pp. 33,34. Subrayado nuestro.

<sup>193</sup> Aníbal Ponce, *op. cit.*, p. 194.

los educandos a la jerarquización de los números —con números nos referimos a las estandarizaciones en las calificaciones; así como a la representación simbólica de la excelencia individualista.

En la Escuela Racionalista “no existirían los estimulantes artificiales, premios y castigos, que requerían los empíricos y tradicionales sistemas de educación, aún usados en no pocas escuelas y los cuales en vez de formar al hombre libre y fuerte, lo hacía hipócrita y servil”.<sup>194</sup>

Para este movimiento revolucionario, era fundamental integrar el reconocimiento pleno de los derechos del niño. Lo que permitiría la coherencia en cuanto a las finalidades de la Escuela Racionalista. Como es lógico pensar, la situación de la población infantil a inicios del siglo XX era tan precaria como la de sus padres. Es por ello, que dentro de las circulares que se emitieron a los Consejos de Maestros; se encontraba el Reconocimiento de los Derechos del Niño en la Escuela Racionalista. Con fecha del 5 de abril de 1922, esta circular señalaba lo siguiente:

Siendo base fundamental de la Escuela Racionalista el reconocimiento de los Derechos del Niño, será deber del profesorado de cada escuela que el desarrollo físico y moral del niño descansa sobre el conocimiento más perfecto que se tiene ahora de la naturaleza humana, *procurando que el campo educativo esté desprovisto de credos religiosos que siempre han sido utilizados por los déspotas de todas las épocas para encadenar la conciencia humana formando esclavos por el temor a supuestos castigos divinos o por el ofrecimiento de una vida paradisíaca que recompense los sufrimientos generados por la explotación, como rezan las biblias indias y cristianas.*

Se procurará que el niño adquiera por experiencias y explicaciones que se haga en los talleres, en la observación de la naturaleza y en sus asambleas, la ciencia positiva y *las raíces de una mejor justicia social explicando los fenómenos económicos que han permitido el almacenamiento de las riquezas en poder de unos cuantos; o sea la explicación de la propiedad privada y exceso de valor en la producción con que se han apropiado los sacerdotes, los guerreros y burgueses, es*

---

<sup>194</sup> José de la Luz Mena, *La Escuela Socialista... op. cit.*, p. 38.

*decir, el materialismo histórico al alcance de sus mentalidades.*<sup>195</sup>

En síntesis, la formación de los niños dentro de la Escuela Racionalista:

...permite el desarrollo de los educandos para que cumplan su misión en la etapa que les corresponde y que se orienten dentro del apoyo mutuo y la sociabilidad hacia las altas finalidades de bienestar social y económico que aspira al proletariado, haciendo que en la vida colectiva infantil, primero, y después en la edad adulta, su taller, fábrica, industria, ejido, granja, etc., sea la base de sustentación que garantice su grupo cooperativo, sindical o comunal, la resistencia que opone al capitalismo para destruirlo. Es por lo que esta Escuela está llamada a resolver el problema económico- social que visentearon (sic) Marx y Bakunin[...]<sup>196</sup>

### ***Preparación de los maestros***

Pues bien, como afirmamos anteriormente, la praxis educativa no podría realizarse únicamente en los educandos; esta transformación tendría que realizarse de igual manera y simultáneamente en los maestros.

Para continuar con la implantación de la Educación Racionalista, era de suma importancia preparar a los maestros en esta nueva orientación educativa. Mena argumentaba que:

*Nuestra época se caracteriza por la creciente e incontenible lucha de clases: la escuela y el maestro deben tomar su puesto en ella, ya que, como asalariado, el maestro pertenece a la clase proletaria.*<sup>197</sup>

El 7 de marzo de 1922, Carrillo Puerto emitió un ordenamiento en el que se explicaba el Programa para la Preparación Social de los Maestros. Era importante proporcionar más explicaciones sobre la Educación Racionalista, para favorecer su comprensión entre los docentes. Este Programa determinaba lo siguiente:

---

<sup>195</sup> *Ibid.*, p. 208. Subrayado nuestro. Según Mena, fue el en Primer Congreso Pedagógico en 1915, que se reconocieron los derechos del niño, antes que lo hiciera Francia en 1923.

<sup>196</sup> José de la Luz Mena, *Doctrina y Método*, *op. cit.*, p. 126.

<sup>197</sup> José de la Luz Mena, *Sólo la Escuela...* *op. cit.*, p. 8. En la misma postura Aníbal Ponce explica que: "Un "apóstol" sufrido y "candoroso" que soporte tranquilo la miseria y el hambre, porque cuanto más hambre y miseria más diáfano será el apóstol, he ahí un ideal que la burguesía tiene particular interés en difundir. En directo contacto con las masas populares sería peligroso que el maestro llegara a comprender que también es un obrero como los otros, y como los otros, explotado y humillado." Aníbal Ponce, *op. cit.*, pp. 196,197.



Dos aspectos de ella conviene considerar desde luego: el social y el pedagógico. El primero, que bien podría llamarse económico, tiende a infiltrar en el alma de la generación que se levanta, con el fin de asimilarla al actual momento revolucionario, las causas y los efectos de la lucha de clases; el capital poseído por una clase y el trabajo suministrado por otra. Examinar el origen del capital conforme a la doctrina económica marxista y justificar la convicción de que la mejor justicia social que persigue el Socialismo es corolario ya de postulados científicos.

Que la Escuela Racionalista es una reacción contra la escuela individualista de los cristianos...No quiere que el individuo se baste así mismo con perjuicio de la sociedad y del Estado, sino que se socialice, que labore por el beneficio común y no por su beneficio particular. Primero la sociedad, luego él.

Sabiendo el Gobierno que todas las transformaciones sociales, todas las revoluciones, que no apoyan su ideología en la educación, son inestables, se permite encarecer a los maestros la necesidad que hay de que abracen los principios económicos socialistas y los inculquen...

Como el Socialismo al transformar la educación pública, tiene que variar principios, sistemas y finalidades, el Gobierno quiere, por lo que hace a estas últimas, que los maestros no ignoren el origen de las religiones ni la resistencia que han opuesto en el curso de la Historia a las reivindicaciones proletarias.

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Educación Racional, el Gobierno fija, el siguiente programa de preparación social para los maestros, el cual cumplirá el Consejo de Educación Primaria: I.- ¿Qué es el trabajo? Historia del trabajo en Yucatán. Historia Universal del trabajo. La revolución industrial. El salario y la plusvalía marxista.

II.- La solidaridad natural y humana. La socialización del individuo. Origen y papel de las religiones en la Historia.

III. Consideraciones acerca de los artículos constitucionales 27 y 123.<sup>198</sup>

El elevado grado de conciencia político revolucionario, les permitió comprender que no

---

<sup>198</sup> *Ordenamientos, op. cit., pp. 19,22.*

sólo bastaba con una simple reforma educativa cuantitativa, —no simplemente más escuelas— sino una intrínseca revolución cualitativa de la educación. Por lo mismo, encontramos que esta elevada conciencia revolucionaria permitiría romper con la asimilación de estructuras ideológicas de la clase dominante que se hallaban en la conciencia del maestro.

En esta dirección, Carrillo Puerto emitió el día 20 de marzo de 1922 el Plan de Racionalización de la Escuela Normal Mixta. En sus fundamentos se afirmaba que para continuar con la labor revolucionaria y cumplir con los fines socialistas, era indispensable la educación de la juventud, particularmente la preparación de los futuros profesores encargados de suministrar las disciplinas científicas y sociales.

El personal escolar y facultativo estaba estructurado en los viejos cánones del individualismo. Se argumentaba que la Escuela Normal era intelectualista y con herencias escolásticas, saturadas las aulas de liberalismo. En estas circunstancias, no se podría responder al proceso de socialización que se estaba llevando a cabo; por lo que era necesario más que en ninguna otra escuela, verificar en ella la reforma escolar. Por ello, urgía organizar la escuela destinada a preparar maestros, reorientándolas sobre las bases y aspiraciones socialistas.

En el artículo primero del Proyecto de Ley que Reforma la Organización de la Escuela Normal Mixta, se sostenía que: “A fin de relacionar sus enseñanzas con los preceptos de la Ley de Educación Racional...la Escuela Normal Mixta dejará de impartir educación sólo por la instrucción, para impartirla principalmente por medio del trabajo. El Artículo segundo, señalaba que la preparación de los maestros duraría cinco años.

En otros artículos se manifestaba que las enseñanzas en la Escuela Normal se referirían a la Literatura, Matemáticas, Química, Física, Mecánica, Artes y Oficios, Agricultura, Historia de la Civilización, Economista Socialista y Errores de la Capitalista y Burguesa, entre otras.

Así mismo la Escuela Normal tendría anexo un Departamento Social que serviría para informar a los maestros sobre la organización de los partidos socialistas mundiales, sindicatos, TRADE UNIONS, agrupaciones laboristas, cooperativismo

sanidad, legislación obrera y los progresos del comunismo ruso.<sup>199</sup>

Por otro lado, a pocos días de haberse decretado la Ley de Institución de la Escuela Racionalista, se fundó la Liga de Maestros Racionalistas que llevaba el nombre del fundador de la escuela moderna, el catalán Francisco Ferrer Guardia. La Liga estaba afiliada directamente al Partido Socialista del Sureste. “Dicha Liga fue una escuela de socialismo, de la que surgieron las iniciativas más trascendentes para la implantación de la Escuela Racionalista”.<sup>200</sup>

En esta liga se reunían en asambleas los maestros para discutir y debatir la posición del maestro y sus derechos como gremio; dando solución a los temas y dictámenes. Ésta favorecía el proceso mediante el cual, el maestro encontraría los cauces a la transformación de la escuela tradicional por medio de ellos mismos, sin la necesidad de supeditarse a jerarquizaciones directivas. En otras palabras, la democratización del andamiaje magisterial se regiría por los mismos maestros.

En el papel timbrado de la mencionada Liga, además del postulado obrero del Congreso de Izamal sobre la Escuela Racionalista, figuraban otros tantos preceptos racionalistas, los cuales sintetizaban los objetivos principales tanto de la Escuela Racionalista como del movimiento revolucionario socialista que la inspiraba.

Por lo que se expresa, sin titubeo alguno, la postura que ha de tener el profesorado en su proceso de concientización en la lucha contra las prácticas e ideologías de la escuela tradicional: que son las de la clase dominante.

Entre los preceptos que se encontraban, destacamos los que a través de nuestra investigación han sido claves en la interpretación de la praxis educativa.

En este sentido, los maestros tendrían que reconocer su posición de clase como obreros emancipados de los dogmas y prejuicios interiorizados en ellos por las prácticas tradicionalistas y jerárquicas, lo que tendría que llevar a luchar por los derechos de los niños y el establecimiento de la Escuela Racionalista.

El maestro racionalista: a través de la Escuela Racionalista enseñará a oír la voz de la

---

<sup>199</sup> *Ibid.*, pp.71-77.

<sup>200</sup> José de la Luz Mena, *La Escuela Socialista... op. cit.*, p. 200.

razón, pero nunca la voz del servilismo, y acabará con el actual régimen capitalista para establecer el del proletariado.

En este sentido habría que fomentar la solidaridad y compañerismo entre los trabajadores, para lograr “que el obrero trabaje para la comunidad, así como ésta trabaja para él.”

Más aun, la idea central de los preceptos se encaminaba hacia la concientización del obrero dentro del proceso de producción. Es decir, luchar contra la alienación y enajenación del trabajo como asalariados, o peones por endeudamiento.

Por lo que se hacía énfasis en que la Escuela Racionalista alejaría al “hombre de la empleomanía y le dará los medios suficientes para aprovechar las fuerzas naturales y obtener con mínimo esfuerzo mayor producción.”

“La Escuela Racionalista hará que las energías del trabajador no sean explotadas para satisfacción de rancias vanidades.”

Así, en el contenido de la Escuela Racionalista, los trabajadores encontrarían la defensa como su emancipación de las relaciones sociales que los oprimían.

Combatirán contra los vicios que tanto mal habían desarrollado entre las clases trabajadoras, principalmente el alcohol.

Otros preceptos iban encaminados a erradicar la jerarquización a la que estaban acostumbrados y sometidos; por lo que “La Escuela Racionalista no reconoce deidades, por consiguiente, ella acabará con los amos, dogmas y prejuicios, políticos y militares.”

Principio fundamental era la desfanatización religiosa. Lo más interesante, es que buscarían esta desfanatización religiosa por el convencimiento, explicando la función práctica ideológica de la religión hasta ese momento.

Los dos preceptos siguientes, sintetizan la unidad del porqué era necesario el proceso de desfanatización religiosa:

Debe tener presente que: Nadie ha comprobado la existencia de Dios, y los descubrimientos racionales hechos hasta hoy demuestran que tal idea es sólo una farsa

para explotar al hombre y alejarlo de la solidaridad, base del bienestar social y económico.

La Escuela Racionalista en su más alta misión, sabrá convencer al hombre de que todas las religiones, principalmente la católica, no han hecho más que producir hombres débiles e inútiles para la sociedad e indignos y perversos para la familia.<sup>201</sup>

Se expidió una circular en la que se declaraba cesantes de facto a los directores de las escuelas del Estado y en su lugar se establecieron los Consejos de Maestros. Éstos delegarían en cada escuela la dirección a uno de sus miembros por noventa días y no podría ser reelecto, sino después de haber sido directores todos los maestros de su respectiva escuela. Cada Consejo debía designar por mayoría al nuevo director. A través de un acta que se mandaría al Consejo de Educación Primaria, se informaría sobre el nombramiento del nuevo responsable de la dirección.

La intención en este sentido era que *sólo existieran maestros sin distinción de clases*.

Fue así que en otra circular que remitió el Consejo de Educación Primaria a los presidentes de los Consejos de Maestros en las escuelas del Estado, se informaba una serie de conclusiones que se aprobaron en las asambleas de la Liga de Maestros Racionalistas “Francisco Ferrer Guardia”.

*I.- Se declara que en todas las escuelas existan maestros únicamente sin que continúen las distinciones de directores y profesores que hasta hoy han existido desde el punto de vista económico y jerárquico.*

*II.- Se señala determinada cantidad para cada hora de trabajo y por igual a todos los profesores de la ciudad de Mérida, así como las poblaciones y fincas del interior del Estado, con el objeto de que los Profesores perciban iguales emolumentos en igual tiempo de trabajo.*<sup>202</sup>

Dicho acuerdo entraría en vigor el primero de abril de 1922 y estaba firmado por el presidente del Consejo de Educación, el profesor José de la Luz Mena y por Edmundo Bolio, Secretario de la misma. Esto denota la coherencia con el programa político del Partido Socialista del Sureste. Es decir, la práctica revolucionaria se manifestó en lo anterior, ya que se erradicó la práctica jerárquica y autoritaria que existía en la escuela

---

<sup>201</sup> *Ibid.*, pp. 202,203.

<sup>202</sup> *Ibid.*, p. 208.

tradicional.

En síntesis, podemos encontrar en el contenido de la Cartilla del Maestro Racionalista todos aquellos elementos de los cuales partiría la nueva generación de maestros en el camino de la emancipación social.

Para el efecto concurriré como conferencista y como maestro solidario en las agrupaciones de trabajadores organizados, con el objeto de indicar los medios de destruir la acción del clericalismo, del militarismo, de la burguesía y de todo el actual régimen capitalista que gravita sobre el proletariado, y hará propaganda de la escuela racionalista para evitar torcidas interpretaciones que perjudiquen su labor.

La función escolar consistirá en respetar la naturaleza del niño que favorezca la vocación de éste conforme a la herencia continuativa, y hacer que la herencia progresiva sea la que corresponda a la nueva sociedad, proletaria y anticapitalista, con el fin de que la nueva generación venga a reforzar la acción demoledora de los que actualmente luchan contra los dogmas y prejuicios, y constructora de la sociedad de hombres libres y trabajadores.<sup>203</sup>

Otro tema que se abordó y que se planteó con firmeza fue lo correspondiente a las escuelas particulares. En una circular que envió Carrillo Puerto a las escuelas particulares, se manifestaba que no se concedería permiso para abrir centros educativos a ninguna persona que no tuviera las tendencias socialistas y especialmente la Racionalista.<sup>204</sup>

Lo anterior se ratificó, cuando el 5 de abril de 1922, el profesor Mena, mandó otra circular en la que se informaba la derogación de las leyes y decretos que se opusieran a la institución de la escuela Racionalista. Así mismo, los permisos que había otorgado el Departamento de Educación para la existencia de escuelas particulares quedaban sin efecto. Para que el Consejo de Educación revalidara esos permisos, era indispensable que las escuelas privadas cumplieran con todos los requisitos de la Ley de Institución de la Escuela Racionalista. Es decir, las escuelas privadas tendrían que estar equipadas de talleres, jardines, granjas, campos de cultivo, etc. Y si esto no se cumplía en el tiempo establecido, dichas escuelas quedarían clausuradas.<sup>205</sup> Todas estas disposiciones causarían disgusto y enfrentamiento con los grupos opositores al gobierno socialista.

---

<sup>203</sup> Mena Alcocer, loc,cit.

<sup>204</sup> Ordenamientos, *op. cit.*, p. 69.

<sup>205</sup> *Ibid.*, pp. 67,68.

## **CAPÍTULO 7. LA CONTRARREVOLUCIÓN TOTAL. “EL SOCIALISMO LIBERTARIO QUE VIVIÓ SÓLO SEGUNDOS HISTÓRICOS”.**

Es lógico que la respuesta por parte de ciertos grupos de profesores, fuese opuesta al programa político-educativo de Carrillo Puerto, ya que estos profesores se encontraban en una dinámica de prácticas heredadas de tradicionalismo, influencia religiosa y verticalismo; por lo que difícilmente entenderían el conjunto de acciones transformadoras a las primeras de cambio.

Este grupo de profesores al verse en desventaja frente al avance firme de la implantación de la educación racionalista y sus consecuencias; y al no encontrar —evidentemente— apoyo dentro del estado, recurrieron a las autoridades educativas federales, es decir, a la recién creada Secretaría de Educación Pública. Dirigiéndose a su Secretario, José Vasconcelos, quien por su parte, no comulgaba con los fines de la Escuela Racionalista. Esto definitivamente, impactaría en el desarrollo que habría de continuar dicha escuela.

Por otro lado, no podemos dejar de reconocer el valor de las aportaciones de Vasconcelos en el desarrollo de la educación en México. Sus esfuerzos loables para que la educación se expandiera y llegara a todas partes del país, combatiendo el analfabetismo, entre otros aspectos.

No es nuestra intención —en esta investigación— hacer una comparación entre la ideología de Vasconcelos vs Carrillo Puerto y la Escuela Racionalista de José de la Luz Mena, pero sí mostrar ciertos aspectos religiosos<sup>206</sup> de Vasconcelos que nos den una referencia sucinta, y que nos permita comprender su rechazo hacia la Escuela Racionalista.

Pues bien, este rechazo sería contundente desde el primer momento. En una asamblea de maestros en la que se encontraban tanto Vasconcelos como Carrillo Puerto, el primero narra lo siguiente:

---

<sup>206</sup> A este respecto, Mario Aguirre Beltrán y Valentina Cantón Arjona, en su libro *Revista El Maestro (1921-1923) Raíces y vuelos de la propuesta educativa vasconcelista*, UPN, México D.F., 2002. Desarrollan un análisis sobre la religiosidad católica en Vasconcelos y su influencia religiosa en su programa educativo.

(...) una especie de protestante ya renegado, (que) se había convertido en paladín de la escuela racionalista de Ferrer, el de Barcelona. Me asediaba desde la Capital de la República; pero no se descaró sino cuanto estuvo entre los suyos, que eran minoría insignificante del profesorado local, pero bien repartida entre los puestos dirigentes. Y me propuso la implantación de la escuela racionalista, en discurso que derivó hacia lugares comunes que dos o tres meses antes les había predicado por allí el judío Haberman, del, “ghetto” de Nueva York (...) el profesor pretendía que la escuela primaria garantizase al niño que Dios era una invención de la burguesía explotadora (...) yo me dirigí en voz alta a los que le rodeaban, entre los cuales se hallaba el propio gobernador Carrillo Puerto, y exclamé:

—Llevan en la cara lo bruto estos profesionales del ateísmo.<sup>207</sup>

Si de efervescentes apasionados se les tachaba a los antirreligiosos o ateos, no menos lo fue el secretario Vasconcelos; ya que por lo que hemos visto, nunca se afirmó que la burguesía hubiese inventado a Dios. Cosa más ingenua. Ya que lo que se afirmaba, era el papel práctico que tenía la religión en fomentar veladamente la explotación por parte de la burguesía, —que para Carrillo Puerto y la Escuela Racionalista se encontraba en la laicidad educativa como en la sumisión de la conciencia— y no menos importante, en la satisfacción de sus intereses materiales de la misma iglesia católica. Sin dejar de mencionar que en principio de cuentas, la desfanatización religiosa sería abarcada desde su formación histórica.

Este rechazo de Vasconcelos hacia la Escuela Racionalista no es casual. Su tendencia religiosa le hace afirmar su propia conciencia conservadora; que al mismo tiempo, es la negación de la supuesta escuela laica. Dentro de su lista de “Lecturas Clásicas” para las masas ignorantes a redimir, no faltaron “Los evangelios cristianos”.<sup>208</sup>

Estas oposiciones entre Vasconcelos y la Escuela Racionalista no se quedarán en el simple debate de las ideas. Tendrá, por el contrario, efectos prácticos que serán reflejo de la posición ideológica en la que se encuentran —como veremos más adelante—. Por una parte, Vasconcelos representando la moral conservadora y a las clases dominantes (quíéralo o no, consciente o inconscientemente, con una visión de superioridad)<sup>209</sup>

---

<sup>207</sup> Citado en *Revista El Maestro... op cit.*, p.70.

<sup>208</sup> *Ibid.*, p. 286.

<sup>209</sup> *Ibid.*, 69. No está por demás, que esta visión individualista, salvadora y redentora de Vasconcelos nos



mientras la Escuela Racionalista representando la emancipación de las clases trabajadoras desde una práctica revolucionaria.

De la misma manera, sería ingenuo suponer que ante todo este proceso revolucionario, no hubiese existido resistencia alguna por parte de las clases dominantes, como de los grupos religiosos; ya que las acciones que se llevaron a cabo, representaron una amenaza contundente para sus intereses de clase, así como individuales. Al respecto Mena señalaba lo siguiente:

La reacción veía con profunda envidia y rencor los triunfos de la Escuela Racionalista en el pueblo y entre los maestros, quienes demolían las carcomidas raíces del capitalismo con su clerecía y pedagogía clásica basada en una ciencia infusa y violatoria de la naturaleza humana, y por eso procuró escandalizar en todas las formas que fue dable, intrigando y calumniando como es su costumbre.<sup>210</sup>

Efectivamente, las acciones contrarrevolucionarias no se hicieron esperar, éstas se manifestaron de diversas formas. Una de las más significativas que encierra en su conjunto, la confrontación político-ideológica fue, que se le endilgó al Consejo de Educación Primaria la difusión de un folleto en las escuelas primarias; donde se explicaba el control de la natalidad. La autora de este folleto, fue la Doctora norteamericana Margarita Sanger, al cual se le llamó “La Brújula del Hogar”. Este folleto estaba dirigido a las personas adultas y principalmente a las mujeres. Desde los congresos feministas celebrados en el gobierno del Salvador Alvarado; la organización de las mujeres por la lucha de su emancipación tomó fuerza. En el gobierno de Carrillo Puerto se continuó con esta lucha, ésta se expresaba en las actividades de las Ligas Feministas. En este sentido, Martha Acevedo comenta que:

Las mujeres, muchas, habían tenido tiempo de considerar las cosas desde otro punto de vista. Las mujeres yucatecas, para 1922, habían desarrollado ya cierta organización en las ligas feministas, generando sistemas de ayuda a partir del

---

haga concordar en grado sumo, con la postura de Carlos Mariátegui: “No soy de los que piensan que la solución del problema indígena es una simple cuestión de alfabeto. Es, más bien, una cuestión de justicia. No lo resolverá, sólo, un ministro de Instrucción Pública. El indio alfabeto no es más feliz ni más libre ni más útil que el indio analfabeto. El ejemplo de México me parece, a este respecto, el más próximo”. Citado en *Revista El Maestro... op. cit.*, pp. 67,68.

<sup>210</sup> José de la Luz Mena, *La Escuela Socialista... op. cit.*, pp. 210,211.

mutualismo, y *contribuyendo a formar una clara conciencia de la enajenación y de la opresión que las amenazaba*. A parte de las ligas feministas, había otros espacios donde las mujeres podían discutir abiertamente sus problemas. Se establecieron así los “Lunes Rojos”, que todos los grupos del partido, en el campo y en la ciudad, habían de organizar cada semana... se analizaban temas de actualidad política. Eran sesiones mixtas, donde se llegaban a discutir también problemas relacionados con la educación sexual. *Los lunes rojos constituyeron la experiencia más rica e interesante de la educación racionalista en Yucatán.*<sup>211</sup>

Efectivamente, los “Lunes Rojos” representaron una parte fundamental de la Educación Racionalista. El objetivo de estas asambleas no sólo fue elevar el nivel cultural de los adultos, sino que tomasen conciencia de sus reivindicaciones sociales, así como de su acción política. Tal y como lo señala Martínez Assad, fueron actividades que por supuesto, repercutirían en las formas y prácticas de la educación de los niños. Es decir, la transformación de la conciencia de los adultos sería positiva en la formación de la conciencia de los niños; ya que ambos sujetos, tanto padres, como hijos, estarían imbuidos en la misma formación y transformación de la conciencia.

Parte de la organización de los Lunes Rojos<sup>212</sup>, era responsabilidad del Departamento Cultural de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista del Sureste. En ese momento el jefe de dicho Departamento era el profesor Edmundo Bolio. Él señalaba que:

El Departamento Cultural abarcará todo cuando se relacione al desenvolvimiento moral e intelectual de los socialistas. A su vez, este Departamento tendría a su cargo medios, que ayudarían a la realización de sus fines. Estos medios serían la Escuela y la Tribuna Roja. La primera sería una escuela para trabajadores donde impartirían la enseñanza maestros alejados de la instrucción rutinaria y perjudicial, que lejos de abrirles el entendimiento les atrofia todas sus facultades. La escuela será esencialmente para obreros, de manera que ellos irán a aprender no tan sólo las ciencias en su sentido teórico, sí y más que nada práctico y racional, para

---

<sup>211</sup> Martha Acevedo, “EL 10 DE MAYO”, Martín Casillas Editores, México, 1982, pp. 15,16. Subrayado nuestro.

<sup>212</sup> En el Anexo Tres se incorpora uno de los tantos Programas de los Lunes Rojos. En el cual se vierten los temas a estudiar, reflexionar y debatir entre ambos sexos.

perfeccionarlos en sus labores y no sean, como hasta hoy, simples autómatas que trabajan bajo la dirección de capataces y maestros directores, que aprovechan en beneficio propio todas sus actividades.

La Tribuna Roja servirá para dar conferencias cada lunes de semana, o los días que al efecto se señalaren, y en ella se procurará desarrollar temas de vital importancia para los trabajadores, a efecto de ilustrarlos sobre materias sociales que desconocen, y haciendo igualmente labor de desfanatización por medio de lecciones o relatos llevados hasta la objetividad para la mejor comprensión y mayor éxito en las asambleas.<sup>213</sup>

Considerando todos estos aspectos, en cuanto a la emancipación femenina “el folleto de educación sexual no fue considerado “inmoral” por muchas mujeres yucatecas; por el contrario, para ellas el valor ético de este documento residía, justamente, en no dejar que un hecho como la maternidad fuera marcado por la casualidad, por el capricho de una arcaica moral”.<sup>214</sup>



Liga Obrera Feminista del PSS 1922.

---

<sup>213</sup> Carlos Martínez Assad, *Los Lunes Rojos. La educación racionalista en México*, SEP, Ediciones el Caballito, México, 1986, pp. 76,77.

<sup>214</sup> Martha Acevedo, *op. cit.*, p. 10.

Al respecto, el gobierno del estado desmintió oficialmente la distribución de dicho folleto en las escuelas primarias.

El gobierno del Estado en la edición del 13 de marzo de 1922 del “Diario Oficial”, expresó: Aclara también que en las escuelas oficiales NO SE HA REPARTIDO EL MENCIONADO FOLLETO, escrito especialmente para personas adultas y no para la niñez, siendo por tanto calumnia la versión infundada que a ese respecto se está haciendo.<sup>215</sup>

Al no encontrar apoyo en el estado, la oposición tuvo que recurrir al centro del país para denunciar y hacer saber los supuestos “crímenes”, en primer lugar, contra la niñez y en segundo lugar y no menos importante, contra la vida misma. Apoyándose en la Prensa, que en palabras de Mena: siempre se ha distinguido por su hostilidad a la Revolución y a los nuevos ideales.

Fue así, que el director del periódico Excélsior Rafael Alducín, dio a conocer en dicho diario, lo que para él representaba la campaña suicida y criminal por parte de José de la Luz Mena. Marta Acevedo señala, que el 10 de marzo de 1922 Excélsior ya había reseñado dicha campaña. La cual dice:

El reparto de folletos inmorales relacionado con la maternidad ha causado una enorme indignación en todos los círculos sociales. La sociedad meridiana ha protestado, justamente indignada, por la conducta del Consejo de Educación Pública que dirige el profesor José de la Luz Mena. Una imponente manifestación que recorrió las calles de la ciudad, estaba integrada por los alumnos de ambos sexos, de la escuela Josefa Ortiz de Domínguez. Los manifestantes han recorrido las principales calles de la ciudad, y numerosas madres de familia han invadido las escuelas suplicando a los profesores que no se lleve a cabo el reparto del folleto inmoral. En dichos folletos se aconsejaba la manera de evitar la procreación, por Margarita Sanger. Se están recogiendo firmas para un memorial que será enviado al Señor Presidente de la República y al Procurador de Justicia, consignando el folleto y pidiendo el castigo a los culpables. Nunca antes la sociedad yucateca había recibido ultraje mayor.<sup>216</sup>

Con lo anterior, comprendemos que la prensa tuvo un papel importante en el ataque

---

<sup>215</sup> José de la Luz Mena, *La Escuela Socialista... op. cit.*, p. 211.

<sup>216</sup> Martha Acevedo, *op. cit.*, pp. 10,11.

contra los socialistas yucatecos. Es lógico pensar que para las primeras décadas del siglo XX, la moral prevaleciente estuviese marcada por la influencia religiosa, principalmente la católica.

Los periódicos de la capital y de algunos de los estados llevaron y trajeron la noticia del folleto inmoral; indignados editorialistas fustigaron los desvíos de los socialistas en el sureste. La prensa se convirtió en la guardiana de la moral, “se hizo eco de la sociedad en general y de la yucateca en particular” y presionó para que se investigara lo que llamaron propaganda inmoral y el caso extraordinario de que un llamado educador —José de la Luz Mena— hubiera hecho circular entre las maestras unos folletos “escandalosamente inmorales”.<sup>217</sup>

A tal grado, el escándalo que se había desatado por parte de la opinión pública, llegaría hasta oídos del secretario de la SEP José Vasconcelos. Éste, tal y como lo menciona Acevedo: tomó cartas en el asunto. “El entonces secretario de Educación Pública envió al profesor José María Bonilla a averiguar qué había ocurrido y le dio instrucciones de proceder “con toda energía”. Esto ocurrió el 22 de marzo”.<sup>218</sup>

Tuvimos la creencia —dice Mena— de que el Sr. de Educación, entonces Lic. José Vasconcelos, no daría crédito a las calumnias, porque le dimos a conocer oportunamente la verdad y porque había demostrado en su estancia en Yucatán mucha simpatía a favor de la nueva escuela cuya proclamación por los maestros y trabajadores del campo y del taller tuvo oportunidad de ver, y *entre sus entusiasmos prometió al pueblo que seríamos nombrados Delegado de la Sria. de Educación en dicho Estado para ser más factible la reforma.*<sup>219</sup>

No es de extrañar que la respuesta del Lic. Vasconcelos haya sido tendiente a apoyar las difamaciones hechas por la oposición en la prensa. En efecto, el Secretario Vasconcelos no retomaría la discusión con el Prof. Mena en torno al mencionado folleto de planificación familiar; en lugar de ello, retomó la discusión en cuanto al cese de varios maestros (as) y algunos directores por no aceptar la decisión del Consejo de Educación Primaria del estado.<sup>220</sup>

---

<sup>217</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>218</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>219</sup> José de la Luz Mena, *La Escuela Socialista... op. cit.*, p. 211.

<sup>220</sup> En el Anexo Cuatro presentamos el Telegrama con fecha 28 de febrero de 1922 en la que

Al parecer, el Lic. Vasconcelos al nombrar al Prof. Mena como delegado por parte de la SEP en Yucatán lo habría hecho inconscientemente o suponiendo que la Educación Racionalista sería cuestión de simple reforma metodológica, y no de contenido, como lo hace saber el propio secretario Vasconcelos en sus telegramas con Mena.

Pues bien, al pasar los días desde que el Secretario Vasconcelos envió al Prof. Bonilla para investigar cuál era la situación del mencionado folleto, pasó poco más de un mes para hacerle saber al Prof. Mena, que sería destituido como delegado por parte de la SEP en Yucatán: lo que sorprende, es que no da motivos de destitución ¡por causa del folleto! Sino por la destitución de 11 maestras por no estar conformes con la instalación de los Consejos de Maestros en las Escuelas, que el Consejo de Educación Primaria del estado había decidido. En otras palabras, el Lic. Vasconcelos, hizo caso omiso de la reglamentación en la que había derivado la formación del CEP; pretextando que era una injusticia, y no menos importante, que la reforma del CEP era “tonta”.<sup>221</sup>

El Prof. Mena al no ir en contra del Consejo de Maestros, acepta la renuncia de su puesto, por lo que el Lic. Vasconcelos no tiene reparo en aceptarla. Mena lo expresa de la siguiente manera.

De nada sirvieron argumentos, pruebas y protestas del magisterio estatal y del proletariado organizado para demostrar la inconsistencia de la queja de los 11 profesores, la que tomó como pretexto para una acometida a la reforma escolar. Primeramente se dirigió a nosotros ordenando la reposición de tales profesores, cosa que no podíamos hacer por ser acuerdo de un Consejo como resultado de la voluntad de una asamblea de maestros; pero habiendo insistido el Ministro tuvimos que decirle que enviara Nuevo Delegado que satisficiera sus deseos, porque nosotros éramos respetuosos de las mayorías.<sup>222</sup>

La determinación autoritaria que mostró el Lic. Vasconcelos al no respetar las decisiones del Consejo de Maestros, y que terminó en la destitución de Mena, no es caso fortuito, como lo hemos señalado más arriba: no fue una llana cuestión administrativa; por el contrario, se trató de posiciones ideológico-políticas en

---

Vasconcelos hace saber al Prof. Mena sobre su desacuerdo en la destitución de funciones a dichos maestros (as), aprovechando para mencionarle que no entiende nada de la Escuela Racionalista

<sup>221</sup> Anexamos el telegrama en el cual, el Lic. Vasconcelos cesa al Prof. Mena. Anexo Seis.

<sup>222</sup> José de la Luz Mena, *La Escuela Socialista... Ídem.*

confrontación.

En efecto, la práctica revolucionaria que se estaba llevando a cabo en la península yucateca, atentaba contra la moral de las “buenas costumbres”, que por antonomasia representaba la moral cristiana de la iglesia católica; e inherentemente la moral de las clases dominantes.<sup>223</sup>

De esto se resuelve, que la moral del Lic. Vasconcelos se encontraba imbuida en la moral católica, y que evitaría en la medida de sus posibilidades, aquellas prácticas que sean contrarias a ésta.

La coeducación de los sexos, la educación sexual que se hallaba en la Educación Racionalista, representó la oposición del punto de vista que tenía Vasconcelos. Por lo que se entiende su doble moral ante el “escándalo” que suscitó *la brújula del hogar*.

Esta doble moral como lo hemos visto, fue el pretextar la restitución de las maestras, y no su verdadera oposición ante el reparto de dicho folleto a las mujeres adultas.

En otras palabras, tanto en la escuela como fuera de ella, el Lic. Vasconcelos fomentaría toda práctica que fuese en contra de la moral cristiana.

La escuela democrática —dice Vasconcelos— debe instalarse sólidamente en la moral probada por los siglos e impuesta por la necesidad. La complicación de las relaciones sexuales suele ser cosa de ricos y desocupados —¿?— (...) (Y si bien) la escuela acierta si reconoce severidad y practica tolerancia (...) cierto ambiente ascético es indispensable en la enseñanza.

Por insidiosa y mendaz debe rechazarse, a mi juicio, la educación sexual a base de examen de la función genésica en animales y plantas. Erotismos traducidos a la técnica de los estambres y el polen cometen el abuso de presentar el hecho sexual como función inocente y pura.<sup>224</sup>

---

<sup>223</sup> Sarah A. Buck, en su ensayo *El control de la natalidad y el día de la madre: política feminista y reaccionaria en México, 1922-1923*, nos da los pormenores de las campañas en contra de “La regulación de la natalidad o la Brújula del hogar” de Margaret Sanger que iniciaron desde los grupos civiles, como los hacendados, empresarios y la iglesia católica.

<sup>224</sup> Citado en *Revista El Maestro... op. cit.*, pp. 84,85.

Así las cosas, esta visión y actitud del Lic. Vasconcelos se vería reflejada no simplemente en el cese del Prof. José de la Luz Mena del CEP, sino en el apoyo irrestricto a la campaña contra el “folleto inmoral” que había iniciado el periódico Excélsior en la capital del país desde el 10 de marzo de 1922.

Esta campaña de Excélsior contra el “folleto inmoral”, derivó en la propuesta de éste, en el festejar un día a las madres. Con el transcurrir de los días:

Excélsior irá movilizandoinstituciones claves que apoyen su propuesta (la escuela, la Iglesia, el espectáculo, la beneficencia y el comercio). La campaña montada es impecable: comenzará por la niñez escolar. ¡Qué mejor semillero para proponer modelos indiscutidos que las escuelas tradicionales, y qué mejor aliado que el licenciado José Vasconcelos con todo el prestigio y el poder de que gozaba!<sup>225</sup>

Efectivamente, la escuela al ser uno de los espacios en la superestructura donde se expresa la visión del mundo por parte de las clases dominantes, no podría ser la excepción. A lo que la Educación Racionalista al no compartir esta visión será atacada precisamente desde la escuela.

Como podemos observar, se afirma la tesis que ninguna escuela o sistema educativo se encuentra al margen de los movimientos políticos, económicos e ideológicos, tanto en lo regional como lo nacional y sus efectos entre ambos. De lo cual se deduce, que se trata más bien, de un misticismo romántico de la educación.

Nos hemos extendido un poco más, con el fin de precisar el significado que tuvo el folleto de Margaret Sanger que; mientras para los socialistas yucatecos representó la oportunidad de la liberación de la mujer de los prejuicios religiosos y el mejoramiento de su condición social; no lo fue así para la reacción, tanto local como nacional que hemos constatado.

La síntesis de la relación clases dominantes-ideología-educación-Estado, en sí, en la superestructura social, la encontramos en la primera plana de Excélsior del día 18 de abril de 1922, que Martha Acevedo documenta. La cual dice:

---

<sup>225</sup> Martha Acevedo, *op. cit.*, p. 22.



Nada menos que el más alto representativo de los educadores mexicanos actuales, el Lic. Vasconcelos, secretario de Educación Pública, ha acogido nuestro proyecto con el mayor regocijo y nos ha ofrecido toda su ayuda moral y efectiva para que alcance el mayor de los éxitos. Por consiguiente, será la niñez escolar del país la que rinda su homenaje a las santas y abnegadas mujeres que han contribuido a la prolongación de la familia mexicana, con su noble y alto ejercicio de las funciones de la maternidad.

“Es bellísima idea —dijo— y celebro mucho que *Excélsior*, que tanto interés ha mostrado por los niños, la haya lanzado. Sin titubeos, pues, la aplaudo y la apoyo en las esferas de mis actividades.

“Declaró que sin tardanza giraría una circular al señor rector de la Universidad Nacional, al señor jefe de Departamento Escolar y a los señores directores de los diversos ramos en que se halla dividida la enseñanza.”<sup>226</sup>

Y a corolario de esta relación,

Con el apoyo del arzobispo de México, *Excélsior*, por su parte, legitimará su campaña definitivamente. De la Iglesia Católica tomará la imagen de la madre abnegada y hará culto a la mujer cuya identidad sexual se sublima, pues su único interés será procrear y su sola función consistirá en ser receptáculo de los sentimientos que expresan los demás, no ella.<sup>227</sup>

El miércoles 10 de mayo de 1922, toda la primera plana del diario apareció dedicada a las madres, y con esto, quedará instituido hasta nuestros días con todo lo que representó en aquellos tiempos y con la semejanza que representa actualmente, el haber combatido una campaña contra de la Educación Racionalista, en pro de la emancipación de la mujer yucateca.<sup>228</sup>

---

<sup>226</sup> *Ibid.*, pp. 22,23.

<sup>227</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>228</sup> “No podía faltar —nos dice Acevedo— el acto espontáneo y original con tintes anticomunistas. Las señoritas de la Escuela Nacional Preparatoria se encargaron de organizarlo. “Un grupo de alumnas de la cátedra de Civismo, inició ayer una colecta en favor de las madres rusas, tomando en cuenta que de todos los países del mundo el que sufre más hambre en la actualidad es la Rusia de los soviets. Tan original y significativa idea tuvo eco entre todos los alumnos y se juntaron quinientos pesos que fueron entregados al Director a fin de que los haga llegar a su destino...” (*Excélsior*, 11 de mayo de 1922) *Ibid.*, pp. 41,42.

*Se mina la actuación del Consejo de Educación Primaria del Estado.*

Posterior a la destitución de José de la Luz Mena, el secretario Vasconcelos designó nuevo Delegado; sin embargo, éste al no encontrar apoyo entre los maestros y miembros del CEP, el secretario Vasconcelos decidió suprimir dicho consejo, volviendo a establecer el Departamento de Educación.

Pese a la oposición existente dentro del estado y a la confrontación con el Secretario de Educación Pública, la Escuela Racionalista resistió los embates, ejemplo de ello, fue la permanencia, aunque fuese por poco tiempo, de la escuela Francisco Ferrer Guardia. Ésta contó con el apoyo de las Ligas de Resistencia y de los padres de familia, así consiguió descentralizarse del Departamento de Educación para depender directamente del gobierno del estado.

El Prof. Mena continuaría por su cuenta, con su labor de propagar la Educación Racionalista por todo el país. En el D.F. participaría en la Cuarta Convención de la CROM en septiembre de 1922.

A pesar de que la propuesta educativa de Mena fue atacada por las principales figuras intelectuales del momento; los postulados de la Escuela Racionalista y en sí, todo el movimiento revolucionario socialista yucateco fue conocido a nivel internacional por los intelectuales sudamericanos como José Ingenieros y Alfredo Palacios. Este último, tuvo la oportunidad de conocer Yucatán y de apreciar directamente la praxis de la Escuela Racionalista. La Universidad Nacional del Sureste le otorgó el título de “Doctor Honoris Causa”; así mismo, fue asesor y amigo personal de Felipe Carrillo Puerto y de los socialistas e intelectuales yucatecos comprometidos con las causas revolucionarias. Mena señaló el apoyo que manifestó José Ingenieros a la Educación Racionalista:

En el corto periodo que gobernó el mártir del proletariado Carrillo Puerto, la escuela obtuvo un gran auge que se modificó con la intervención del Secretario de Educación Lic. José Vasconcelos, quien simpatizaba poco o nada con la Escuela, según los mensajes que de él tengo. En cambio, el gran sociólogo argentino e ilustre hombre de ciencia José Ingenieros, nos envió un valiosísimo autógrafo, en el cuál decía:

“José Ingenieros saluda muy cordialmente a los miembros de la Liga de Maestros Racionalistas y se complace en expresarles que se ha informado con vivo interés y simpatía, de la hermosa obra educacional por ellos realizada, pues ese es el camino más directo para aproximar a los hombres al ideal de una sociedad más justa. Les desea fecundos éxitos en su labor futura. Buenos Aires, octubre 25 de 1922”.<sup>229</sup>

Las acciones revolucionarias continuaron su camino, sin embargo, el gobierno socialista estaba consciente de los obstáculos a su paso. Estos obstáculos, no sólo partían del interior del estado, sino del exterior. Es sencillo comprender todo el conflicto político-ideológico que causó la Educación Racionalista, ya que ésta,

Llegó a constituir la alternativa crítica más clara frente a las tendencias y modelos educativos que se propugnaban desde el centro del país. Por tal circunstancia, la SEP se oponía a ella mermando los apoyos presupuestales destinados a la educación en el periodo 1920-1924, lo que comenzó a amenazar la viabilidad y la existencia misma de la escuela racionalista. Por lo que el gobierno de Carrillo Puerto mantuvo su política de expansión educativa hasta las circunstancias políticas y presupuestales que se lo permitieron.<sup>230</sup>

Es necesario recordar que Vasconcelos y su quehacer educativo se encontraban dentro del proyecto de reconstrucción y modernización nacional, encabezado por el caudillo y presidente Álvaro Obregón.

Carrillo Puerto y Obregón poseían distintas posturas políticas e ideológicas, que eran claras y evidentes. Obregón con características populistas; direccionaba sus acciones, bajo una idea central, la conciliación de clases, tratando de encontrar un equilibrio entre Capital y Trabajo.

Como buen pequeño burgués, su programa de gobierno, estimulaba un crecimiento capitalista, conservando la propiedad privada. Así mismo, buscó el reconocimiento de los Estados Unidos, esto se reflejó a través de los tratados de Bucareli. A diferencia de Carrillo Puerto, que se mostró antiimperialista, procurando la autonomía estatal, tratando de no depender de los productos que se importaban.

---

<sup>229</sup> José de la Luz Mena, *Doctrina y Método*, op. cit., p. 16.

<sup>230</sup> Freddy Espadas, *Política educativa y revolución... Vol. II*, op.cit., pp. 100-102.

La intención del General Obregón en el aspecto educativo, era que la clase intelectual tomara la dirección de la educación del pueblo, con el objetivo de manejarla de acuerdo a sus intereses. Es decir, continuar imponiendo la ideología de la clase burguesa. En otras palabras, la clase social dominante, debería ser la conductora de las masas.

En Yucatán, Obregón habló de la importancia que tenían los sectores intelectuales, en el programa de reconstrucción nacional y se expresó así de ellos: "... Son los hombres a quienes puede considerarse los cerebros de la República, sobre los que pesa más directamente la responsabilidad de la reconstrucción nacional. En el caso de nosotros, el enfermo es el pueblo y el médico el contingente de mexicanos que han logrado obtener la mejor ilustración en las escuelas de la República."<sup>231</sup>

En este sentido, la posición obregonista, —con respecto a la educación indígena, por ejemplo— se manifestó, en el apoyo a lo que sustentaba José Vasconcelos, que creía que la solución era incorporar al indígena a una civilización básicamente europea, ya que no lo consideraba capaz de labrar su futuro.<sup>232</sup>

Un aspecto más en el que la Educación Racionalista corrobora el choque con los propósitos educativos emanados del centro, fue la visión que tuvo el gobernador socialista Carrillo Puerto, en torno a la educación indígena:

Incólume en sus principios e íntegro en su amor a la cultura maya, nunca aceptaría, en la práctica, la eliminación de la lengua maya del sistema educativo, eliminación que el proyecto "Regeneración" de Vasconcelos contempla para configurar una "cultura nacional" tras la eliminación de todas las lenguas indígenas del país.<sup>233</sup>

Tratando de buscar el apoyo de todos los sectores sociales, especialmente, de la clase trabajadora. En varias ocasiones, en sus discursos parecía partidario o se decía "socialista", en la práctica, se encontraba muy alejado de las verdaderas implicaciones y acciones socialistas, al menos, las que había manifestado Carrillo Puerto.

---

<sup>231</sup> Aronani Durán, *La Educación Socialista...* *op.cit.*, p.76.

<sup>232</sup> *Ibid.*, p.78.

<sup>233</sup> Guillermo Sandoval y Jorge Mantilla, *op.cit.*, p.142.

Al respecto Arnaldo Córdova relata lo siguiente:

Obregón afirmaba ...*El socialismo lleva como mira principal tender la manos a los de abajo para buscar un mayor equilibrio entre el capital y el trabajo*, para buscar una distribución más equitativa entre los bienes con que la naturaleza dota a la humanidad, lo cual no significa, de ninguna manera, —dice Córdova— que intente llevar a cabo la igualdad entre los hombres, pues, observa el caudillo sonoreense, es indudable que la verdadera igualdad, como la anhelaríamos o la anhelamos, no podría realizarse en toda la amplitud del concepto de la palabra, porque *en la lucha por la vida hay hombres más vigorosos, hay hombres más inteligentes, hay hombres más acondicionados, preparados física e intelectualmente mejor que los demás, y éstos, indudablemente, son los que tendrán sacar mayores ventajas a sus esfuerzos en la lucha por la vida; pero sí es necesario, y eso sí lo podríamos realizar, que los de arriba sientan más cariño por los de abajo...*<sup>234</sup>

Por todo lo anterior, “en el aspecto ideológico Obregón, apoyó las ideas socialistas o el socialismo, solo si esto convenía a sus intereses, es decir, enarboló en ciertos momentos un socialismo basado en la conveniencia, mientras que el líder yucateco —Carrillo Puerto— lo hizo plenamente convencido de que dichas ideas le daban el sustento teórico necesario para poder llevar a cabo su proyecto político”<sup>235</sup>

En síntesis, a pesar de estas notables diferencias como el hecho de que el contexto nacional se encaminaba hacia la consolidación del desarrollo capitalista, mientras que a nivel regional, se expresaba la lucha de clases y por ende, la intención de socializar la economía del estado. Para Obregón, Carrillo Puerto y el gobierno socialista yucateco, en un principio, no representó una amenaza; puesto que desde un inicio Carrillo Puerto, había manifestado su apoyo a Obregón. Particularmente, cuando en los primeros días de diciembre de 1923, se supo de la rebelión de la huertista, levantamiento que partía de la inconformidad de la postulación de Plutarco Elías Calles para suceder a Obregón; el movimiento armado peleaba porque quería llevar a la Presidencia a Adolfo de la Huerta.

Carrillo Puerto rechazó la orden, prácticamente, de unirse a la rebelión y ordenó que se organizaran las fuerzas militares; y envió a uno de sus colaboradores a comprar armas a

---

<sup>234</sup> Arnaldo Córdova, *op.cit.*, pp. 270,271. Subrayado nuestro.

<sup>235</sup> Aronani Durán, *op.cit.*, p.79.

Estados Unidos. El plan de Carrillo Puerto —dice Alma Reed— era que cada hombre tuviera un fusil para que las Ligas de Resistencia pudieran defenderse en contra de la voracidad y la brutalidad de la reacción.

Los grupos opositores a Carrillo, no dejarían pasar esta oportunidad de disturbio y confusión, para derrocar al gobierno socialista y restablecer las condiciones que imperaban antes de la llegada de los socialistas revolucionarios. Al respecto:

“Felipe sabía, con toda certeza, que la Iglesia y los hacendados de las plantaciones de henequén, que habían sido poderosos, estaban apoyando a Guadalupe Sánchez —el representante de la rebelión delahuertista en Yucatán”.<sup>236</sup> A pesar de todo ello, el pueblo lo apoyaba incondicionalmente. “El estado socialista no había sido preparado para la guerra y el odio, sino para la paz y la hermandad. Las masas de indígenas eran leales y estaban dispuestas a pelear hasta la muerte con machetes y con cualquier tipo de armas de fuego que pudieran conseguir; pero no había cartuchos”.<sup>237</sup>

Junto con tres de sus hermanos y algunos de sus colaboradores, intentaron salir del estado en busca de armas. La rebelión se estaba expandiendo rápidamente; la tensión aumentaba, puesto que fueron informados que militares los seguían. Finalmente, fueron aprehendidos el 21 de diciembre de 1923. Sometidos a juicio militar —absurdamente, ya que ellos no eran militares, sino civiles—, fueron fusilados el día 3 de enero de 1924.

La muerte de Carrillo Puerto a manos de la reacción yucateca trajo consigo el desmantelamiento del programa socialista; es decir, se fue sometiendo al PSS a las políticas del centro; lo que progresivamente derivó en la integración del PSS al partido oficialista del Estado.

---

<sup>236</sup> Alma Reed, *op.cit.*, p.318.

<sup>237</sup> *Ibid.*, p. 325.



Los cuerpos de Felipe C.P., dos de sus hermanos y el Presidente municipal de Mérida.

Por su parte la Educación Racionalista sucumbió dentro la vorágine contrarrevolucionaria que se irá incorporando a las políticas educativas emanadas desde la SEP. Frustrando la continuidad del proyecto educativo revolucionario en el estado.

A pesar de todo ello, el profesor José de la Luz Mena, continuó en la lucha de poder implantar la Educación Racionalista por todo el país. Las condiciones idóneas las encontró primeramente en Tabasco durante el gobierno de Tomás Garrido Canabal; de donde tomaría fuerza con el apoyo de éste último, así como de los maestros del estado para lo que sería la reforma al artículo tercero constitucional en el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río.

Así llegaría a su fin, una de las propuestas educativas revolucionarias que a inicios del siglo XX, fue combatida desde los sectores más tradicionalistas y clasista de la sociedad yucateca. La praxis educativa que vivió segundos históricos, sería mandada en lo subsecuente al archivo muerto de la historia de la educación en México.

## CONCLUSIONES

Los cambios educativos corresponden a los cambios político-económicos. En un contexto revolucionario en el que las exigencias de un cambio para unos y de una transformación social para otros, la educación sería parte integral del objetivo de transformación social.

Junto con la demanda de educación que alcanzara a las mayorías, se sumaba la demanda de una educación que respondiera a los ideales de justicia y emancipación social. Así, el conocimiento de nuevas propuestas educativas y la influencia de las corrientes anarquistas y socialistas, posibilitaron el desarrollo de proyectos alternativos de educación popular.

Una de las primeras propuestas de educación popular se manifestó en la Casa del Obrero Mundial en la ciudad de México. La Escuela Moderna del catalán Francisco Ferrer Guardia, de corte anarquista, planteaba una escuela totalmente opuesta a la escuela tradicional en donde prevalecía principalmente la influencia religiosa, así como la hegemonía ideológica de la clase dominante que legitimaba la explotación y la injusticia social.

El desplazamiento y la influencia de estas corrientes educativas llegarían hasta el sureste mexicano. El estado de Yucatán sería un claro y excepcional ejemplo de donde emergería una de las propuestas político-educativas más profundas que intentaría transformar y emancipar las conciencias de las masas.

El profesor José de la Luz Mena Alcocer fue el promotor infatigable de la Educación Racionalista hasta su muerte en la Ciudad de México en 1946. Su formación en Perseverancia, escuela de su padre, le permitió obtener una conciencia crítica y una postura ideológica frente a los problemas sociales y educativos. Su vocación docente lo llevó a estudiar en la Escuela Normal de Profesores, en la que obtuvo el título de profesor. Profesión que ejercería en las escuelas municipales, así mismo fue catedrático del Instituto Literario del Estado de Yucatán. La profunda experiencia que fue adquiriendo se concretó en los hechos y en sus obras donde expuso la conceptualización de la Educación Racionalista. Esto se concentra principalmente en dos de sus obras: *¡Sólo la Escuela Racionalista Educa! Declaración de Principios, fundamentos*



*científicos y consecuencias sociales de esta escuela y en La Escuela Racionalista. Doctrina y Método.* El profesor Mena a nuestra consideración, fue uno de los maestros más trascendentes, pero poco conocido en la historia de la educación en México.

La llegada del general Salvador Alvarado y su visión progresista, permitió realizar importantes cambios económicos y sociales. Tal fue el caso, de la especial atención que le otorgó al aspecto educativo, puesto que en su gobierno se realizaron los primeros congresos pedagógicos en el estado, por iniciativa del profesor Mena; ahí se destacó su participación en la defensa e implementación de la Educación Racionalista.

En dicho congreso, se plantearon por primera vez los principios que constituirían la Educación Racionalista. Esta propuesta educativa revolucionaria poseía un carácter socialista; en ella se manifestaba una clara oposición a la educación tradicional, y proponía nuevos enfoques respecto a la cuestión educativa. Educando a base de libetar; uno de los objetivos era despertar la conciencia de clase en los alumnos y con ello poder reconocer todo aquello que genera y legitima la explotación y el servilismo. La desfanatización religiosa, así como la coeducación eran elementos fundamentales para la Educación Racionalista. Sin embargo, existirían grupos que se opusieron a esta propuesta, ya que consideraban que atentaba contra las “buenas costumbres” y principalmente la visión cerrada e inmutable de la pedagogía; so pretexto de la “inmoralidad” de la Educación Racionalista.

No podría ser de otra forma. Ya que en los congresos pedagógicos se expresó una animadversión por la Educación Racionalista. Casos significativos de esta oposición fueron la negativa por parte del profesor Gregorio Torres Quintero al cesar a los profesores que la apoyasen; y posteriormente —como lo constatamos— su rechazo por parte del Secretario de Educación Pública, el Lic. José Vasconcelos.

Sin embargo, la Educación Racionalista seguiría su camino hacia la praxis revolucionaria. Las resoluciones tomadas tanto en el Segundo Congreso Pedagógico como en los dos Congresos Obreros definirán la congruencia de la Educación Racionalista y el Partido Socialista del Sureste.

Los Decretos y Leyes emitidos por el gobierno socialista de Carrillo Puerto se encontraron en unidad directa con el contenido de la Educación Racionalista; los

principios de libertad, emancipación y transformación social se hallaron íntimamente consecuentes con su programa político-educativo.

Para Carrillo Puerto como para José de la Luz Mena y los socialistas yucatecos, la educación dejó de ser una simple cuestión de letras y lápices, números y alta cultura, instrucción y adiestramiento, obediencia jerárquica y sumisión a una moral retardataria y retrograda de aires de religiosidad católica, todo, —en última instancia— para dejar las cosas como están. No.

La praxis educativa halló en las condiciones materiales de vida su razón de ser. Todas las clases trabajadoras, explotadas material y moralmente durante siglos, desde las encomiendas, la iglesia católica, el hacendado, el empresario, fue la causa de concebir a la educación desde otro punto de vista —lucha de clases—; fue: terminar con el lastre histórico de la sumisión, el miedo, el servilismo más humillante, la cuasi-esclavitud del trabajador, de los prejuicios y fanatismos religiosos; y principalmente la Escuela; que —consciente o inconscientemente— permitía y fomentaba todo lo anterior en la formación de los educandos. Es decir, la reproducción de las relaciones sociales de explotación capitalista; con su individualismo y competencia expresados en todos los ámbitos de la dinámica social. Cabe mencionar que si bien, la Educación Racionalista tuvo influencias anarquistas en sus fines, no quiere decir que dicha educación se construyera sobre los principios anarquistas; la Educación Racionalista entendió que no era suficiente estar al margen del programa de un gobierno, que en este caso, era el programa de gobierno del Partido Socialista del Sureste, dirigido por Felipe Carrillo Puerto.

Por lo que, la praxis educativa en la Educación Racionalista de José de la Luz Mena, durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto, fue la síntesis de una incesante transformación social, en que el sujeto educativo —educadores y educandos— tomó consciencia de su práctica revolucionaria hacia un socialismo libertario, tanto de la consciencia como de sus condiciones materiales de vida.

No menos importante, y para concluir, la Educación Racionalista nada tuvo en común con la política educativa del secretario Vasconcelos.

Y lo cual nos lleva a afirmar que durante este periodo no hubo una sola visión de la educación; y que por el contrario, fueron dos propuestas en pugna e irreconciliables.

Cada una sintetizó su visión del mundo en la educación; para el secretario fue una visión inmutable y omnipotente; mientras para la Educación Racionalista fue una acción desmitificadora y transformadora de las relaciones sociales.

Como reflexión final, e ineludible, varias cuestiones surgen al terminar esta investigación.

En primer lugar, nos extraña haber encontrado poca valorización o importancia en torno a la Educación Racionalista en la historia de la educación en México. De lo cual, estamos seguros que tiene un potencial vasto por investigar. En este sentido, consideramos importante profundizar en torno a la figura y obra del profesor Mena, ya que ubicamos que no hay una significativa producción académica-científica al respecto. Es decir, pensamos que es necesario dar a conocer esta experiencia educativa, más aun en disciplinas como la Sociología de la Educación, ya que verdaderamente, esta experiencia tuvo un enfoque sociológico de la educación. El profesor Mena, bajo nuestro análisis, fue un gran sociólogo de la educación, nato.

Quizás el alejamiento que existe con respecto al conocimiento sobre la Educación Racionalista se deba a la postura ideológica de Mena y al contenido político-revolucionario de sus planteamientos educativos. Es claro que lo anterior, no conviene a los intereses de las clases dominantes.

Otra línea de investigación en cuanto a la vinculación entre la Educación Racionalista y la igualdad de la mujer en todo el movimiento revolucionario. Destacando la participación de Elvia Carrillo Puerto en dicha educación y como líder del movimiento en pro de la igualdad de género.

Por otra parte, nos hace preguntar, al pasar casi noventa años, y de su breve suspiro en la historia educativa nacional, ¿no hay contenido alguno en la Educación Racionalista que sirva al Sistema Educativo Nacional de nuestros días? Con sus cárceles como “centros educativos”, llamados primarias, donde retomando la visión sociológica del Prof. Mena: son cuarteles cuasi militares, conventos religiosos donde impera la sumisión, el silencio y el miedo al maestro; donde se siguen formando desde la más temprana edad los autómatas y alfabetos funcionales que requiere el mercado, lo anterior a través de métodos y contenidos memorísticos que poco ayudan al desarrollo

integral del ser humano.

Por último, la educación que se ha llevado hasta nuestros días, ha sido herencia de la escuela tradicional en donde se continúa proyectando la ideología de las clases dominantes, con su laicismo envuelto de religiosidad, con su individualismo exacerbado en la competencia.

Por todo ello, pensamos que existe una imperiosa necesidad de revalorizar la Educación Racionalista, más aún en estos tiempos en que el conservadurismo más recalcitrante se hace presente en todas las esferas de la dinámica social.

## ANEXOS

### ANEXO 1

Aspectos educativos planteados dentro del Programa del Partido Liberal

Mejoramiento y fomento de la instrucción.

...10. Multiplicación de escuelas primarias, en tal escala que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausuren por pertenecer al Clero.

11. Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del gobierno o particulares, declarándose la responsabilidad de los directores que no se ajusten a este precepto.

12. Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de catorce años, quedando al Gobierno el deber de impartir protección en la forma que le sea posible a los niños pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza.

13. Pagar buenos sueldos a los maestros de instrucción primaria.

14. Hacer obligatoria para todas las escuelas de la República la enseñanza de los rudimentos de artes y oficios y la instrucción militar, y prestar preferentemente atención a la instrucción cívica que tan poco atendida es ahora.

### ANEXO 2

#### **El C. Secretario Ruz da lectura del Sexto Tema ...La mujer mexicana.**

Respecto a la mujer yucateca y de manera especial la mujer obrera, tiene ideas liberales, y siendo inteligente y ayuna de todo prejuicio de los arraigados en las clases superiores, será evidentemente, una eficaz colaboradora nuestra en la implantación de los sistemas socialistas.

El hombre ha sufrido la tiranía de las leyes y del capital y la mujer no sólo ha sufrido la tiranía de las leyes y del capital, sino también la oprobiosa tiranía de los esposos, de los padres y aun a veces de los hijos. Los gobiernos anteriores no han querido darle significación a los derechos que tiene la mujer, como individualidad humana.

En estas horas en que se están sucediendo hasta las bases más firmes de los prejuicios, es un deber de humanidad hacer que las mujeres tomen participación activa en la causa de su reivindicación, y uno de los medios es que formen parte de las administraciones gubernamentales.

### ANEXO 3

#### TEMA DECIMO CUARTO DEL SEGUNDO CONGRESO OBRERO SOCIALISTA

¿El Partido Socialista del Sureste y el Agrario de Campeche, deben o no adherirse a la Tercera Internacional de Moscow?

Comisión dictaminadora: Juan Rico. M. Méndez Blengio y Luis Torregosa.

Honorable Asamblea:

Nos tocó en suerte ser electos por este Congreso de Trabajadores para dictaminar acerca de un tema que infinidad de veces ha apasionado a casi todas las organizaciones obreras del Universo.

Acontece, actualmente, que se justifica el apotegma de la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán. “La historia, cansada de crear, se repite”. Decimos esto, porque nuestros contemporáneos están poseídos de la misma fiebre que apasionó al mundo, cuando finaba el siglo XIX. En efecto, entonces, los pueblos del planeta se afrancesaron enamorados del grandioso movimiento de 1793. Y en nuestros días, todos los hombres que en la tierra aman la libertad, sienten frenesí cuando piensan en Rusia, cuando hablan de Rusia y cuando sueñan con Rusia.

¿Qué hay en el lejano país de los mujiks y las espetas? ¿Qué milagros se efectúan allí que nos obligan a pensar a todas horas en aquellos hombres y en aquellos hechos?

Es que desde el mes de octubre de 1917 logró el partido de las mayorías fundar la República Federal de los Soviets Rusos, derrocando para siempre al zarismo y declarando instituida la dictadura del proletariado como una transición. La insurrección que el 14 de diciembre de 1825 iniciaran en la Capital rusa, aprovechando la muerte de Alejandro I, Obolensky, Bariantinsky, Odoyevsky, Volkonsky, Galitzine, Konpwritzin, Chajosky, Stcepin y Rstrosky, dirigidos por el altísimo pensamiento del coronel Pestel, no concluyó sino en 1917, cuando Lenin, Trotsky, Lunatcharsky, Gorky etc., lograron con el apoyo de las masas obreras y campesinas arrojar del poder al socialista burgués Alejandro Kerensky. Y de allí en adelante está el gran pueblo ruso luchando briosamente contra todo y contra todos e instigando en la organización proletaria universal las ideas de libertad, destruyendo al capitalismo, no al capital, que estuvo apoderado durante toda la historia del país, de la tierra y sus productores.

La Rusia ha iniciado una nueva etapa en la era de las luchas por la emancipación del proletariado. ¿Pero, es sólo Rusia la nación que ha hecho el intento? No, compañeros. El proletariado de todas las regiones del Universo está en la misma pugna. Echemos siquiera una ligera ojeada a los demás pueblos; vemos que Alemania está sufriendo ahora bajo el yugo que le ha impuesto un Gobierno *socialista* encabezado por los traidores Federico Ebert, Felipe Scheideman y M. Noske, la trilogía más repugnante que

registra la historia del socialismo. El pueblo alemán después de haber sido víctima del odioso crimen de 1914-1918, derroca al Kaiser y a su camarilla de asesinos llenos de águilas bicéfalas y brillantes galones y funda la República Socialista, poniendo a la cabeza de ella a un llamado libertario, el mencionado Ebert, que se convirtió en victimario de su propio pueblo, ordenando a la soldadesca, siempre sedienta de sangre, que disparara sus armas criminales sobre la multitud comunista que militaba las falanges batalladoras organizadas por el infatigable Karl Liebknecht y por la esforzada Rosa Luxemburgo. Supieron estos líderes ocupar su puesto y murieron acribillados por los proyectiles que eran disparados contra la “plebe”, contra la gleba ansiosa de libertad. No mató Ebert al pueblo alemán. Dio muerte sí, a muchos seres humanos, pero el ideal, el hermoso ideal que tiene su santuario en el pecho de cada uno de los desposeídos, está vivo, porque es inmortal, y no descansará hasta ver rodar las cabezas villanas de los míseros que, al llegar a las alturas, olvidaron lo que nunca se debe olvidar: “que el pueblo existe”. Ojalá no muramos sin ver el castigo que las masas impongan al Presidente de la República imperial alemana. ¿Y en Austria? Después de la guerra, encabezada por los capitalistas, decide el pueblo comunista romper las cadenas y arroja a Cring I., cachorro del viejo criminal Francisco José. El populacho nombra la asamblea constituyente y ésta coloca al frente del nuevo Estado a Bela Kun, quien a poco es derrocado por el catolicismo, el apostólico catolicismo que mata para fortificar las máximas “santas” de un Dios que por lo sanguinario deja muy atrás al sanguinario Moloch. La reacción, encabezada por el matoide almirante Horty, puso en prisión a Bela Kun y a muchos de sus compañeros, intentando, más de una vez, asesinarlos vertiendo veneno en los alimentos.

Un motín salva a los prisioneros, que huyen a Rusia y desde allí trabajan por volver a su región e implantar de nuevo un régimen que esté de acuerdo con los anhelos del proletariado militante.

Juan Ignacio Paderewsky, el maravilloso pianista, se convirtió por artes del capitalismo, en criminal que más de una vez ametralló a los hambrientos de la flagelada Polonia. Cae este hombre, tintas en sangre las manos, y sube al solio otro asesino fomentado por las humanitarias potencias aliadas. ¿Y las masas polacas? Ni un minuto descansan, preparando en varios países los mejores planes para desarrollarlos cuando sea tiempo de arrojarse definitivamente a la guerra de clases.

¡Francia! Aquella Francia caballerescas, aquella Galia generosa y sabia, que tantos hombres de lucha y de genio diera al mundo; aquella Francia de Marat, de Dantón, de Robespierre, de Lafayette, de Pasteur, Lamartine y de Madame Curie, aquel emporio de glorias para la humanidad, que derribó Bastillas en 1793 y proclamó la Comuna en 1871, ¡ya no existe! Su degeneración empezó casi en los inicios de la República de Thiers y ha ido cayendo y cayendo hasta ser hoy dirigida ocultamente por el chacal Clemenceau, el asesino intelectual del gran socialista Jean Jaurés. La Francia de hoy es un inmenso cuartel. Allí se explota más que en parte alguna el patriotismo, esa

abstracción que tan perfectamente aprovecha el capitalismo para hacer matanzas por un ideal: el ideal de cobrar dinero prestado a Zares y Reyes y a Presidentes para que tengan oro que sirva para tiranizar y fanatizar a turbas educadas tan sólo en el maléfico arte de destruir a los hombres. Así está hoy la Francia infeliz. Y las masas acechan el instante propicio; están organizando firmemente su maquinaria para hundir en la nada a los vándalos, a los tiranos, a los destructores de la humana concordia.

¡Inglaterra! Cuántos niños sentíamos satisfacción a leer y escuchar que allá lejos, muy lejos, existe una gran Nación, la más libre de la costa terrestre. Veíamos como en una ensoñación deliciosa, que en aquella tierra de promisión, los seres humanos sólo actuaban para el bien de los demás. Y llegamos a sentir repulsión por Cromwell, el regicida. ¡Ah, el hombre malo! ¿Por qué matar al buen monarca, al dulce conductor, si es Rey de Inglaterra y por ese solo hecho es distinto a los demás Reyes y Emperadores?

No sabíamos en aquellos apacibles días lo que significaban dos palabras: “mentira organizada”. ¡No; imposible! Y en nuestro cerebro, apenas en desarrollo, bullía inquieta la interrogación terrible: ¿Puede existir y normalmente funcionar un organismo que descansa absolutamente en la mentira? ¡Ah, maldecida ignorancia! ¡Maldecida aún en la primera juventud! No sabíamos lo infame, lo artero y audaz que es el soberbio capitalismo.

Inglaterra, señores, durante siglos dueña del mundo, ha podido hacer que en todas partes se acepte, aun en nuestros días, como axioma de verdad, la más estupenda mentira. Inglaterra no es libre, jamás lo ha sido; mas ¡qué decimos! ni siquiera ha permitido nunca que florezcan, ni por breve espacio los brotes de genuina libertad pacientemente cultivada por los esclavos de la metrópoli y las colonias. ¡Nunca! Ahí está espantosamente acusadora la India, la India desdichada, donde el poder inglés mata a los rebeldes atándolos a la boca de un cañón: recurre a este procedimiento mil veces salvaje porque sabe que los hindúes sumidos en la ignorancia, que da como primer producto el fanatismo religioso, creen que si mueren despedazados no irán a la región celeste; y ahí está, acusando también, la negra historia de la guerra sudafricana; recordad señores, el Transvaal, recordad a los boeros, recordad a Kruger, y a Botha, los defensores de su región; y tened presente a la vez el manchón infame de Inglaterra con el asesino Kitchener, que fue castigado por otros asesinos que le hundieron su buque en la carnicería que esta misma Inglaterra preparó fríamente durante medio siglo para oponerse al desarrollo del capitalismo teutón; y Egipto, el Egipto que no quiere más “civilización” inglesa con basamentos de sangre coagulada; en Irlanda no se conformó el hipócrita Gobierno inglés ahorcando en la Torre de Londres a Roger Casement ansioso de hacer libre a su pueblo; no fue bastante el sacrificio de Terrence, McSiveney, el Alcalde de Cork, y sus compañeros, no han sido bastante las sangrientas represiones; hoy, hoy mismo continúan para Irlanda, incertidumbres, impera allí “el matonismo” más desesperado, que tal necesita hacer el régimen de Jorge V, dirigido por Lloyd George, sangre, sangre quieren los habitantes del Palacio de Buckingham para ahogar



no solamente a Irlanda sino al globo entero. Mientras el Gobierno inglés extrema sus fuerzas en sus iras asesinas los tradeunionistas, las corporaciones de oficios, se organizan para entrar de lleno en la revolución social.

¡La Italia de las artes y las ciencias! El asesinato de la más antigua de las culturas, impaciente anhela derribar a Víctor Manuel III, impaciente desea llevar a cabo una revolución comunista que la libre *en externum* de la infame cadena. No quieren los italianos que se les obligue a nombrar a un nuevo Bresci que repita el acto consumado por aquél en la persona de Humberto I. No; un rey nada vale, ¿qué se ganaría con la caída de Víctor Manuel, si junto con él no es sepultado el estado capitalista, llevándose a la tumba el negro Vaticano con Benedicto XV al frente y al Colegio de Cardenales en seguida y más atrás los cleros secular y regular? Ya se han hecho intentos, a veces algo extensos; pero la organización no ha sido completa, y por esto, vemos que los *facistti* pueden todavía aterrorizar al pueblo trabajador. Pero Italia monarquista, papista y clerical tiene contados sus días. ¡El pueblo existe en Italia!

Volvamos los ojos coléricos a las malvadas castas privilegiadas de la vieja España. ¡Cuánta rabia siente nuestro corazón! La nobleza pútrida, el clero pervertido, el militarismo hecho clase, matan y matan a todas horas y todos los días, a nuestros hermanos los sindicalistas. Las cárceles de la Península Ibérica no son bastantes para contener tantos prisioneros detenidos por delitos llamados del orden social. Ceuta y Montjuich crujen ya y parecen los basamentos hundirse bajo el peso de los millares de obreros encerrados en esas prisiones, más odiosas que la Bastilla francesa, y la Sing-Sing norteamericana, y la torre de Londres, y la Isla del Diablo, y tanto otros monumentos que aún existen en el Mundo para su oprobio y su vergüenza. Y por esta criminal obra del capitalismo hispano el rey demócrata, el rey bufo Alfonso XIII y su corte de amoraes, serán duramente castigados. Ya empiezan a recibir su merecido en África, donde las kábilas del Raisuni asestan a los instrumentos inconscientes de Romanones la severa lección que todo el mundo conoce. El pueblo de África acude solícito en ayuda del pueblo de España para destruir eses capitalismo, más infame quizá, que otros, porque ha robado a la libertad sus atributos para que los vecinos crean que en España no se respira tiranía. Y los malvados, fingen ignorar que las cóleras del pueblo pronto estallarán.

Que las más puras leyes democráticas rigen en los Estados Unidos del Norte es algo que se ha dicho en todos los idiomas y en todos los tonos. ¡Mentira! Allí no hay ya ningún Washington, ningún Lincoln: uno de los países más tiranizados en el mundo son los Estados Unidos, nación especialmente capitalista. Se han cometido allí millares de asesinatos de hombres de color; los líderes de las organizaciones obreras son hostilizados o encarcelados y citaremos a Guillermo D. Haywood, a Eugenio Víctor Debs, a Ricardo Flores Magón, a Vicente Saint-Jones, a Tomás Mooney, y a Víctor Burguer, Senador electo por Wisconsin y sentenciado a veinte años de prisión por haber hablado en contra de la guerra; en lo llamado nueva Arca de Noé, fueron expulsados

trescientos socialistas, entre ellos la propagandista Emma Gollman, Emily Pankurt, inglesa, etc. En 1919, en Centralia, Estado de Washington, las autoridades se dedicaron a una San Bartolomé, siendo asesinados muchos compañeros, en el concepto de que algunos de ellos habían servido al capitalismo en la carnicería europea. Y ya urge notoriamente la revolución social; no está lejano el día seguramente, en que el proletariado norteamericano dará el grito de rebelión.

En el Japón ya se mira el “sol naciente” de la libertad proletaria. Ese pueblo no resistirá mucho tiempo los enormes presupuestos del Ejército y la Marina, y ya dispone sus huestes para la guerra social.

En la Argentina, las masas proletarias llevaron a Hipólito Irigoyen a la Presidencia. Hizo traición. Era de la familia burguesa.

El comunismo de la región del Plata está concluyendo su preparación revolucionaria para implantar sus ideales. Toda la América del sur está igualmente en plena efervescencia revolucionaria, especialmente la nación citada, el Uruguay y Chile.

Dos países de Centro-América dan señales de vida: Guatemala y San Salvador dominados consecutivamente por los explotadores azucareros con los Herrera y Jorge Meléndez. Sendos volúmenes tendríamos que escribir si continuásemos narrando detalladamente el estado de revolución que impera en toda la tierra. La Revolución social está efectuándose. No es Rusia el único país que está sufriendo transformaciones. Entonces, ¿Por qué adherirse a la Tercera Internacional y no patentizar un más amplio criterio, diciendo que el movimiento obrero de Yucatán está de acuerdo con todo el obrerismo organizado en el orbe? Vienen a reforzar nuestra argumentación, los mensajes telegráficos que esta mañana escuché y aplaudí calurosamente la Honorable Asamblea.

El compañero J. W. Kelly, en representación de cinco millones de obreros norteamericanos, saluda a este Congreso y le indica que, en caso necesario, la organización obrera estadounidense olvidará las fronteras para defender los ideales del Partido Socialista del Sureste de México. El compañero León Marvini, bien conocido en Yucatán y Campeche nos habla en su mensaje de salutación, del proletariado universal, no sólo del de Rusia. A mayor abundamiento las Ligas de Resistencia de Yucatán adoptaron como lemas, desde hace tiempo, nueve de los postulados de la Tercera Internacional. En vista de lo expuesto, la comisión se permite someter a la deliberación de la Honorable Asamblea el siguiente punto resolutivo:

ÚNICO: El Partido Socialista del Sureste y el Agrario de Campeche, no se adhieren a la Tercera Internacional de Moscow, sino que declara enfáticamente estar de acuerdo con todos los movimientos encaminados a la transformación social del Universo. Tierra y Libertad. Izamal, Yucatán, 19 de agosto de 1921.

Juan Rico, M. Méndez Blengio y Luis Torregosa.

#### **ANEXO 4**

El jefe del Departamento, de acuerdo con el presidente de la Liga Central, señalará los temas con marcada anticipación a los oradores procurándose que sean producidos con la mayor claridad, comprensión, amenidad y popularizando las ciencias, artes, literatura, etc., con un lenguaje explícito y llano.

*Los temas a tratar en los Lunes Rojos (13 de enero de 1923)*

##### *Primer Grupo*

- I.- Dios y la Sagrada Escritura.
- II.- La Filosofía del Ateísmo.
- III.- La negación de la hipótesis Dios.
- IV.- La Iglesia y la Cuestión Social.
- V.- Las bases fundamentales del Cristianismo.
- VI.- Mitología, teología, teosofía y agnosticismo.

##### *Segundo Grupo*

- I.- El Socialismo y la Naturaleza Humana, ¿están en armonía?
- II.- Las bases fundamentales del Socialismo (científico, utópico, autoritario y libertario).
- III.- Las bases sociológicas y filosóficas del Socialismo Marxista.
- IV.- Socialismo, sindicalismo, Anarquismo, Comunismo y Bolcheviquismo.
- V.- Anarquismo individualista Nietzchiano.
- VI.- Las tres Internacionales.
- VII.- Historia sobre los cincuenta años de acción Socialista Internacional.
- VIII.- La Psicología de la violencia Política.
- IX.- Los hombres del Socialismo. Sus doctrinas.
- X.- Bolcheviquismo, menchevismo y fascismo.
- XI.- Socialismo argentino. Sus leyes, sus doctrinas, etc.
- XII.- Las Encíclicas de León XIII.

### *Tercer Grupo*

- I.- El Feminismo.
- II.- Hiperfeminismo.
- III.- La fobia del feminismo.
- IV.- La Mujer como factor creativo e imperativo en la sociedad.
- V.- La inhumanidad de la sociedad y del hombre hacia la Mujer.
- VI.- El Matrimonio.
- VII.- La Poligamia, Monogamia y Bigamia.
- VIII.- La emancipación de la Mujer. Su tragedia.
- IX.- La Mujer en el movimiento internacional.
- X.- La supremacía intelectual del hombre sobre la mujer ¿es positiva?
- XI.- Acción directa y acción política desde el punto de vista feminista. Sus consecuencias.
- XII.- ¿El feminismo es una ilusión?
- XIII.- El feminismo y la naturaleza humana, ¿están en armonía?
- XIV.- La psicología de la mujer esclava.
- XV.- La psicología de la mujer libre.
- XVI.- Mujeres distinguidas de América y de Europa.

### *Cuarto Grupo*

- I.- El amor en todas sus manifestaciones.
- II.- El amor libre.
- III.- Las malas interpretaciones acerca del amor libre.
- IV.- Procreación racional de la especie.
- V.- El Neomalthusianismo como medio científico, teórico y práctico para el mejoramiento del género humano.

### *Quinto Grupo*

- I.- Los factores de la producción.
- II.- La organización de la producción.
- III.- La circulación.

IV.- El reparto.

V.- El consumo.

*Sexto Grupo*

I.- El significado social de los dramas modernos.

II.- El revolucionamiento del Arte y la literatura como consecuencia de la guerra en todos los tiempos.

III.- Los factores económicos de la guerra europea.

IV.- La ciencia positiva interpretada por A. Comte.

V.- Las interpretaciones materiales del Universo.

VI.- Las interpretaciones del materialismo histórico.

VII.- La libertad y la naturaleza, ¿están en armonía?

VII.- El ejemplo de Nobel. Su obra.

*Séptimo Grupo*

I.- Antropología criminal.

II.- Los niños ¿son criminales?

III.- Los hombres ¿son criminales?

IV.- Los delitos, sus manifestaciones.

V.- Los castigos. Sus consecuencias.

VI.- Las leyes judiciales.

VII.- Los hombres en relación con la sociedad.

VIII.- Vicios sociales.

IX.- La civilización y los vicios. Consideraciones.

X.- Los sistemas penitenciarios. Sus resultados.

*Octavo Grupo*

I.- Los sistemas educativos.

II.- La Escuela Hogar.

III.- Escuela para obreros.

IV.- La Escuela y el Clero.

- V.- La Escuela racionalista.
- VI.- La Escuela Montessori.
- VII.- Los grandes maestros.
- VIII.- Jardines de la infancia.
- IX.- El Maestro de Escuela y la sociedad.
- X.- Vocación profesional y amor a la niñez.
- XI.- Museos escolares.
- XII.- Mutilación sexual y mental de los niños en las escuelas.

#### *Noveno Grupo*

- I.- Origen de la Raza Maya.
- II.- Historia sobre la evolución social de los mayas.
- III.- Sus leyendas.
- IV.- Estudio técnico sobre sus ruinas.
- V.- El idioma maya.
- VI.- Importancia de la lengua maya en nuestros tiempos.
- VII.- Principales monumentos de los mayas.
- VIII.- Manuscritos y códices.
- IX.- Hechos históricos memorables hasta el año 47.
- X.- ¿La raza maya tuvo principios socialistas?

#### *Décimo Grupo*

Conferencias de desfanatización por medios gráficos, valiéndose de instrumentos, cinematógrafos, y demás útiles que se requieren para demostrar las aberraciones más comunes como falsas ideas sobre los eclipses, movimiento de la tierra, las alucinaciones, la redondez de la tierra y todo aquello que pudiera aprovecharse en un momento dado para ilustrar ampliamente a los obreros.

#### TEATRO

El Departamento Cultural tendrá un teatro en donde se representarán obras tendenciosas de carácter social, sean de autores locales o extranjeros.

Bajo la dirección de un hábil e inteligente actor se formará un cuadro para llevar a escena todas las obras que a juicio del Departamento se presten para la educación doctrinaria y social de los miembros del Partido Socialista.

El teatro poseerá una pantalla para la proyección de películas socialistas, educativas, sobre viajes a distintos países, etcétera.

#### PRENSA

El Departamento tendrá un órgano que se denominará “Tierra” eminentemente doctrinario y de combate, además de que será el portavoz del Partido Socialista y el que oriente la opinión de los distintos periódicos de las Ligas adscritas. Serán colaboradores de él todos los socialistas capaces de emitir su juicio, para beneficio de los demás compañeros. Reproducirá artículos de autores distinguidos de otros países, y se hará versiones sobre asuntos que se traten en periódicos hermanos que sean escritos en idioma distinto.

#### BIBLIOTECA

Se formará una biblioteca socialista para la ilustración de todos los ligados, constituida por obras que se donaren al efecto por cada uno de los que forman parte de las distintas Ligas adscritas al Gran Partido Socialista.

La biblioteca estará al cuidado de un compañero que responda al alto cargo a que se le destina como exponente de la cultura.

#### BIBLIOGRAFIA

Se procurará que por medio del estímulo se escriban obras sobre el movimiento socialista de Yucatán, en todas sus manifestaciones, obras educativas, literarias, etc., para lo cual en su oportunidad se abrirán concursos bajo bases que despierten la emulación de los que se crean capaces de llevar a cabo dicha empresa, a fin de procurar la propiedad literaria de nuestra agrupación. Asimismo se reproducirán obras interesantes sobre estudios de nuestro estado para popularizarlas a precios relativamente bajos.

#### MUSICA

Se formará una competente banda de música, bajo la dirección de un hábil y entendido artista. Estará formada por elementos de la Liga y amenizará todos los actos públicos que se verifiquen ya sea en el local de la Liga Central o en donde lo dispusiera el presidente de la Liga por conducto del jefe del Departamento Cultural.

#### PROPAGANDISTAS CULTURALES

Cuando las Ligas de Resistencia de los distintos pueblos del estado desearan que la Liga Central envíe para cualquier acto oradores o conferencistas, se dirigirán al Departamento Cultural, y éste nombrará uno o más compañeros para que reproduzcan las conferencias desarrolladas en las asambleas culturales, o temas que se les señalen al efecto, según el motivo por que fueren invitados.

Y finalmente, tendrá su salón de

#### DEPORTES

En donde se darán clases de cultura física, como foot ball, base ball, y natación, para lo cual se ha construido un buen estanque. Se fomentarán otros ejercicios que tiendan a formar hombres fuertes y sanos para la colectividad.

## **ANEXO 5**

### **TELEGRAMA 1.**

México D.F. 28 de febrero XV. -257.25.64 off. Pd. D. r 22

-Delegado Sría. Educación. Su mensaje de esta fecha quedo enterado de acción Consejo Educativo y Universidad Sureste en efecto confirmo nombramiento a favor de Ud., como delegado esta Secretaría. Apruebo su manifiesto pero debo hacerle observar que escuelas particulares no pueden ni deben ser conminadas con clausura en caso no someterse programas oficiales. Pues lo único que podemos hacer es reconocerles sus estudios obligando alumnos a examinarse en las nuestras antes de que sean revalidados. Por lo que hace a escuelas racionales nunca he podido entender lo que esto significa pues en razón está fundada, la ciencia y toda la educación laica desde que fue creada por la revolución francesa y entre nosotros por los reformadores del cincuenta y siete. Juzgo inconveniente que se amenace a los maestros con que no se tomarán en cuenta sus servicios si no hacen meritos en la llamada escuela racionalista que no entiendo y por lo mismo considero atentatorio que se les quiera imponer una teoría que no tiene nada de nuevo y que en la historia de la pedagogía ha pasado al olvido por innecesario y aún por atrasados puesto que las nuevas orientaciones llevan mucho más allá que la pequeña y limitada escuelita de Ferrer. Considero inútil dichas declaraciones pues todas las reformas se imponen con hechos y no con palabras. -Vasconcelos.

## **ANEXO 6**

### **TELEGRAMA 2**

México 6 de mayo Mérida 1155 11.-of. pd. j, S. d. 11. 15. 24.

Max Alvarado Basto, Rita Ojeda y demás firmantes.

Teniendo informes exactos de que se ha cometido una injusticia con las once profesoras cesadas por el delegado Sr. Mena he de empeñarme en impedirlo aún cuando de esta manera contraríe la opinión del profesorado yucateco que ustedes dicen representar no se apresure a defender los derechos de once profesores que han sido destituidos de sus puestos después de largos años de servicio con el pretexto de que no aceptan una llamada reforma que yo en caso de ellos tampoco hubiera aceptado por juzgarla tonta. En consecuencia, seguiré empeñado en restituirlos por conducto del delegado que yo nombre en el Estado, aunque los otros miembros del consejo podrán proceder según crean conveniente. Saludos. El Srio. J. Vasconcelos.



## BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano N y Visalberghi A. *Historia de la Pedagogía*, FCE, México, 1964.
- Acevedo Martha, *El 10 de Mayo*, Martín Casillas Editores, México, 1982.
- Aguirre Beltrán Mario y Cantón Arjona Valentina, *Revista El Maestro (1921-1923) Raíces y vuelos de la propuesta educativa vasconcelista*, UPN, México D.F., 2002.
- Althusser, L., *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*, México, Ediciones Quinto Sol, 2002.
- Alvarado Salvador, *Actuación Revolucionaria del General Salvador Alvarado en Yucatán*, Talleres COSTA-AMIC, México, 1965.
- Arteaga Castillo Belinda, *La escuela racionalista de Yucatán. Una experiencia mexicana de educación anarquista (1915-1923)*, UPN, México, 2005.
- Bentancourt Pérez Antonio, *La Pedagogía del Anarquismo en México. La Escuela Racionalista*, México, 1969.
- Bojórquez Urzaiz Carlos E., Sánchez Rosas Fausto, *Rodolfo Menéndez de la Peña: Reseña Histórica del Primer Congreso Pedagógico de Yucatán*, SEGE, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, 2008.
- Bolaños Martínez Víctor Hugo, *Compendio de Historia de la Educación en México*, Porrúa, México, 2002.
- Bolio Ontiveros Edmundo, *Yucatán en la dictadura y en la revolución*, INEHRM, México, 1967.
- Broccoli Angelo, *Marxismo y educación*, Editorial Nueva Imagen, México, 1978.
- Cano Gabriela, Olcott Jocelyn y Vaughan Mary Kay (Coords), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, FCE-UAM I, México, 2009.
- Carnoy Martin, *Enfoques marxistas de la educación*, CEE, México, 1989.
- Carrillo Gamboa José Ma., *Cuatro Corrientes Filosóficas en las Escuelas de Yucatán*.

*Apuntes para la historia de la educación*, Talleres Gráficos y Editorial Zamná-Mérida, México, 1951.

Civeira Taboada Miguel, *Felipe Carrillo Puerto. Mártir del Proletariado Nacional*, México, 1986.

Córdoba Arnaldo, *La Ideología de la Revolución Mexicana*, Era, México, 1973.

Durán Ortigón Aronani Elvira, *La Educación Socialista en Yucatán (1915-1940)*, Tesis de Licenciatura, UADY, 2005.

Espadas Sosa Freddy, *Política Educativa y Revolución*, Volumen I, Compañía Editorial de la Península, México, 2008.

....., *Política Educativa y Revolución: Yucatán 1918-1924*, Vol. II, Secretaría de Educación del Estado de Yucatán – UPN Unidad 31- A, México- Mérida- Yucatán, 2009.

González Casanova Pablo, *La clase obrera en la Historia de México: En el primer gobierno Constitucional (1917-1920)*, Siglo XXI, 1987.

Gilly Adolfo, *La revolución interrumpida*, Era, México, 1971.

Giustinianovic Chávez Olga Alicia, *La labor de José de la Luz Mena y la Escuela Racionalista*. Tesis de Licenciatura, UADY, 2005.

Ingenieros José, *El hombre mediocre*, Grupo Editorial Tomo, México, 2004.

Kenneth Turner John, *México Bárbaro*, Ed. Época, México, 2008.

Loyo Engracia, *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México. 1911-1928*, COLMEX, México, 1999.

....., *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, Ediciones el Caballito, México, 1985.

Lukács Georg, *Historia y consciencia de clase*, Grijalbo, 1969.

Martínez Assad Carlos, *Los Lunes Rojos, La educación racionalista en México*, SEP, Ediciones el Caballito, México, 1986.

....., *En el país de la autonomía*, Ediciones el Caballito, México, 1985.

Marx Carlos, *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI, 2005.

....., *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, Ed. Del Signo, Buenos Aires, Argentina, 2005.

Marx Carlos y Engels Federico, *La ideología alemana*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978.

....., *Obras escogidas T III*, Progreso, URSS, 1978.

Mena Alcocer José de la Luz, *¡Solo la Escuela Racionalista Educa! Declaración de principios, fundamentos científicos y consecuencias sociales de esta escuela*, México, 1931.

....., *Escuela Racionalista. Doctrina y Método*, México, 1936.

....., *La Escuela Socialista. Su Desorientación y Fracaso. El Verdadero Derrotero*, México, 1941.

Monroy Huitron Guadalupe, *Política educativa de la revolución*, SEP-SETENTAS, México, 1975.

Paoli Bolio Francisco J., *Salvador Alvarado, Estadista y Pensador (Antología)*, FCE, México, 1994.

Paoli Francisco y Montalvo Enrique, *El socialismo olvidado de Yucatán*, Siglo XXI, México, 1977.

Peters R.S, *Filosofía de la educación*, FCE, México, 1977.

Ponce Aníbal, *Educación y Lucha de Clases*, Ediciones Quinto Sol, México, 1993.

Reed Alma, *Peregrina. Mi idilio socialista con Felipe Carrillo Puerto*, Ed. Diana, México, 2006.

- Reed Nelson, *La guerra de castas de Yucatán*, Era, México, 1971.
- Ribera Carbó Anna, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y Revolución en México*, INAH, México, 2010.
- Robles Martha, *Educación y sociedad en la historia de México, Siglo XXI*, México, 1977.
- Ruiz Ramón Eduardo, *La revolución mexicana y el movimiento obrero 1911-1923*, Era, México, 1976.
- Sánchez Vázquez Adolfo, *Filosofía de la praxis*, Grijalbo, México, 1967. Y Tercera edición 1972.
- ....., *A tiempo y destiempo*, FCE, 2003.
- Sandoval Viramontes Guillermo y Gutiérrez Mantilla Jorge, *Felipe Carrillo Puerto. Ensayo Biográfico. Vida y Obra*, UADY, Mérida, 1994.
- Sarkiz Yanz Manuel, *Felipe Carrillo Puerto. Actuación y Muerte del Apóstol Rojo*, México, 1995.
- Silva Herzog Jesús, *Breve historia de la Revolución Mexicana*, FCE, México, 1960.
- Solís Robleda Gabriela, *Las primeras letras en Yucatán. La instrucción básica entre la conquista y el segundo imperio*, CIESAS, México, 2008.
- Spenser Daniela, *Los Primeros Tropiezos de la Internacional Comunista en México*, CIESAS, México, 2009.
- Taibo II Francisco Ignacio, *Bolcheviques. Una historia narrativa del origen del comunismo en México*, Ediciones B, México, 2008.
- Zea Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 1968.

## **Documentos**

*Ordenamientos Escolares de Carácter Racionalista*, 1922.

*Primer Congreso Obrero de Motul*, Maldonado Editores, Mérida-Yucatán-México, 1921.

Segundo Congreso Obrero de Izamal, Yucatán, México, 1921.

## **Archivos consultados**

Archivo General del Estado de Yucatán

Archivo General de la Nación

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública

Fototeca Pedro Guerra, Mérida Yucatán.

## **Paginas WEB**

[www.uady.mx](http://www.uady.mx).

Sarah A. Buck, en su ensayo *El control de la natalidad y el día de la madre: política feminista y reaccionaria en México, 1922-1923*